



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES.

**DE LA COCINA A LAS VÍAS DEL TREN: SUBJETIVIDAD Y ACCIÓN
COLECTIVA A PARTIR DEL PROCESO ORGANIZATIVO DE LAS PATRONAS
EN VERACRUZ, MÉXICO.**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA

MIRIAM MARTÍNEZ ORTEGA.

TUTORA

DRA. LORENA MARGARITA UMAÑA REYES.
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Papá Rober

*Por existir, por criarme, por cuidarme, por quererme, simplemente por haber sido
quien fuiste*

*A ti que iniciaste este proceso de mi mano y no pudiste estar aquí para verme
concluirlo*

*Estés en donde estés espero que sepas que cada éxito de mi vida te lo debo y te
lo dedico a ti*

TE AMO Y SIEMPRE TE AMARÉ

*A mis padres Leticia y Alfredo, a quienes les debo mucho más que la vida. Gracias
a ustedes he logrado ser quien soy, les amo con locura*

A Diana por cuidarme y por quererme

*A toda mi familia, quienes con su cariño me han alentado cada día a convertirme
en una mejor persona*

*A mis amigos, quienes han sufrido las largas ausencias que representa escribir
una tesis*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. DIMENSIÓN SIMBÓLICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA.....	14
1.1 Movimiento Social y Acción Colectiva.....	16
1.1.1 Nuevos Movimientos Sociales, Proyectos Emancipatorios y Resistencias Pacíficas en Latinoamérica.....	20
1.1.2 Significados de la Acción Colectiva a partir del Enfoque Identitario y la Teoría de los Marcos Interpretativos.....	26
1.2 Subjetividad y Actor Colectivo.....	31
1.2.1 Reciprocidad y Prácticas Solidarias.....	33
1.2.2 Emociones y Afectos en la configuración del Actor Colectivo.....	37
1.2.3 Teoría de las Representaciones Sociales.....	39
1.3 Orígenes y potencial transformador del Empoderamiento.....	45
1.3.1 Marginación, Vulnerabilidad y Violencia desde la perspectiva de los Feminismos Decoloniales y críticos en Latinoamérica.....	49
1.3.2 Género, Cultura y Poder.....	52
1.3.3 Autonomía personal y construcción de indicadores.....	58
CAPÍTULO 2. EL TREN DE LAS MOSCAS. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO DE VIOLENCIA EN MÉXICO.....	63
2.1 Migración Internacional.....	64
2.1.1 Migración Irregular en Tránsito.....	67
2.1.2 Razones para migrar.....	71
2.1.3 Securitización en las Políticas Migratorias.....	73
2.2 Derechos Humanos y Paz frente a un contexto violento.....	77
2.2.1 Situación actual de Derechos Humanos en México.....	79
2.2.2 Violencia hacia Defensoras de Derechos Humanos de los migrantes.....	88
2.2.2.1 Caravana de Madres Centroamericanas.....	90
2.2.2.2 Albergues. Refugio de migrantes.....	92

CAPÍTULO 3. LAS PATRONAS. LA ESPERANZA DEL MIGRANTE.	96
3.1 Modelo Analítico. Metodología cualitativa y fuentes orales.	97
3.2 Caracterización de la acción colectiva y reconstrucción del proceso organizativo.	102
3.2.1 Territorialización del proceso organizativo.	109
3.2.2 Tejido Social. Relaciones familiares y comunitarias.	112
3.2.2.1 Dimensión Individual.....	112
3.2.2.2 Dimensión Familiar.	114
3.2.2.3 Dimensión Comunitaria.	116
3.2.3 De prácticas asistencialistas a proyecto emancipatorio. Formas organizativas solidarias y estrategias de resistencia.	119
3.2.3.1 Dimensión Individual.....	119
3.2.3.2 Dimensión Familiar.	122
3.2.3.3 Dimensión Comunitaria.	127
3.3 Subjetividades alternas.....	131
3.3.1 Afectividad y emociones en la configuración de las Patronas.	131
3.3.1.1 Emociones de Indignación.....	132
3.3.1.2 Emociones de Satisfacción.	135
3.3.2 Representaciones Sociales del proceso organizativo.	138
3.3.2.1 Representaciones Hegemónicas. Fe y Religión.	138
3.3.2.2 Representaciones Polémicas. Institucionalización Colectiva.....	140
3.3.2.3 Representaciones Emancipadas. Paz para combatir la guerra.....	143
3.4 Empoderamiento y trascendencia de su labor.....	146
3.4.1 Autonomía personal y toma de decisiones.	147
3.4.2 Transformación de los roles a nivel familiar.	151
3.4.3 Creación de redes y participación en la vida pública.....	155
 CONCLUSIONES	 159
BIBLIOGRAFÍA	165
ANEXOS	175
ANEXO 1. Matriz de Entrevistas a Profundidad.....	175
ANEXO 2. Historias de Vida.	177
ANEXO 3. Observación Participante.....	185

INTRODUCCIÓN.

A partir de la década de los setenta del siglo XX la frontera sur de México comenzó a ser escenario de un nuevo fenómeno migratorio. Las migraciones de personas provenientes de los países centroamericanos y eventualmente de otras naciones comenzaron a incrementarse. Desde el surgimiento de este fenómeno la mayoría de migrantes no tenía como destino final el territorio mexicano, sino que su propósito principal era llegar a la frontera norte para poder ingresar a los Estados Unidos.

Actualmente y de acuerdo con cifras oficiales, llegan anualmente a México alrededor de 140 mil migrantes en situación irregular, la mayoría proveniente de Centroamérica. Sin embargo de acuerdo con diversos organismos de derechos humanos, la cifra asciende a 400 mil migrantes anuales, más de la mitad de los cuales son víctimas de tráfico ilícito y en años recientes se suma a esto el riesgo de secuestro, desaparición forzada, extorsión, abuso sexual y en el peor de los casos asesinato, los estados con mayor riesgo para los migrantes son Chiapas, Veracruz y Oaxaca.

Frente a esta realidad migratoria en México, cobran importancia proyectos de defensa de derechos humanos de los migrantes, muchas de estas propuestas se configuran como resistencias comunitarias que buscan enfrentar, reducir o mitigar los efectos de la violencia a través de estrategias pacíficas. Estos espacios basados en la solidaridad y la afectividad e impulsados por la indignación están constituidos en su mayoría por mujeres como sujetos de transformación social.

La importancia de analizar estos procesos de resistencia no violenta, protagonizados por mujeres, es que poseen un potencial transformador, pues representan una experiencia de creación de alternativas frente a un sistema hegemónico dominante, a través de prácticas solidarias que permiten la construcción de relaciones sociales distintas, donde el reconocimiento del Otro es una premisa básica para la construcción de un futuro.

En este sentido encontramos el trabajo de las Patronas, quienes luchan por los derechos humanos de los migrantes y reivindican la construcción de otro tipo de relaciones sociales de carácter solidario y afectivo.

Las Patronas, al igual que otras experiencias organizativas en México, exigen no sólo la defensa de los derechos humanos de los migrantes, sino la reivindicación de la dignidad humana de las personas, independientemente de su situación migratoria. Su trabajo se basa en estrategias no violentas de lucha, la búsqueda incansable de justicia en México y la generación de otro tipo de relaciones sociales basadas en la afectividad, la solidaridad y la reciprocidad.

La relevancia de estudiar el caso concreto de las Patronas es que nos permite observar el tránsito desde la asistencia humanitaria hacia la resistencia pacífica en un proceso de organización colectiva. Nos brinda también los elementos empíricos para poder analizar las condiciones y las motivaciones de la acción colectiva en un grupo específico. El carácter “contrahegemónico” de sus prácticas solidarias nos proporciona herramientas para poder hablar de subjetividades alternas. Finalmente, el proceso de reforzamiento del protagonismo de estas mujeres a partir de su participación en el proyecto de las Patronas nos permite analizar la existencia o inexistencia de empoderamiento generado por la acción colectiva. Por estas razones se afirma que existe una relevancia en el estudio de caso seleccionado en la presente investigación.

Las Patronas son un grupo de mujeres en Veracruz; municipio de Amatlán de los Reyes, comunidad de Guadalupe La Patrona, que se organiza desde 1995 para brindar apoyo a los migrantes centroamericanos en su tránsito hacia Estados Unidos. El trabajo de estas mujeres consiste principalmente en la preparación de alimentos que son entregados a los migrantes en tránsito en las vías del tren, mientras ellos viajan en “la Bestia”, o directamente en el comedor “la esperanza del Migrante” ubicado en la misma comunidad.

Las Patronas actualmente están conformadas por 12 mujeres de la comunidad, la mayoría de ellas integrantes de la familia Romero Vázquez. Cada una de estas mujeres, y de aquellas que ya no forman pero fueron parte fundamental de lo que hoy conocemos como las Patronas, tiene una historia de vida que marca el proceso organizativo, y de alguna forma marca también el tipo de participación que ellas han decidido o podido tener dentro de las Patronas.

El objetivo de esta tesis es el de explicar la interrelación entre la subjetividad y la acción colectiva de las Patronas, a través del análisis de los elementos personales, familiares y comunitarios que han incidido en la posibilidad de organización de estas mujeres, así como la forma en la que ésta organización ha transformado, individual y colectivamente sus vidas. Para ello se busca dar respuesta a la siguiente pregunta ¿De qué depende la configuración de las Patronas como proceso organizativo y cuáles han sido los efectos de esta organización en la vida de las mujeres que la conforman?

La presente es una investigación cualitativa, desarrollada a partir de un diseño flexible, es un estudio de caso analizado mediante la reconstrucción de esta experiencia organizativa. La metodología cualitativa tiende a describir la vida cotidiana, es interpretativa, basada en generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el cual se producen (Mason, 1996).

La discusión sobre lo que significa la investigación cualitativa es grande, sin embargo la mayoría de los autores coinciden en que es un proceso interpretativo del investigador sobre los sentidos o significados que las personas dan a sus acciones en un contexto específico (Vasilachis, 2006). Esta metodología se caracteriza por su capacidad para describir, comprender y explicar los fenómenos sociales (Gobo, 2008). Es descriptiva y analítica y privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios.

La importancia de esta aproximación para el caso concreto de las Patronas radica en que se estudia el contexto del proceso, la perspectiva de las participantes, sus sentidos, significados y experiencias pues estamos analizando un fenómeno que no es cuantificable.

Para lograr una coherencia teórico-empírica se realizó una triangulación entre el trabajo de campo y el estudio de gabinete, permitiendo así lograr una correlación entre los conceptos teóricos, la realidad abordada y las preguntas generadoras de la presente investigación.

Para la reconstrucción histórica de este ejercicio de acción política partimos de las voces recuperadas durante el trabajo de campo realizado entre 2015 y 2017. El trabajo de campo consistió en 9 semanas de inmersión en la comunidad.

Se realizó una aproximación etnográfica al proceso organizativo a partir de entrevistas a profundidad e historias de vida de las mujeres que conforman a las Patronas, así como observación participante y grupos focales para la elaboración de una línea del tiempo conjunta sobre la historia de la organización.

De acuerdo con Creswell (1998), la etnografía es una estrategia cualitativa de investigación social vinculada específicamente a la tradición antropológica de la ciencia social. Es un método que consiste en un diseño metodológico flexible e iterativo (un ir y venir) y en un proceso dialógico e intersubjetivo que se construye en la interacción cara a cara, es decir una reflexividad epistemológica (Montes de Oca, 2016). Nos permite acercarnos al tiempo y al espacio del otro, a la vivencia individual y la experiencia colectiva que, de otro modo, nos resultarían inalcanzables, es decir, la etnografía posibilita la reconstrucción de la experiencia colectiva.

En esta investigación se ha trabajado con fuentes orales primordialmente por lo que el diseño de trabajo de campo es una parte trascendental de esta investigación. La importancia del relato sobre la experiencia subjetiva radica en que este es un espacio donde es posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia (Aquino Moreschi, 2013).

El trabajo de campo es un “proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente y la de los sujetos de investigación” (Stake, 1995). Es necesario establecer los límites de nuestro trabajo de campo, es decir concretar nuestra unidad de análisis.

Existen tres momentos para el trabajo de campo, la preparación, el desarrollo y el cierre de campo. En este proyecto la preparación ha consistido en un trabajo previo de investigación y documentación así como de visitas exploratorias, el desarrollo consistió en un mes de estancia a finales de 2016 y el cierre fue en el mes de mayo de 2017, luego de haber sistematizado la información para solventar las carencias

encontradas durante la sistematización, recuperar el material que haga falta y resolver las dudas generadas así como cerrar el trabajo, agradecer la información y las experiencias compartidas.

Se realizaron entrevistas a profundidad e historias de vida con 4 mujeres pertenecientes a las Patronas, de acuerdo al trabajo de campo exploratorio realizado con anterioridad, se ubicaron dos elementos importantes a considerar en la selección de las mujeres: edad y tipo de trabajo o participación en la organización. Se realizaron dos sesiones con cada una de las mujeres, de dos horas cada una de ellas. En la primer entrevista se abordaron los elementos que posibilitaron su acción colectiva y en la segunda los efectos que esta acción colectiva ha tenido sobre sus vidas, sin embargo estas entrevistas fueron bastante abiertas por lo que los temas se tocaron de acuerdo al curso que siguió la conversación, no siempre en el orden propuesto inicialmente.

La hipótesis que guio el desarrollo de la presente investigación fue:

“Existe una interrelación entre subjetividad y acción colectiva: las subjetividades de las Patronas, ancladas en la afectividad, son las que posibilitaron, en el marco de un sólido tejido social-comunitario, la acción colectiva de estas mujeres que producen y reproducen prácticas solidarias reconfigurando sus subjetividades a través de un proceso de empoderamiento”.

Para poder confirmar esta hipótesis en el primer capítulo se desarrolla un marco teórico que permite explicar el surgimiento, la trascendencia y las potencialidades del trabajo de las Patronas, abordando la dimensión simbólica de la acción colectiva, pues se considera que es el elemento clave para distinguir el trabajo de las Patronas del de otras organizaciones que realizan labores sociales. Para ello se divide el capítulo en tres apartados: acción colectiva, subjetividad y empoderamiento.

En el primer apartado se retoma el concepto de resistencia pacífica, proyecto emancipatorio y nuevos movimientos sociales para explicar el tránsito de la labor de estas mujeres desde una asistencia humanitaria hasta una resistencia a las estructuras de dominación, así como la complejización y diversificación de sus estrategias de lucha. Se abordan también los significados de la acción colectiva a

partir de las aproximaciones de la teoría de los marcos interpretativos y del enfoque identitario.

En el segundo apartado se explican los elementos que contribuyen a la conformación de sus subjetividades. Se estudia por un lado las emociones de indignación y compasión como potencializadoras de la acción colectiva, así mismo el concepto de solidaridad y reciprocidad en la construcción del actor colectivo. Se aborda también la teoría de las representaciones sociales y el concepto de imaginario social para poder explicar la percepción que estas mujeres tienen sobre su labor y la forma en la que este trabajo ha sido reconocido por otros.

El tercer apartado aborda el potencial transformador del concepto de empoderamiento, el cual de acuerdo con Brígida García (2003) tiene que ver con la ampliación de capacidades individuales pero también con el acceso a las fuentes de poder. El apartado inicia con un análisis de la marginación, la vulnerabilidad y la violencia a la que hemos sido históricamente sometidas las mujeres, esto a partir de una aproximación a las teorías feministas decoloniales. Posteriormente se presenta un breve acercamiento a la categoría de género y la forma en la que ésta se relaciona con la cultura y el poder. Se hace un recorrido sobre el origen del concepto de empoderamiento y sus principales dimensiones para finalmente abordar una de estas dimensiones, la autonomía personal y presentar algunos casos de construcción de indicadores para así poder tener antecedentes sobre cómo medir el empoderamiento en un población específica.

En el segundo capítulo se analiza el contexto socio-político en el cual emerge y se consolida el proceso organizativo de las Patronas. Es decir; para comprender la resistencia que estas mujeres organizadas ejercen contra la violencia que padecen los migrantes irregulares en la región, se aborda brevemente un contexto sobre las condiciones de estos migrantes en su tránsito por nuestro país.

Se hace referencia también a las estrategias de organización de los migrantes y sus familias para sobrevivir, para resistir y para defenderse y se analiza la ruta de la muerte a través del tren conocido como la bestia, que a pesar de todo para muchos migrantes, sigue representando la búsqueda de un futuro mejor. Se explican

también algunas otras propuestas de trabajo semejante al de las Patronas para poder ahondar en la relevancia de su labor.

En el tercer capítulo se desarrolla el análisis empírico, aquí se muestran los resultados de un extenso trabajo de campo por lo cual priman las fuentes orales. Se presenta primero el modelo analítico con el cual se desarrolló la investigación.

Posteriormente, en un segundo apartado, se desarrolla una caracterización del proceso organizativo, a partir de los hitos que han contribuido en su conformación y consolidación, se analiza también el espacio geográfico en el cual se configuran sus subjetividades, pues es en la comunidad de Guadalupe la Patrona, donde atraviesa la Bestia el Tren de la Muerte o el Tren de las Moscas, donde estas mujeres realizan su importante labor, es también donde crecieron y se conformaron como actores colectivos empoderadas.

Posteriormente se hace un análisis de las relaciones preexistentes a la acción colectiva, es decir se analiza el tejido social entendido como las redes de apoyo de estas mujeres, se muestra en este apartado la forma en la que estas mujeres han experimentado esos lazos desde el nivel personal, familiar y comunitario. Se abordan también sus formas organizativas solidarias y sus estrategias de resistencia.

En un tercer apartado se explican los elementos afectivos y las representaciones sociales que estas mujeres tienen sobre su trabajo. Es decir, se analizan aquí las emociones y las percepciones que hay alrededor de sus acciones colectivas solidarias, la forma en la que estas mujeres sienten y entienden su trabajo, para así poder hacer un análisis sobre su experiencia como parte de las Patronas, sobre sus motivaciones de acción y sobre los elementos característicos que han permitido la transformación social de la que han sido participes.

Al finalizar el capítulo se aborda el impacto o la trascendencia que ha tenido el trabajo de las Patronas en la vida de estas mujeres. A partir de que ellas se organizan para dar de comer a los migrantes, han comenzado a cuestionarse las relaciones de opresión que las rodean, desde el nivel familiar hasta el nivel de participación política. Sin embargo este cuestionamiento ha sido en distintos niveles para cada una de ellas, por lo que en este apartado se retoman elementos como la

autonomía en la toma de decisiones, la transformación de los roles de género a nivel familiar y la participación en la vida pública para afirmar o negar el empoderamiento de las mujeres que participan en este proceso organizativo.

Finalmente, cabe mencionar que esta investigación busca contribuir con la documentación y análisis de procesos organizativos que desarrollan prácticas y estrategias alternativas, pues el contexto general de violencia en la actualidad urge a reivindicar propuestas sociales y políticas que contengan un potencial social transformador.

CAPÍTULO 1. DIMENSIÓN SIMBÓLICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA.

“Unos por destruirla y otros por construirla. Ellos por el absurdo de negarla a fuerza de olvido, destrucción y muerte. Nosotros por el absurdo de construirla de nuevo a fuerza de historia, creatividad y vida”. Subcomandante Insurgente Marcos.

El presente capítulo desarrolla un marco teórico que permite explicar el surgimiento, la trascendencia y las potencialidades del trabajo de las Patronas en el estado de Veracruz. Se utiliza para esto algunas teorías que reflejan la transdisciplinaredad en el estudio de la acción colectiva, algunos enfoques provenientes de la filosofía, sociología, psicología y ciencia política.

Para estudiar la acción colectiva es necesario reconocer por un lado, los elementos externos que posibilitan la organización comunitaria y por el otro, la intersubjetividad del grupo a partir del estudio de los significados que tiene para ellos su accionar colectivo.

Según Melucci (1999) la acción colectiva puede ser entendida como la suma de tensiones estructurales y subjetividades de los actores. Es decir, no puede ser explicada como el simple efecto de precondiciones estructurales, o únicamente como la expresión de valores y creencias porque los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones organizadas y definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el sentido de estar juntos.

Siendo así, la formación de actores colectivos debe ser vista no como el resultado automático de una situación social determinada sino también como un proceso de producción cultural (Cadena Roa, 1999), pues los distintos grupos atribuyen significados diversos a la situación por la que están atravesando.

De acuerdo con Melucci cuando los actores “recrean nuevos mensajes y sistemas de acción, están redefiniendo simbólicamente tanto los problemas como las posibles vías para afrontarlos” (1989). En este sentido la producción simbólica no está orientada sólo estratégicamente (o no lo está de manera fundamental) sino que implica sentimientos y emociones. “El choque moral motivado por la quiebra de reglas y normas profundamente arraigadas es a menudo el primer paso para la movilización individual y, de hecho, las organizaciones de protesta se dedican a

transformar el miedo en rabia e indignación moral” (Jasper, 1997). De aquí la importancia de este abordaje para el trabajo específico de las Patronas.

En el primer apartado se presenta una discusión teórica sobre los conceptos de movimiento social y acción colectiva, mostrando las diferencias y relaciones que, de acuerdo con varios autores, existen entre estas dos categorías. El apartado presenta una aproximación, a partir de la Teoría Decolonial y Crítica Latinoamericana, a las categorías de Nuevos Movimientos Sociales, Proyectos Emancipatorios y Resistencias Pacíficas para poder definir el trabajo de las Patronas. Posteriormente se aborda el Enfoque Identitario y la Teoría de los Marcos Interpretativos para poder ahondar en la dimensión simbólica de su acción colectiva. En el segundo apartado se analiza a la subjetividad como aquella experiencia que constituye al sujeto, intentando así describir y explicar la conformación del actor colectivo. Para esto se desarrollan los conceptos de reciprocidad y solidaridad como lazos societales fundamentales en la conformación del actor colectivo. Se retoman también los elementos afectivos en la configuración de la subjetividad de estos actores y se ahonda en las emociones movilizadoras de la acción social. Finalmente se aborda la Teoría de las Representaciones Sociales para poder hablar de los significados que tiene para los actores el desarrollo cotidiano de su labor.

En el tercer apartado se abordan los conceptos de autonomía y empoderamiento como elementos clave para explicar la transformación de los actores luego de su participación en procesos organizativos. Se inicia con un análisis de la marginación, la vulnerabilidad y la violencia a la que han sido históricamente sometidas las mujeres, esto a partir de una aproximación a las teorías feministas decoloniales. Posteriormente se presenta un breve acercamiento a la categoría de género y la forma en la que ésta se relaciona con la cultura y el poder. Y se analiza, finalmente, la autonomía personal y algunos casos de construcción de indicadores para poder tener herramientas sobre cómo medir el empoderamiento en una población específica.

1.1 Movimiento Social y Acción Colectiva.

“Este mundo, que ofrece el banquete a todos y cierra la puerta en las narices de tantos es, al mismo tiempo, igualador y desigual: igualador en las ideas y en las costumbres que impone, y desigual en las oportunidades que brinda”
Eduardo Galeano

De acuerdo con Della Porta, podemos identificar una dinámica de movimiento social cuando “episodios individuales de acción colectiva se perciben como parte de una acción más duradera y no tanto como acontecimientos aislados, y cuando los individuos implicados en ellos se sienten vinculados por lazos de solidaridad y se perciben como integrantes de una comunidad ideal a lado de quienes protagonizan otras movilizaciones análogas” (2015).

Según esta definición, los lazos de solidaridad y el sentimiento de colectividad que trasciende en el tiempo son fundamentales para poder hablar de movimientos sociales. Sin embargo si nos remitimos a las teorías clásicas de movimientos sociales podemos encontrar un sinnúmero de elementos considerados como esenciales para poder definir o no a una organización colectiva como un movimiento social. Goncalves (2001) por ejemplo define a los movimientos sociales como el rechazo del lugar impuesto, como un deslizamiento en sentido estricto.

No es la finalidad de la presente investigación encontrar un tipo ideal de movimiento social sino comprender la complejidad de la acción colectiva de las Patronas, por lo tanto debemos tener presente que el análisis de los movimientos sociales “no se da nunca en su pureza conceptual, aparece siempre como una simple dimensión de la acción” (Mestries, Pleyers, & Zermeño, 2009), aun así resulta imprescindible realizar un breve recorrido por las principales corrientes de estudio de los movimientos sociales para identificar los elementos que cada una de ellas puede aportar en el análisis del trabajo de las Patronas (**Ver Tabla 1**).

TABLA 1. Principales corrientes en el estudio de Movimientos Sociales.

	Teoría	Autor	Premisas	Críticas
Enfoque	Teoría de la Movilización de Recursos.	McCarthy, Zald, Obershal I, Diani, Jenkins	Racionalidad instrumental (cálculo de costos-beneficios)	Imposibilidad de aprehender dinámicas macro sociales, tendencia a reducir los

	Intenta responder al cómo de los movimientos sociales.		Organización racional (movilización y gestión de recursos).	movimientos a una organización que intenta lograr beneficios (Mendiola, 2002).
	Teoría de los Procesos Políticos/Oportunidades Políticas Intenta responder al cuándo de dicha acción.	Tarrow, MC Adam, Tilly, Boshi, Eisenger	Racionalidad instrumental, enfatizando el contexto institucionalizado como ámbito para generar transformaciones. Se centra en los factores contextuales que promueven la aparición y continuidad de los movimientos.	Reduccionismo de la política al ámbito institucionalizado, perdiendo de vista los desafíos simbólicos promovidos por los movimientos sociales (Melucci, Nomads of the Present: Social Movements an the Individual Needs in Contemporary Society, 1989)
Enfoque Identitario	Teoría del Paradigma Identitario. Intenta responder el por qué de la acción colectiva.	Melucci, Touraine Offe	Ofrecen una serie de condiciones que explican la proliferación de los movimientos, se refieren a la necesidad de abrir espacios simbólicos, a la falta de legitimidad del sistema político y la necesidad y posibilidad de transformarlo y la tendencia de la modernidad a homogeneizar las identidades y diferencias bajo el reinado de lo uno.	Se va de lo expresivo (definido como lo emocional) a lo instrumental (definido como racional) y de la organización informal a la formal (Cohen & Arato, 1992). La acción social queda inscrita en un continuo evolutivo, en el que la identidad es entendida como una precondition de la acción estratégica.
	Teoría de los Marcos Interpretativos. Intenta explicar los procesos cognitivos que dotan de sentido el contexto político de los movimientos sociales.	Benford, Snow, Gamson, Goffman	El frame o marco cognitivo (Benford y Snow) es un esquema interpretativo que simplifica y condensa la experiencia al señalar y codificar los objetos, acontecimientos y situaciones producidas en el entorno presente o pasado de un individuo. Sirve de base para atribuir y articular los significados que guían la acción colectiva.	Relega aspectos de la acción colectiva referidos al ámbito afectivo que también son clave para desarrollar las estrategias de acción colectiva. Tienden a reducir la experiencia a procesos cognitivos.

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de (Florez, 2010).

De acuerdo con la caracterización anterior esta investigación se aleja de los enfoques estratégicos y se aproxima al estudio de las Patronas mediante el enfoque identitario, primero a partir del concepto de acción colectiva retomado de Melucci y Touraine así como del concepto de identidad colectiva retomado sobre todo de Dubet y de Cadena Roa y posteriormente con la teoría de los marcos interpretativos con el concepto de ritual para poder hablar de los significados de la acción de estas mujeres.

Existen condiciones políticas, sociales y culturales que facilitan o dificultan la acción colectiva, una de estas condiciones se relaciona con el espacio social y geográfico donde se conforma el actor social y se constituye a partir de las redes familiares, comunitarias y sociales entendidas éstas como tejido social.

El tejido social es entendido en esta investigación como los vínculos sociales que permiten el desarrollo de la experiencia de vida y que constituyen nudos y tramas (Henaó, 1998) reflejados en un conjunto de interdependencias entre partes, es también constituido por los elementos y procesos en donde se presentan una serie de relaciones que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social e incluso económico a sus interactuantes (Chávez & Uva, 2004).

Por esta razón las características del tejido social en donde se conforma el actor pueden ser determinantes para la organización de la acción colectiva, donde el tejido comunitario es denso y tupido el actor colectivo se establece con rapidez y firmeza (Cadena Roa, 1999).

Se analizan también elementos de la teoría decolonial latinoamericana (**Ver Tabla 2**) para explicar el origen de las prácticas solidarias de estas mujeres así como la trascendencia y posibilidad de transformación social a partir de su proceso organizativo.

TABLA 2. Categorías para el estudio de la Acción Colectiva de las Patronas a través de la Teoría Crítica Latinoamericana.

	Nuevos Movimientos Sociales.	Proyectos Emancipatorios.	Resistencias Pacíficas.
Autores	Zibechi Wallerstein Aguirre Rojas Ceceña Leff Boaventura De Sousa	Ceceña Zibechi Boaventura De Sousa Zibechi	Butler Lugones Ceceña Zibechi
Premisas	<ul style="list-style-type: none"> -Racionalidad alternativa. -Coherencia entre el objetivo del movimiento y las prácticas cotidianas. -Desafío al Estado capitalista y al orden comunista. -Generan espacios de resistencia. -Más que defensivos se vuelven propositivos. -Sentido moral de transformación. -Revalorización de la cultura. -Nueva relación con el territorio. -Rol protagónico de las mujeres. -Formas flexibles de organización. 	<ul style="list-style-type: none"> -No buscan acceder al poder sino transformarlo. -Producen otro tipo de relaciones sociales. -Trasgresión personal como punto de partida para la movilización social. -Desafíos al sistema. -Cambio en las relaciones sociales. -Búsqueda de nuevas formas de hacer política. -La emancipación no como fin sino como medio. -Rol protagónico de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> -Racionalidad alternativa/ liberadora. -Acciones que emergen de las vulnerabilidades. -Prácticas sociales opuestas al capitalismo. -Proyecto de vida tejido en la cotidianeidad con los otros. -Proceso de construcción de una sociedad sin opresiones. -Constituyen un nuevo horizonte de sentido histórico. -Relaciones sociales basadas en la solidaridad y la reciprocidad. -Vulnerabilidad individual compensada por el agrupamiento colectivo. -Rol protagónico de las mujeres. -Crisis sociales como propicias para que las mujeres activen estrategias de reivindicación.
Conceptos	Cotidianeidad. Autonomía. Horizontalidad. Resistencia. Experiencia Autodeterminación.	Subalternidad. Contrahegemonía. Resistencia. Solidaridad. Reciprocidad. Periferias. Opresión. Fines/medios.	Solidaridad. Reciprocidad. Autonomía. Vulnerabilidad. Agencia.

FUENTE: Elaboración propia.

Aunque las tres categorías son similares y de hecho en algunas ocasiones utilizadas como sinónimos, cada una aporta a esta investigación conceptos clave para el desarrollo teórico de la misma. Con el abordaje diferenciado pero relacionado de estas tres categorías, se pretende ahondar en la trayectoria, más que en la diferencia, que han seguido muchos procesos organizativos en Latinoamérica, incluidas las Patronas, reflejando sus estrategias de lucha, organización interna y reivindicaciones sociales que son propias de una historia y un contexto específico.

1.1.1 Nuevos Movimientos Sociales, Proyectos Emancipatorios y Resistencias Pacíficas en Latinoamérica.

La categoría de nuevos movimientos sociales resulta sumamente útil en la presente investigación pues agrega al estudio de la acción colectiva los elementos personales de los actores y de su vida cotidiana que no abordaba la teoría clásica de los movimientos sociales. Pero no sólo el análisis clásico era distinto sino que los movimientos sociales tradicionales también lo eran, de hecho no hacían referencia a la vida cotidiana de sus integrantes y en muchas ocasiones, sus prácticas incluso reproducían lo mismo contra lo que luchaban.

En cambio estos nuevos movimientos sociales tienen formas flexibles y no jerarquizadas de organización, además se configuran en la sociabilidad cotidiana de los oprimidos, produciendo cambios notables. Es decir, hay una coherencia visible entre lo que busca el movimiento y las prácticas cotidianas de quienes lo integran.

Según Wallerstein (2002) y Aguirre Rojas (2008) estos nuevos movimientos sociales se conforman a partir de 1968 pues es el momento en el que el sujeto social o actor social de los movimientos multiplica, pluraliza y diversifica sus orígenes, demandas y estrategias de lucha (Wallerstein, 2008).

Pero fue hasta la década de los 80 cuando comenzaron las investigaciones científicas al respecto y la acción colectiva comenzó a ser analizada también desde un horizonte identitario, pues se hizo necesario ampliar el marco de interpretación. Fue el momento en que los movimientos adquirieron mayor autonomía respecto al Estado, se presentaron ciertos cambios en relación a sus objetivos, demandas y

estructura organizativa, la cual se volvió más participativa y horizontal y por lo tanto se hizo indispensable la ampliación de los marcos teóricos explicativos.

Las estrategias de estos nuevos movimientos sociales se comenzaron a desplegar en los espacios micro de la vida cotidiana, impactando en los hábitos, conductas y actitudes de sus integrantes, así como en las relaciones sociales que se producían tanto al interior como al exterior de dichos movimientos.

Crearon nuevos espacios de organización y de resistencia, desafiando al Estado y a las clases dominantes (Zibechi, 2008), al igual que los saberes y las prácticas de los viejos movimientos, además producían y reproducían otro tipo de relaciones sociales basadas en elementos característicos personales como la solidaridad y la afectividad. En este sentido son valores y las creencias lo que le dan sentido a nuestra relación con el mundo, estos movimientos además de ser defensivos, comenzaban a ser propositivos al “generar espacios de resistencia basados en valores colectivos de solidaridad” (Marañón, 2012).

Boaventura De Sousa (2010) los caracteriza por una doble crítica tanto a la regulación social capitalista como a la emancipación social socialista pues

“identifican nuevas formas de opresión, luchan por una emancipación que tiene como objetivo transformar el aquí y el ahora, además de que no es una emancipación política sino personal, no se responsabilizan por cuestiones generacionales, comprometen en todo momento todos los fines y todos los medios, convierten a lo cotidiano en su campo de lucha y tienen lugar en el marco de la sociedad civil y no del Estado” (De Sousa Santos, 2010).

De acuerdo con Touraine (1997) el principio que rige a los Nuevos Movimientos Sociales ya no es sólo social y político sino también moral, es decir se presenta un vínculo en estos espacios entre los procesos socio-históricos y los procesos psicológicos.

Surge en este marco la idea de los movimientos de experiencia (Mestries, Pleyers, & Zermeño, 2009) que luchan con su cuerpo, sus emociones y su subjetividad y que en lugar de centrarse en la búsqueda de un impacto político se construyen alrededor de la experiencia entendida en un doble sentido: por un lado la experiencia vivida y

por el otro la experimentación, pues ponen en práctica los valores de un mundo que consideran mejor y buscan construir otro mundo a partir de sus experiencias y la implementación de prácticas alternativas.

Estas propuestas surgen y se expresan en lo cotidiano y algunas veces también pueden verse como la expresión de determinados valores, “para los enfoques clásicos de la acción colectiva, el psicosocial y de comportamiento colectivo, los movimientos buscan cambiar una situación social percibida como insatisfactoria” (Florez, 2010).

Pero este cambio en la situación social que los actores perciben como insatisfactoria no se da de manera automática, sino que tiene que ser lo suficientemente significativa como para justificar y hacer llevadera la incertidumbre que implica el cambio social y permita “contrarrestar las respuestas adversas de los actores colectivos o institucionales que se ven afectados” (Cadena Roa, 1999).

Es decir, de acuerdo con este planteamiento, el punto de partida para la movilización social es la trasgresión personal, un ir más allá de los límites personales de la sociedad, “es la humillación sistemática y no la explotación la que crea insubordinación” (Scott J. , 2000). Según esta interpretación debemos entender la movilización social no a partir de demandas económicas o políticas concretas sino como resultado de un ataque a la dignidad humana.

El pueblo se subleva cuando es empujado más allá de su última frontera, cuando se le niega territorialidad y política y es borrado culturalmente del imaginario social (Ceceña, 2004), cuando no encuentran cabida en la racionalidad dominante. Estas sublevaciones populares tienen un carácter recuperador y re creador de la dignidad y los sentidos. Es así como el reconocimiento de la opresión (de la trasgresión a la dignidad humana) es el punto de partida para la movilización social.

Los historiadores del Grupo de Estudios Subalternos, la mayoría de ellos investigadores hindúes proponen ampliar la imaginación teórica para comprender la acción política de los sujetos subalternos desde lo cotidiano y desde lógicas no manifiestamente ideológicas, sino como respuesta de diversos matices a ejercicios de dominación, resistencias que, de forma latente, representan puestas en otra perspectiva histórica, la emancipación cotidiana de los pueblos a estructuras de

dominación específicas. Desde esta perspectiva se comprende la agencia de los sujetos subalternos como una acción política subalterna reflejada en acciones más de corte religioso y afectivo que apegados a la retórica de los derechos humanos. La emancipación social es el horizonte de largo plazo de las luchas sociales (Ceceña, 2004). Es el proceso a través del cual las comunidades excluidas históricamente construyen su utopía y es por esto que cobra importancia dentro de esta investigación. Estos proyectos emancipatorios plantean la revalorización del pasado y su capacidad por autodeterminarse.

En los proyectos emancipatorios se da una reterritorialización, pues luchan por el territorio no como una mercancía sino como un medio de subsistencia, el hábitat se convierte en el espacio donde se forja la cultura y la territorialidad, donde se construyen los sujetos sociales que diseñan el espacio geográfico, apropiándose y habitándolo con sus significaciones y prácticas.

El territorio es aquí entendido como el espacio desde el cual se da la organización, como el lugar del ya basta, de creación de nuevas subjetividades y relaciones. Es ahí donde se evidencian las contradicciones del sistema. “Son espacios dislocados donde se rompen los ritmos y se olvidan los roles cotidianos impuestos por las dinámicas de la dominación. Visto como el espacio de resistencia, donde quienes se sublevan son relativamente libres del ojo del amo, son lugares de dislocamiento e invención epistemológica creados cotidianamente” (Ceceña, 2004).

Es gracias a estos espacios que los dominados sobreviven o resisten, es aquí donde crean sus propias formas políticas, es en ellos en los que se alimenta y adquiere sentido la cultura subalterna. Los desafíos al sistema son impensables sin la existencia de espacios fuera del control de los poderosos. Es decir, el territorio adquiere importancia en la construcción simbólica de las identidades y por ende de la acción colectiva de las mujeres.

Estos proyectos surgen por una necesidad de reivindicar su visión y sabiduría, su historia y su capacidad de resistencia, buscan la legitimación de sus reclamos a partir de la afirmación de su cultura, de los saberes que fueron subyugados históricamente.

Los medios se convierten en estos proyectos en los fines y la forma de caminar es el caminar mismo, la territorialización, la autonomía, la revalorización de la cultura, la capacidad para formar sus propios intelectuales, el nuevo papel de las mujeres, la preocupación por la organización del trabajo, la relación con la naturaleza, y las formas de acción autoafirmativas son algunos de los elementos que estos movimientos aportan (Zibechi, 2008).

La construcción de estos proyectos emancipatorios responde a una histórica invisibilización pues;

“El proceso de acumulación originaria se forjó en el ultraje y el saqueo, en la irrupción de los portadores del progreso, pues la única forma aceptable de entender y vivir el mundo siempre ha sido la de los conquistadores. La contrainsurgencia se convierte así en una pieza clave de la construcción de un sistema articulado pero profundamente contradictorio, que tuvo que sustentar su legitimidad en la superioridad cultural y en la justificación de la cruzada civilizatoria en estos territorios convirtiéndolos en márgenes y periferias” (Ceceña, 2004).

El proceso emancipatorio exige levantar todas las capas de opresión, especialmente las descripciones del mundo que reducen nuestra percepción, que la unidimensionalizan, requiere una desenajenación del pensamiento que permita concebir la vida desde otras bases. La emancipación es vista no como un objetivo sino como una forma de vivir, es siempre un proceso incompleto, un caminar que nunca llega a su destino (Zibechi, 2008).

Es así, como estos proyectos emancipatorios no son sino expresiones de los grupos excluidos para decir que hay otros modos de vivir que no responden a una racionalidad económica eurocentrada. La emancipación social nos muestra la lucha a través de cambios específicos en las relaciones sociales, la pérdida de legitimidad del gobierno los lleva a buscar otras formas de hacer política mucho más incluyente, ellos no buscan acceder al poder desde el gobierno sino resistirse a su dominación y en cierta medida transformarlo.

En este sentido, introducir la noción de resistencia en esta investigación nos permite distinguir entre dominación y poder, la resistencia pacífica es entendida aquí como

un tipo de acción colectiva que depende de la subjetividad de los actores, en un espacio de poder que construye colectivamente un proyecto de vida, que se teje en la cotidianeidad con los otros.

Es decir, este concepto le otorga un carácter recuperador a este tipo de propuestas, trasladándolos de un conflicto social específico hasta la configuración de prácticas sociales alternativas que se oponen las lógicas neoliberales capitalistas y que consideran la esencia de la reciprocidad como lazo social fundamental.

De acuerdo con Ana Esther Ceceña la resistencia “como modo de vida y como proceso de construcción de una sociedad sin opresiones, ha llevado a prácticas políticas relacionadas con la supervivencia de la comunidad, como espacio en el que la vulnerabilidad individual es compensada por el agrupamiento colectivo” (2004).

“Se han producido resistencias numerosas en diversos lugares, entre ellos en América Latina, que van constituyendo un nuevo horizonte de sentido histórico, fundado en una racionalidad liberadora que alienta la convivencia a partir de relaciones sociales basadas en la solidaridad” (Marañón, 2012).

Estas resistencias no violentas están constituidas en su mayoría por mujeres como sujetos de transformación social. Son principalmente las mujeres quienes se organizan, quienes se resisten a la violencia y quienes protagonizan los procesos de cambio. En estos espacios las mujeres han tenido un papel preponderante, son ahora ellas quienes toman el rumbo.

Para Lugones (2008) la resistencia no es el fin o meta de la lucha política, sino su comienzo, su posibilidad. Ella estudia el resorte relacional subjetivo/intersubjetivo de liberación. De acuerdo con la autora la resistencia es la tensión entre la subjetificación (la formación/información del sujeto) y la subjetividad activa, ese sentido mínimo de agencia requerido para que la relación oprimir-resistir sea de tipo activo.

Según Judith Butler, la resistencia consiste en acciones y estrategias que emergen a partir de y con las vulnerabilidades, y no contra o a pesar de ellas. Sobre las relaciones entre las nociones de agencia, resistencia y vulnerabilidad, la filósofa nos invita a repensar la resistencia en relación con la vulnerabilidad, la cual “entendida

como exposición deliberada ante el poder, es parte del mismo significado de la resistencia política como acto corporal” (Butler, 1997).

Esta vulnerabilidad a la que ella se refiere no es la vulnerabilidad que se utiliza para negar o eliminar la agencia -y que nace dentro de poblaciones vulnerables desde cierto paternalismo-, sino que “para entender estos modos de resistencia extra-jurídicos, tendríamos que pensar en cómo la resistencia y la vulnerabilidad operan juntas, algo que el modelo paternalista no puede hacer” (Butler, 1997).

De este modo, de acuerdo con Butler la resistencia política “se basa, fundamentalmente, en la movilización de la vulnerabilidad y las formas plurales o colectivas de resistencia están estructuradas de forma muy distinta a la idea de un sujeto político que establece su agentividad venciendo su vulnerabilidad” (1997). Por tanto, de acuerdo con Butler es necesario pensar las resistencias entendiendo el importante papel en ellas de las vulnerabilidades personales, así como de las crisis sociales y políticas, pues son precisamente estos elementos, los más propicios para que las mujeres activen estrategias de reivindicación social.

Siendo así, la vulnerabilidad se convierte en un elemento fundamental en la construcción de las resistencias pacíficas de mujeres, como es el caso de las Patronas.

Las similitudes y diferencias entre Nuevos Movimientos Sociales, Proyectos Emancipatorios y Resistencias Pacíficas, pueden ser entendidas como una especie de proceso por el cual atraviesan algunos procesos organizativos en Latinoamérica y que representan la transformación no sólo de sus estrategias y demandas sino del tipo de relaciones y lazos sociales fundamentales que producen.

1.1.2 Significados de la Acción Colectiva a partir del Enfoque Identitario y la Teoría de los Marcos Interpretativos.

Además de la teoría crítica Latinoamericana, resulta necesario analizar el caso a partir de las teorías provenientes del enfoque identitario intentando explicar el por qué de la acción colectiva.

Las identidades implican luchas por el significado, por modos de existir ligados a su vez a las cuestiones de experiencias, subjetividad y relaciones sociales. Según Brah

puede entenderse la identidad como “ese mismo proceso por el cual la multiplicidad, la contradicción y la inestabilidad de la subjetividad se significa como dotada de coherencia, continuidad y estabilidad; como poseedora de un núcleo en constante cambio que se enuncia en un momento dado como el Yo” (1996)

Así, a pesar de que las identidades se articulen siempre con la experiencia colectiva, la experiencia concreta de una persona produce trayectorias que no reflejan únicamente la experiencia colectiva, sino que van más allá. Por eso, sería más apropiado hablar, en vez de identidades ya existentes como si siempre estuviesen constituidas, de “discursos, matrices de significados, memorias históricas que, una vez en circulación, pueden formar las bases de cierta identificación en un contexto económico, cultural y político concreto” (Brah, 1996).

La identidad colectiva no es la suma de las experiencias de los individuos, sino que es “el proceso de significación por el cual lo común de la experiencia en torno a un eje específico de diferenciación, digamos la clase, la casta o la religión, se inviste de un significado particular” (Brah, 1996). Esto implica la supresión parcial de la memoria o sentido subjetivo de la heterogeneidad interna de un grupo, lo que no supone que desaparezcan sus respectivas relaciones de poder.

De hecho, elementos como la religión, la edad, la experiencia política o la disponibilidad de unos u otros discursos sobre los derechos de las mujeres, generan diferentes interpretaciones de los acontecimientos, pues “las interpretaciones personales de un acontecimiento varían en función de la construcción cultural de la persona, así como del abanico de discursos políticos a su disposición” (Brah, 1996). La autora también afirma que la experiencia no refleja una realidad ya dada, sino el efecto discursivo de los procesos que construyen lo que llamamos realidad. Partiendo de este supuesto, Brah distingue cuatro maneras de comprender la diferencia: como experiencia cotidiana y específica, como relación social, como subjetividad y como identidad.

Comenzando por la diferencia como experiencia cotidiana y específica, la autora sostiene que la experiencia es “un proceso de significación, condición principal para la constitución de lo que llamamos realidad, una práctica de dar sentido, tanto

simbólica como narrativamente; como una lucha entre las condiciones materiales y el significado” (Brah, 1996).

En segundo lugar, Brah considera la diferencia como relación social y se refiere, especialmente, a las formas en que la diferencia se constituye y se organiza en relaciones sistémicas a través de discursos económicos, culturales y políticos y prácticas institucionales. Se trata de “las trayectorias históricas y contemporáneas de circunstancias materiales y prácticas culturales que producen las condiciones para la construcción de las identidades de grupo” (1996)

En tercer lugar, se atiende a la diferencia como subjetividad, misma que “no estará unificada ni fija, sino fragmentada y en constante proceso” (Brah, 1996). Por último, se alude a la diferencia como identidad colectiva en tanto proceso inacabado que otorga la estabilidad y coherencia a la multiplicidad objetiva.

Francois Dubet plantea la identidad como una construcción individual y colectiva y considera que es un concepto estratégico para poder hablar de acción, para el autor la identidad refleja la manera como “el actor interioriza los roles y el estatus que le son impuestos o que ha adquirido y a los cuales somete su personalidad social” (Dubet, 1989).

Según las teorías de identidad social “el conocimiento de un individuo de pertenecer a ciertos grupos sociales, aunado al valor emocional y la importancia que ésta membresía grupal adquiere es crucial en la vida individual y comunitaria” (Tajfel, 1972). Es decir, la construcción de la identidad es un componente esencial de la acción colectiva, pues los sentimientos de pertenencia, los valores y las historias comunes permean en la consolidación de organizaciones, movimientos y procesos sociales a largo plazo.

La identidad colectiva permite además la identificación de los actores involucrados en el conflicto, la facilitación de relaciones de confianza entre los mismos y el establecimiento de conexiones que unen acontecimientos de periodos diferentes. “Identificarse con un movimiento conlleva sentimientos de solidaridad hacia personas a las que no se está normalmente vinculado por contactos personales directos, pero con las que se comparten aspiraciones y valores” (Della Porta & Diani, 2015).

La identidad colectiva se conforma como el conjunto de creencias compartidas por una sociedad que implican una visión de sí misma como nosotras. La construcción de la identidad colectiva –que surge como punto de confluencia entre los determinantes sociales del comportamiento y la constitución del actor como sujeto de su historicidad– es un proceso en el que el actor social “incorpora experiencias presentes a la memoria colectiva, y experiencias anteriores, generándose una resignificación de los hechos en que participa, incluyendo así los factores sociales con los psicosociales” (Aranda Sánchez, 2002).

Debido a sus componentes “fuertemente emotivos y afectivos y a su naturaleza controvertida y construida resulta difícil asociar la identidad con un comportamiento de tipo estratégico” (Della Porta & Diani, 2015). Sin embargo son los procesos cognitivos de los movimientos sociales los que entrelazan la identidad y la estrategia.

En este sentido y de acuerdo con la teoría de los marcos interpretativos los significados son los que guían la acción colectiva. La importancia de esta aproximación a nuestro objeto de estudio es que nos permite comprender que la gente “actúa sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean” (Collins, 2009).

Estos significados sobre objetos y situaciones se construyen en la interacción social que un individuo tiene con otros actores. Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra y se modifican a través de dicho proceso.

Para esto la noción de esquema de interpretación o marco (frame) tomada del trabajo de Goffman ha demostrado gran influencia, pues posibilita el entendimiento de los “esquemas que permiten a los individuos localizar, percibir, identificar, etiquetar hechos dentro de su espacio vital y el mundo en general” (Benford y Snow, 1988) y permite así a los actores dar sentido a su realidad.

Dentro de este enfoque encontramos también la propuesta de Collins sobre las cadenas rituales de interacción que resulta sumamente útil en la presente investigación. Collins afirma que los rituales eficaces no sólo crean y recrean

símbolos de pertenencia grupal, sino que también infunden energía emocional en sus participantes.

Según el autor, nos movemos de una situación a otra de acuerdo con las interacciones que nos ofrecen mayor beneficio emocional e intentamos alejarnos de aquellas que no nos dejan nada o que nos causan malestar. En este sentido la labor de las Patronas se centra en la elaboración de comida para los migrantes porque eso les genera satisfacción emocional y las aleja de otras que no les producen beneficio emocional.

Las emociones que conforman el ritual (Collins, 2009) son pasajeras pero el resultado es una emoción a largo plazo, perdurable. Los rituales presionan para mantener la solidaridad social pues honran lo que se valora socialmente (Collins, 2009).

El ritual es concebido por Collins como “un mecanismo que enfoca una emoción y una atención conjuntas, generando una realidad temporalmente compartida” (2009). De acuerdo con Durkheim (2008) los elementos básicos para considerar el ritual son la reunión física del grupo y el proceso de intensificación de la experiencia compartida y de formación de conciencia colectiva.

En todo ritual de interacción los actores se imponen entre sí (a aceptar o rechazar algo por ejemplo) porque hay algo que valoran en la situación. Estos rituales transforman a las emociones y significados en otros, pues los participantes pueden sentirse fuertes y seguros luego del ritual de interacción.

Los rituales grupales permiten reforzar la cohesión entre los miembros de un grupo social. Para Collins, la totalidad de la estructura social descansa en las interacciones rituales: unos patrones de conducta repetitivos que constituyen un ciclo recurrente, percibidos como algo objetivo que constriñe al individuo generando en él un compromiso emocional hacia los símbolos que implican (2009). A mayor identificación personal con los símbolos del grupo, mayor pervivencia individual de la memoria simbólica y del sentimiento de pertenecer a él.

A partir de la teoría del paradigma identitario y la teoría de los marcos interpretativos es posible analizar la acción colectiva de las Patronas atendiendo a la dimensión

simbólica, al sentido de pertenencia grupal y a los significados de estas mujeres sobre su labor.

La noción de identidad considera de manera problemática la formación y existencia de actores colectivos, permitiendo a esta investigación transitar de la acción a la subjetividad de los actores. En lugar de pensar que los actores colectivos cuentan con identidades predeterminadas y fijas, derivadas de conflictos socioeconómicos objetivos y que éstos sólo tienen que descubrir sus identidades y actuar en consecuencia, diversos autores (Anderson, 1983) han mostrado de que forma la identidad del actor y la identificación de intereses colectivos son resultado de procesos de elaboración discursiva en que los actores se constituyen mediante la redefinición de sí mismos en relación con las identidades adscritas que son funcionales a la continuidad del orden establecido, es decir identidades subversivas, resistentes al poder.

1.2 Subjetividad y Actor Colectivo.

“No hay subversión posible si no abarca el pensamiento, si no inventa nuevos nombres y nuevas metodologías, si no transforma el sentido cósmico y el sentido común que, como es evidente, se construyen en la interacción colectiva, haciendo y rehaciendo socialidad.” Ana Esther Ceceña.

Los actores sociales que actualmente se expresan en estos espacios de resistencia son nacidos en los márgenes de la sociedad establecida, protagonizados casi siempre por los más pobres, a quienes les hace falta mucho. Son actores espontáneos pues esta expresión, no niega el sentido de la organización sino que le agrega posibilidades y refleja una libertad largamente aplastada pues no se pasa de un sujetador a otro sino a un espacio de “afloramiento o despliegue de las subjetividades desatadas que permite construir utopías en la práctica, sirve para inventar mecanismos de defensa a partir de ejercicios autogestionarios en la que se combinan medios y fines y realidades y horizontes” (Ceceña, 2004).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones “organizadas”; esto es, “se definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales para darle sentido al estar juntos” y a los fines que persiguen (Melucci, 1999).

Es decir, el sujeto social no es el simple fruto de las contradicciones o de la crisis, es portador de una subjetividad y esta se define en términos sociales “a partir de las relaciones de producción, de la dominación que se ejerce ahí y del sentimiento experimentado” (Mestries, Pleyers, & Zermeño, 2009).

Para Das (2000) la subjetividad, es decir, la experiencia que constituye al sujeto, no es previa ni independiente de los discursos: los sujetos son el efecto del procesamiento discursivo de sus experiencias. De ahí radica la importancia de la subjetividad en la conformación de la acción colectiva, pues “la acción social puede pensarse como guiada fundamentalmente por principios rectores, con los que se identifican los actores.

Conforme a esta perspectiva, los valores influenciarían en la forma en la que los actores definen metas específicas e identifican estrategias eficaces moralmente aceptables” (Della Porta & Diani, 2015). Es decir, los valores proporcionarían, además, “las motivaciones necesarias para soportar los costes de la acción. Cuanto más intensa sea la socialización en una determinada visión del mundo, más impetuosa será la acción. Las características de los sistemas de valores darían así forma a los componentes de la acción” (Della Porta & Diani, 2015).

Siendo así, La acción colectiva es también “un asunto de fuerza moral que prescribe, desde el punto de vista del actor colectivo, lo que es justo y lo que debe ser” (Cadena Roa, 1999). La justicia entonces, desde el punto de vista del actor crea “a partir de la relación vertical entre subjetividad y otredad, relaciones horizontales entre yo y otros, lo que transforma a la subjetividad en el alter ego de la justicia” (Torres Maldonado, 2010).

La relevancia del análisis del cómo se producen las subjetividades en los distintos contextos radica en cómo éstas afectan el mundo social, e incluso, en cómo algunas pueden promover el cambio social y político de hoy, mediante el fomento de fuerzas que escapan a la matriz neoliberal del poder (Blackman, Cromby, Hook, Papadopoulos, & Valerie, 2008).

En consecuencia en el relato sobre la experiencia subjetiva es posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las

emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia (Aquino Moreschi, 2013).

La subjetividad es el espacio donde se desarrollan los procesos que dotan de sentido a nuestra relación con el mundo (Brah, 1996), es compleja porque lo es cultural y emocionalmente, pero también debido al trabajo constante de la reflexividad que controla la relación del yo con el mundo (Ortner, 2006).

En este sentido y de acuerdo con las teorías que estudian las dinámicas internas de los movimientos sociales la experiencia del sujeto puede ser de carácter afectivo y/o cognitivo, ambos se encuentran estrechamente relacionados y se mezclan tanto teórica como prácticamente.

Los elementos afectivos pueden ser estudiados a través de las emociones de los actores como factores detonantes y movilizadores de la acción colectiva. Los elementos cognitivos permiten dar cuenta de las representaciones sociales que los sujetos tienen sobre su acción colectiva dándole sentido y otorgándole un significado.

Son los sujetos del diálogo quienes ejercen el poder de la palabra, se saben con sentimientos y emociones, se reconocen pensantes y actuantes, son sujetos de decisión, sujetos de poder, sujetos que piensan. Este ser, el otro, el opuesto al situado en el poder dominador, el sujeto de dominación, pero el alterno, porque recupera las relaciones basadas en la reciprocidad, la ayuda mutua y la solidaridad. Por lo tanto, esto lleva a los sujetos a realizar actividades desde los pequeños pero significativos espacios, generando transformaciones en los espacios de poder que construyen colectivamente.

1.2.1 Reciprocidad y Prácticas Solidarias.

De acuerdo con Rauber (2011) una nueva posibilidad de vida debe construirse con otras racionalidades, lo cual requiere la constante transformación de los sujetos del cambio. En la construcción de este tipo de propuestas “se plantea necesario el re-surgimiento de la otra parte del yo negado, el Otro, el solidario, que contrasta con la

construcción occidental de un sujeto egoísta, necesario al pensamiento hegemónico” (Lopera, 2012).

En la medida en que se profundiza el reconocimiento del otro y el encuentro mutuo ante un mismo proyecto alternativo, el grupo consigue organizarse y definirse como una propuesta incluyente, asume la relación de fuerzas y poderes establecidos internos; que se construyen en el mismo nivel decisorio, y se encuentran en tensión con las fuerzas externas; y está dispuesto a interactuar con ellas para beneficio de la colectividad.

Las prácticas solidarias pueden ser entendidas como una práctica social de los dominados en un esfuerzo de emancipación subjetiva. La importancia de estas prácticas radica en que permiten la configuración de los movimientos de transformación socio-política para alcanzar proyectos de carácter alternativo respecto del sistema capitalista dominante. “En las relaciones de carácter solidario y comunitario se despliega la potencialidad por medio de una enorme fuerza, a la vez que se forjan los movimientos de transformación” (Lopera, 2012).

El sujeto solidario construye su subjetividad “en un proceso de liberación, forjado en la cotidianeidad de sus relaciones, son sujetos del diálogo, constructores de alternativas, en tensión y resistencia respecto a las prácticas cotidianas de enajenación de sí e invisibilidad del otro” (Lopera, 2012).

Pensar y practicar la solidaridad en un contexto de crisis global del capitalismo colonial-moderno en el que va emergiendo un nuevo horizonte de sentido histórico sustentado en la desmercantilización de la vida y de la naturaleza, permite resignificar las concepciones y prácticas sociales dominantes (Marañón, 2012).

“Una relación horizontal entre personas que constituyen un grupo, una asociación o una comunidad en condiciones de igualdad, donde la fuerza o intensidad de la cohesión mutua ha de ser mayor al simple reconocimiento de la común pertenencia a una colectividad, es un vínculo especialmente comprometido que permanece en el tiempo y que obliga a los individuos del colectivo que se dice solidario, a responder ante la sociedad y/o ante terceros, cada uno por el grupo, y al grupo por cada uno” (Razeto, 2005).

Razeto define la solidaridad como “la unión de conciencias, voluntades y sentimientos tras un objetivo compartido, que genera una energía social que se manifiesta eficientemente, dando lugar a efectos positivos e incrementando el logro de los objetivos de la organización en que opera” (2005).

El concepto tiene un contenido esencialmente ético, es un fenómeno moral que es posible identificar a través de hechos externos que lo simbolizan, “ahí donde la solidaridad es fuerte, las relaciones y el contacto serán mayores, pues, si sus encuentros fueran escasos, no dependerían unos de otros más que de una manera intermitente y débil” (López, 2012).

La solidaridad es una categoría con un contenido emancipador importante, pues habla de relaciones sociales horizontales, de igualdad, así como de reciprocidad. De acuerdo con Kropotkin (1989) la condición de seres solidarios está presente en los seres humanos, derivada de la memoria instintiva, fraguada en el desarrollo de la sociabilidad para sostenerse en la lucha por la existencia, en medios hostiles y a través del proceso evolutivo (Lopera, 2012).

De acuerdo con varios teóricos de la colonialidad del poder la solidaridad es inherente a la condición humana como ayuda mutua mediante vínculos reales, voluntarios y eficaces de quienes se unen para lograr el fin propuesto con el compromiso recíproco de obtener beneficios para cada persona y en colectivo (Lopera, 2012).

La solidaridad empuja a realizar en la práctica lo que nos convierte en mejores personas, aunque la cotidianidad lo contradice cuando se vuelve costumbre la práctica del egoísmo, el individualismo y el desconocimiento de los derechos y dignidad de los otros, todo lo cual conduce hacia la deshumanización de las personas involucradas (Lopera, 2012).

La solidaridad establece así relaciones y vínculos entre iguales “en una causa común, por eso son los participantes, actores sociales protagonistas activos de una construcción colectiva, sujetos de transformación. Su práctica fomenta un tipo de movimiento con la urgencia de ser leídos en contextos locales, de alcance intersectorial, articulados en realidades que pueden trascender hacia una mayor dimensión que atraviese toda relación humana o social” (Lopera, 2012).

Por otro lado el concepto de reciprocidad nos permite comprender el lazo que articula la vida social en importantes segmentos de la población. De acuerdo con Mauss (1991) es una relación social constituida por tres momentos: dar, recibir y devolver, como una serie discontinua de actos generosos donde el don es un acto social total, pues comprometen al ser humano en su totalidad, tanto desde el punto de vista cultural, social, económico, político. La confianza es un elemento constitutivo de la reciprocidad y la cooperación es expresión o manifestación práctica de la misma.

Polanyi entiende la reciprocidad como una serie de movimientos entre puntos de correlación de grupos sociales simétricos (1994), que depende de códigos morales en un sistema de valores como reglas, convenciones, redes o prestigio social (2003).

El antropólogo francés Dominique Temple afirma que para crear sentimientos comunes (de solidaridad) se necesita intercambiar sentimientos dados a priori (Temple, 2003). El autor reconoce que si bien, las estructuras de reciprocidad originarias son naturalmente primitivas, el principio de reciprocidad no desaparece y no deja de ser siempre primordial: está en el origen de los valores humanos fundamentales (López, 2012).

Además, Temple señala que la reciprocidad no es desinteresada sino que está fundamentada por el interés por el otro o por las necesidades de la colectividad. Así, define la reciprocidad como una forma de reconocimiento del otro y de pertenencia a una colectividad humana (López, 2012).

La reciprocidad, al igual que la solidaridad está en el origen de los valores humanos fundamentales. Implica el cuidado del otro, es decir, tener consideración por las condiciones de existencia de la humanidad (Temple, 2003).

El descubrimiento de la reciprocidad y de la solidaridad entre iguales, no necesariamente ocurre solo como prolongación de antiguas historias culturales propias y no siempre en situaciones límites como la sobrevivencia, sino de necesidades de sentido histórico colectivo para resistir frente a condiciones más amplias de dominación (López, 2012).

Por lo tanto los conceptos de solidaridad y reciprocidad permiten abordar las prácticas colectivas de las Patronas que se generan en sus subjetividades y que producen y reproducen el cuidado del otro a través de su trabajo de apoyo a los migrantes.

1.2.2 Emociones y Afectos en la configuración del Actor Colectivo.

Las emociones, al igual que las prácticas de solidaridad y el sentido de reciprocidad, cobran un papel preponderante en el estudio de la acción colectiva. Según McCarthy (1989), son formas colectivas de actuar y comportarse y pueden ser entendidas como adquisiciones culturales determinadas por las circunstancias y los conceptos de una cultura, una comunidad y una sociedad en particular.

Las emociones son emergencias sociales porque forman parte de la experiencia de un grupo social en particular, su época y sus respuestas, además conforman la manera de conocimiento de una época y las formas colectivas de ver e interpretar a dicha época. Entender las emociones como actividades emergentes (McCarthy, 1989) significa comprender que las emociones y los sentimientos se originan y desarrollan en las relaciones sociales y que existen sólo en relación a los actos humanos sociales.

El concepto de efervescencia de Durkheim resulta particularmente importante para poder hablar sobre los elementos afectivos en la acción colectiva pues para el autor (2008) la efervescencia es un estado de excitación de corta duración que puede producir alteraciones o desviaciones del mapa normativo en una sociedad y puede inducir al cambio y a transformaciones sociales, se refiere al involucramiento “casi eléctrico, estático, de un grupo alrededor de un ritual” (Durkheim, 2008).

Esta excitación se traduce en una unificación momentánea que, aunque eventualmente terminará disgregándose, deja a su paso una especie de impronta compartida que mantiene viva la cohesión del grupo, una cierta ritualidad.

Las transformaciones que genera esta efervescencia están asociadas con su potencial integrador pues la integración social es la que se refuerza a partir de estos estados de sobreexcitación colectiva.

Por otro lado, la energía emocional (Collins, 2009) se acumula en recuerdos, ideas, creencias y símbolos, y se recicla en conversaciones, diálogos interiores y cadenas de rituales de interacción que tengan lugar posteriormente. La energía emocional es un estado de entusiasmo y agitación generada en interacciones, rituales y exitosos compromisos estratégicos que estimulan la acción posterior, provee a las personas conciencia sobre los grupos y una motivación para participar en acciones colectivas, de hecho Durkheim afirma que hay estados afectivos que inducen a procesos sociales.

De acuerdo con Jasper (2012) las emociones funcionan como resorte de la acción pero aunque la emoción es condición necesaria no es suficiente para la movilización social. Cuando la emoción genera resonancia es cuando podemos avanzar de la efervescencia a la energía emocional (Jasper, 1997) y a la ritualidad (Collins, 2009). Algunas emociones son movilizadoras y otras reguladoras de la conducta social. Las emociones morales son las principales movilizadoras y dependen de deseos y de resultados socialmente aceptados, por lo que el individuo elabora un juicio moral a partir del cual acepta o rechaza afectivamente una determinada situación.

De acuerdo con Mercadillo (2007) las emociones morales se desencadenan en respuesta a la inferencia del quebrantamiento de normas sociales implícitas y explícitas, así como de estereotipos inherentes en los códigos, actitudes y creencias individuales.

Además de los estímulos desencadenantes, las emociones morales se caracterizan por una tendencia al refuerzo social, es decir a dirigir su comportamiento hacia el restablecimiento de la norma o valor moral que se percibió como quebrantado.

La compasión es la principal emoción movilizadora y surge siempre por la inferencia de que otro sufre o padece e incluye el deseo de aliviar el sufrimiento percibido, lo que suele condicionar comportamientos altruistas hacia la víctima (Mercadillo, Díaz, & Barrios, 2007).

Siendo así, las emociones se entienden como detonante de la acción colectiva al conformarse como parte intrínseca de las subjetividades de las Patronas. Las emociones positivas generan confianza, reconocimiento y satisfacción de estas

mujeres hacia su propia labor. Por otro lado las emociones negativas potencializan respuestas de indignación y acción colectiva de ayuda al prójimo.

1.2.3 Teoría de las Representaciones Sociales.

Para abordar los significados que estas mujeres otorgan a su acción colectiva es necesario realizar una aproximación teórica a la categoría de Representaciones Sociales.

La teoría de las Representaciones Sociales surge en Francia en la década de los 60, en el área de la psicología social como un planteamiento metodológico dentro del análisis del sentido común y de lo cotidiano. Serge Moscovici, su principal exponente, desarrolla el concepto de representaciones sociales a partir del concepto de representaciones colectivas de Durkheim, sin embargo Moscovici pone especial atención en las interacciones y en los procesos de intercambio a partir de los cuales se elaboran dichas representaciones, además trasciende de la idea de representaciones individuales y colectivas al de representaciones sociales (Velázquez, 2013).

Según el autor, las representaciones sociales nacen determinadas por los contextos en que son pensadas y constituidas,

“la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979).

Es decir, son sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios y se conforman como un conjunto de valores ideas y prácticas que permiten a los sujetos orientarse en el mundo y generar la comunicación entre los miembros de determinada sociedad.

En el caso concreto del estudio de las Patronas este abordaje nos permite conocer las representaciones sociales sobre la solidaridad de sus acciones. Es decir, a partir de este marco teórico podemos explicar las representaciones que como comunidad-familia-proceso organizativo tienen estas mujeres sobre su labor, mostrando las percepciones colectivas que han posibilitado y permitido la permanencia de su participación en el comedor la Esperanza del Migrante.

En el proceso de representación los sujetos interpretan la realidad, esta interpretación está mediada por los valores, religión, necesidades, roles y otros aspectos socio-culturales, por lo tanto las representaciones están asociadas al lenguaje y a las prácticas sociales de determinado grupo cultural, pues “designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social” (Jodelet, 1984).

De acuerdo con esto, el conocimiento es el elemento básico para la interacción, conocimiento de sentido común que se construye a partir de experiencias, informaciones y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos a través de la tradición y la educación.

Moscovici plantea algunas condiciones en la emergencia de las representaciones sociales: la dispersión de la información, la focalización y la expresividad orientacional.

La primer condición hace referencia a lo que el sujeto sabe. Nunca se cuenta con suficiente información y por lo regular aún la información existente está desorganizada. Es decir, los datos de los que disponen los individuos para responder una pregunta y formarse una idea sobre algo son insuficientes y abundantes de manera simultánea, lo cual crea confusión para los sujetos.

La segunda condición hace referencia a lo que el sujeto cree. Se refiere a que una persona o colectivo se focalizan porque están implicadas en la interacción social de alguna manera.

La tercer condición se refiere a lo que el sujeto siente, expresa la orientación general positiva o negativa entre el objeto de representación, se relaciona con las actitudes.

Siendo así, una representación social implica, primero determinar lo que se sabe, segundo lo que se cree, tercero como se interpreta y cuarto como se actúa.

Las representaciones sociales clasifican los objetos sociales, los explican y los evalúan a partir del discurso y de las creencias del sentido común. “Las representaciones sociales son el conocimiento de sentido común que tiene como objetivo comunicar y consensuar el mundo social” (Araya, 2002) y se erigen como cosmovisión, como ideario, como conjunto de valores, imágenes, pensamientos y formas de comportamiento de un grupo social.

No es un mero reflejo de la realidad exterior sino que condensa imágenes con un sinnúmero de significados y sistemas interpretativos que dan sentido a nuestras acciones. Es el proceso que media entre el concepto y la percepción, funciona como un proceso que convierte la instancia sensorial en algo intercambiable, “en un símbolo que conecta a los individuos a un sistema de pensamientos o ideas compartidos” (Velázquez, 2013).

Los procesos a través de los cuales se generan las representaciones sociales son dos, la objetivación y el anclaje (Moscovici, 1979). El proceso de objetivación permite a un individuo, grupo social o sociedad formar un conocimiento común en base a los intercambios y las opiniones compartidas, es la concretización de lo abstracto, cuando lo invisible se convierte en perceptible.

El anclaje es la institucionalización de la representación social de un objeto. Se refiere al enraizamiento de una representación en el espacio social para ser utilizada en la vida cotidiana “en el anclaje se le dota al objeto de sus raíces de representación y en la imagen del individuo una proyección eminentemente social” (Jodelet, 1984), es la integración cognitiva de las innovaciones.

Las representaciones sociales no determinan las prácticas sociales pero si las condicionan, se configuran como una guía susceptible a ser redefinida en el acto, como un saber común, una percepción, una imagen que nos coloca en un mundo compartido, institucionalizado, conocido y reconocido por todos los participantes como normal (Velázquez, 2013).

La creación del consenso en torno a los significados de la realidad social y su ordenamiento es resultado de las interacciones en las que participan los sujetos en la vida cotidiana, así como de la estructura histórica vigente.

La representación social concebida como sustituto implica la transformación o construcción de la realidad (Jodelet, 1984) y corresponde a un acto del pensamiento en el cual el sujeto se relaciona con un objeto y mediante diversos mecanismos ese objeto es convertido en un símbolo, el objeto queda así representado simbólicamente en la mente del sujeto. No son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y se recrean en el curso de las interacciones sociales. De acuerdo Jodelet (1984) las representaciones sociales tienen tres funciones básicas, la de integración de la novedad, la de interpretación de la realidad y la de orientación de las conductas.

La importancia de las representaciones sociales es que “ofrecen un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas que no se circunscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias como, por ejemplo, las estructuras de poder y de subordinación” (Araya, 2002).

A través de la lectura que los individuos sociales hacen de la realidad, es que ellos experimentan ciertas prácticas que se transforman en la realidad misma “la manera en que aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social” (Jodelet, 1984).

De acuerdo con Serrano (2015) al convertirse en sistemas de ideas, valores y prácticas, las representaciones sociales adquieren una función dual, por un lado establecen un marco de orden a partir del cual los sujetos se orientan en el mundo social y material en el que habitan y por el otro permiten la comunicación entre los miembros de una colectividad a partir de un código compartido, donde se nombran y se clasifican objetos y procesos.

Con respecto a la relación entre las representaciones sociales y la identidad la autora nos explica que

“Las representaciones sociales proveen los cimientos a las personas desde la infancia (proceso de socialización) y a lo largo del ciclo vital. Las identidades se moldean a partir de la participación del sujeto en el universo de representaciones, donde se presentan obligaciones imperativas (necesarias) y obligaciones contractuales (escogidas), ambas tienen una coherencia. Justamente desde las representaciones sociales se entiende la coherencia sistémica de los actos de las personas y de los grupos de personas que de otra forma parecerían inconsistentes o contradictorias. Las identidades se desarrollan, confrontan y resisten continuamente a partir de las representaciones existentes en los grupos sociales” (Serrano, 2015).

Al considerar a las representaciones sociales como explicaciones del sentido común se busca explicar las percepciones compartidas el sentido común al interior del grupo y el sentido común hegemónico frente al cual se encuentra inserto el grupo de las Patronas.

A partir de la subversión del sentido se logrará romper con los esquemas preestablecidos y se podrá aspirar a la construcción de un nuevo horizonte de sentido. “La negación de sentidos comunes producidos a través del sistema de poderes sólo se constituye como ethos emancipatorio en el proceso de generación de nuevos sentidos y realidades, que es, simultáneamente, el proceso de creación de nuevas politicidades” (Ceceña, 2004).

El sentido común es básicamente conservador, y actúa como naturalizador de las diversas opresiones, “la subversión del sentido común implica desnaturalizar las opresiones, descubrir sus mecanismos, sus responsables, quiénes son los opresores y quiénes somos oprimidos y oprimidas” (Korol, 2008).

La subversión del sentido común, como nos explica Korol, (2008) es la insubordinación frente a una hegemonía cultural burguesa, blanca, androcéntrica, racista, homofóbica, es la formación de nuevos vínculos basados en la solidaridad, la cooperación, la creatividad, la rebeldía frente a lo establecido como dominación.

A partir de la deconstrucción de lo que históricamente se ha entendido como sentido común es que podremos reinventar el imaginario social y dar cabida a todos los saberes que fueron expulsados y sometidos. “Recrear un imaginario rebelde significa no sólo proponer nuevas nociones, sino fundamentalmente nuevas prácticas solidarias que las vayan constituyendo” (Korol, 2008).

Es a partir de la negación del sentido común impuesto desde la colonialidad del poder que se potencializa la movilización social hacia la construcción de un nuevo horizonte de sentido que logre reflejar el sentir, el pensar y el hacer de las distintas sociedades. El nuevo horizonte de sentido, que no tiene por qué ser uno solo, será creado desde la práctica, desde la cotidianeidad, desde la lucha misma.

De acuerdo con lo expuesto en este apartado, es la subjetividad la que posibilita la conformación del actor colectivo. Por un lado la solidaridad y la reciprocidad como lazos sociales fundamentales, por el otro los elementos afectivos y cognitivos analizados a partir de la sociología de las emociones y la teoría de las representaciones sociales.

En este sentido y de acuerdo con Lugones (2011), la subjetividad resistente a menudo se expresa infrapolíticamente y se le niega legitimidad, autoridad, voz, sentido y visibilidad. Por lo tanto la infrapolítica marca el giro hacia dentro, en una política de resistencia, hacia la liberación, y muestra el poder de las comunidades de los oprimidos al constituir significados resistentes y al constituirse entre sí en contra de la constitución de significados y de la organización social del poder.

La autora introduce también el concepto de “subjetividad activa” para captar el sentido mínimo de agencia de aquel que se resiste a múltiples opresiones, es decir de aquel sujeto que logra empoderarse y ganar agencia en el proceso de lucha misma.

1.3 Orígenes y potencial transformador del Empoderamiento.

“Nunca se termina de comprobar comparativamente la magnitud del silencio y la invisibilidad de la mujer al interior de la historia de los oprimidos” Julieta Kirkwood.

La teoría sobre movimientos sociales comenzó hace pocos años a preguntarse sobre el carácter que el género imprime en la participación en las prácticas colectivas y en los sentidos de la acción (Duarte, 2008). De hecho el concepto de empoderamiento está ligado a la acción de diferentes movimientos sociales que pretendían cambiar las relaciones y la distribución de poder establecidos, muchas autoras atribuyen el origen a los movimientos a favor de los derechos civiles de la población afroamericana de Estados Unidos en los años 60 y desde ese momento se ha constituido como una herramienta de análisis y acción central en el movimiento feminista.

De acuerdo con Batliwala (1994) el concepto surge como una crítica a las estrategias de desarrollo puestas en marcha durante los sesenta porque no tomaban en cuenta los factores estructurales que perpetuaban la subordinación femenina. Es decir, el concepto denota acción y posibilidad de transformación social, además surge en el contexto de movimientos sociales que buscan la trasgresión de las condiciones de subordinación y explotación, también transmite de manera más efectiva la idea de la conversión del sujeto en agente activo de su proceso de cambio y mediante su uso se puede contribuir a impulsar transformaciones culturales, en particular los imaginarios sociales sobre la relación de la mujer en el poder.

El empoderamiento se refiere “al proceso por el cual aquellos a quienes se les ha negado la posibilidad de tomar decisiones de vida estratégicas adquieren tal capacidad” (Kabeer, 1999). Es decir, para esta autora es entendido como una expansión de la capacidad de las personas para realizar elecciones estratégicas de vida en un contexto donde esta capacidad les era negada (Kabeer, 2005).

De acuerdo con esta definición puede pensarse como significativo para cualquier grupo social que ocupa una posición subordinada, sin embargo cuando hablamos de empoderamiento de las mujeres es particularmente relevante pues “ningún otro

grupo ha tenido la capacidad de tomar decisiones y hacer elecciones sobre su propia vida, denegada de manera histórica y sistemática como lo ha sido en el caso de las mujeres” (Casique & Castro, 2014). Las mujeres no somos un grupo más en situación de desventaja de poder, sino que constituimos una categoría que cruza todos los grupos sociales en desventaja.

Cuando hablamos de empoderamiento femenino entonces nos referimos “tanto al proceso, como al resultado del proceso a través del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los recursos intelectuales y materiales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género” (Batliwala, 1994).

Actualmente se asocia el término al desafío de las fuentes del poder, a la lucha por cambiar las relaciones de subordinación femenina y a la habilidad para definir el curso a seguir, así mismo se entiende como una herramienta clave para alcanzar los intereses estratégicos y cambiar la posición de las mujeres en cualquier esfera. De hecho, se puede afirmar que cada grupo social desarrolla estrategias para mejorar su posición, las mujeres como sector subalterno actúan de acuerdo con esta lógica y por consiguiente, son sujetos activos en el campo de las relaciones sociales (Medina, 2016).

El concepto se refiere también al logro del control en el ámbito de los recursos, ya sea humanos, físicos o intelectuales y el de la ideología, que pueden ser las creencias, los valores o las actitudes (Casique, 2010). Es decir, el empoderamiento debe proporcionar acceso y control de los recursos necesarios y poder, “de tal manera que las mujeres tomen decisiones informadas y adquieran control sobre sus propias vidas” (Kishor, 2000). La posibilidad de tomar estas decisiones se basa, según (Kabeer, 1999) en tres elementos, indivisibles e interrelacionados: recursos, agencia y logros.

La relación que se establece entre empoderamiento y recursos es en realidad bidireccional y presume que el acceso y disponibilidad de recursos facilita el empoderamiento de las mujeres, a la vez que el empoderamiento les da acceso a más y nuevos recursos (Casique, 2008).

De hecho el empoderamiento no es un proceso lineal (Deere & León, 2000), con un principio y un fin claramente definido y común para todos los individuos, en este

caso las mujeres, sino que es un proceso que se experimenta de manera diferenciada y de alguna manera única por cada individuo, y se define y desarrolla en función de la historia personal y el contexto de cada individuo. Siendo así puede ocurrir por efectos de experiencias diversas, tales como procesos educativos, organizativos, laborales, etcétera (Casique, 2010).

A partir de que las mujeres se organizan para algún fin específico, comienzan a cuestionarse cada vez más las relaciones de opresión que las rodean, desde el nivel familiar hasta el nivel de participación política y así se da un proceso de empoderamiento de las mujeres a través de su participación en procesos de resistencia pacíficos.

Stromquist (1997) distingue los componentes cognitivos (comprensión de la situación de subordinación), psicológicos (desarrollo de la autoestima y la confianza), económicos (acceso a actividades productivas que proporcionen por lo menos algún grado de independencia financiera) y políticos (habilidad para organizar y movilizar cambios sociales) dentro del proceso de empoderamiento. Es decir, la autora entiende el concepto como la suma de diversos componentes personales y sociales en un proceso de transformación y agenciamiento por parte de las mujeres.

Puede afirmarse también que el empoderamiento es un proceso multidimensional, una mujer puede tener un alto nivel de empoderamiento en algún ámbito, por ejemplo, su libertad de movimiento, pero al mismo tiempo un bajo nivel en otra, como poco poder de decisión (Casique, 2008). Por lo tanto puede afirmarse que es factible lograr el empoderamiento sólo en un ámbito, es decir estar empoderada en la comunidad pero no en la familia o viceversa.

El modelo de Rowlands (1997), que es de hecho retomado en el análisis empírico de la presente investigación, plantea al empoderamiento a partir de tres dimensiones principales: la personal, entendida como el desarrollo del sentido del ser, de la confianza y de la capacidad individual, la segunda son las relaciones cercanas y se refiere a la habilidad para negociar la naturaleza de la relación y las decisiones que se toman en su interior y finalmente la dimensión colectiva que hace

hincapié en la participación en estructuras políticas locales o informales, internacionales o formales.

De acuerdo con Batliwa (1994) el empoderamiento va desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, pues éste genera protesta y movilización para desafiar las relaciones de poder, el reconocimiento de la fuerza sistémica que las oprime y la acción para cambiar las relaciones de poder existentes.

Así puede ser entendido como un proceso orientado a cambiar la dirección de las fuerzas sistémicas que marginan a la mujer y a otros sectores en desventaja en un contexto dado, implica ganar voz, tener movilidad y una presencia pública (García, 2003).

Por lo tanto el empoderamiento se presenta como un proceso de concientización para construir una visión colectiva y alternativa sobre las relaciones de género, así como para impulsar estrategias de cambio, ayudando a las mujeres a adquirir habilidades necesarias para ejercer sus derechos.

Aun cuando las mujeres pueden empoderarse a sí mismas el empoderamiento también sugiere la necesidad de obtener algún poder sobre las estructuras. Es decir, el proceso de empoderamiento se entiende como una lucha por el poder político y no solamente como una autonomía e individuación y su importancia radica en el potencial transformador que tiene, pues conduce a lograr autonomía individual, a estimular la resistencia, la organización colectiva y la protesta mediante la movilización.

En este apartado se retoman los conceptos de género, agencia, autonomía y empoderamiento femenino para hablar de los efectos que ha tenido el trabajo de las Patronas en la vida de estas mujeres, pues a partir de que ellas se organizan para dar de comer a los migrantes, han comenzado a cuestionarse las relaciones de opresión que las rodean, desde el nivel familiar hasta el nivel de participación política.

1.3.1 Marginación, Vulnerabilidad y Violencia desde la perspectiva de los Feminismos Decoloniales y críticos en Latinoamérica.

A partir de los años 70 surgió en Latinoamérica una crítica al feminismo eurocentrado, que fue conocida posteriormente como feminismos descoloniales (Lugones M. , 2011), poscoloniales (Bidaseca, 2010), periféricos (Rodríguez, 2006), antirracistas (Curiel, 2007), no occidentales o de la tercera ola (Meloni, 2012), de la emancipación (Medina, 2016). Estas autoras denunciaron la forma en la que cierta feminidad occidental, la de la mujer blanca, de clase media y heterosexual, se erigió como representativa de la mujer en el seno de los feminismos eurocéntricos, los privilegios de esta mujer, sin embargo, se sostenían sobre la explotación y subordinación de otros grupos humanos en razón de variables que trascendían la diferencia sexual, biológica o cultural (Medina, 2016).

Aparecían así nuevas lecturas feministas que interpretaban raza, clase o etnia como variables constitutivas de las diversas subordinaciones de género, “estas tesis conformaron una propuesta de análisis basada en la interseccionalidad de las diversas variables que participaban en las subordinaciones de las mujeres, complementando así la categoría sexo-género como única variable explicativa” (Medina, 2016).

Es decir, de acuerdo con estos feminismos donde existe un privilegio, existe también un derecho que está siendo negado, precisamente porque los privilegios no son universales, como son pensados los derechos, estos privilegios son construidos desde el sexo, el color, la edad, la clase o la sexualidad y pensarlos de manera independiente puede generar análisis reduccionistas.

Una vez explicada la obligada interseccionalidad para el análisis de la desigualdad y violencia de género es necesario retomar la forma en la que los roles de hombres y mujeres pueden ser determinantes en la ausencia de una auténtica equidad de género, “el diferente y jerarquizado papel que los hombres y mujeres tienen dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de la vida dificultan cualquier propuesta de igualdad” (Lamas, 1996).

La histórica división de los ámbitos privado-femenino y público-masculino “establece estereotipos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas

de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género” (Lamas, 1996). De acuerdo con Lamas, existe una prolongada situación de marginación de las mujeres reflejada en la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de feminidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de discriminación.

Con respecto a la distribución y el ejercicio de poder, estos adquieren formas genéricas, el poder jerárquico vertical es ejercido por los hombres y las mujeres viven desposeídas, carenciadas y en subordinación. “los hombres (tienen el poder de) ejercer el dominio sobre las mujeres, es decir, de controlar sus vidas y decidir sobre ellas en múltiples formas, y las mujeres de ejercer sus poderes desde la subalternidad” (Legarde, 1997).

Rita Segato va más allá del dominio masculino sobre las mujeres y nos explica, desde la decolonialidad del género, que las mujeres sufren formas particulares de agresión y desposesión, pues luego de la colonia “su subjetividad y su corporalidad cambian de significado y pasan a ser agredidas y apropiadas de forma nueva” (Segato, 2016). Es decir, las jerarquías de género propias de la vida en comunidad, que la autora nombra como patriarcado de bajo impacto, se transforman en el patriarcado moderno, en jerarquías de alto impacto y de muy ampliada capacidad de daño, generando así nuevas formas de violencia.

A diferencia de la colonización, la colonialidad del género sigue estando entre nosotros; es lo que yace en la intersección de género/clase/raza como constructos centrales del sistema de poder del mundo capitalista. El pensar acerca de la colonialidad del género nos permite pensar en seres históricos que sólo son comprendidos como oprimidos de un modo simplista y unilateral (Lugones M. , 2011).

“Los hombres colonizados no eran pensados como en falta por no ser como las mujeres. Lo que se ha entendido como la feminización de los hombres colonizados parece más bien un gesto de humillación, atribuyéndoles pasividad sexual bajo amenaza de violación. Esta tensión

entre la hipersexualidad y la pasividad sexual define uno de los dominios de la sujeción masculina de los colonizados” (Lugones M. , 2011).

De acuerdo con Segato (2014) también hay un impacto de las nuevas formas de la guerra en la vida de las mujeres. La autora afirma que la nueva conflictividad informal y las guerras no convencionales configuran una escena que se expande en el mundo y en especial en Latinoamérica. El crimen organizado, las guerras represivas paraestatales y la represión policial son sólo algunas de sus manifestaciones.

Estos conflictos, en la práctica, no tienen un comienzo y un final, y no ocurren dentro de límites temporales y espaciales claros. Los grupos armados que se enfrentan en esta nueva modalidad de la guerra son facciones, bandos, maras, mafias, mercenarios corporativos y fuerzas paraestatales y estatales de varios tipos. Esta violencia corporativa y anómica se expresa de forma privilegiada en el cuerpo de las mujeres (Segato, 2014).

La violencia a las mujeres por medio de formas sexualizadas de agresión ha cobrado fuerza en el contexto actual pues ésta afirma la destrucción moral del enemigo, en este contexto, el cuerpo de la mujer es el bastidor o soporte en que se escribe la derrota moral del enemigo.

“La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite. A pesar de todas las victorias en el campo del Estado y de la multiplicación de leyes y políticas públicas de protección para las mujeres, la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia ha aumentado, especialmente ocupación depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados en el contexto de las nuevas guerras” (Segato, 2014).

Actualmente se reconoce que la violencia contra las mujeres, es una de las formas extremas en que se manifiesta la desigualdad que atenta contra los derechos esenciales de las mujeres, que impide su desarrollo y que busca perpetuar su condición de subordinación y mantener el control de sus vidas. Segato incluso

afirma que el feminicidio es un síntoma de la barbarie del género moderno, vinculado a las nuevas formas de la guerra.

Siendo así se puede afirmar que la violencia de que son víctimas las mujeres en el contexto actual las hace más vulnerables no sólo a violaciones de derechos humanos sino también a la vulneración de sus derechos dentro del hogar.

Diversas dimensiones del empoderamiento femenino como la libertad de movimiento, el poder de decisión, la educación formal, la participación en luchas colectivas y la generación de ingresos han sido formulados como elementos que protegen a las mujeres de la violencia doméstica (Ghuman, 2001).

Sin embargo, existen otros estudios que aportan evidencias de que el empoderamiento de la mujer va acompañado de una escalada de violencia en el hogar, “en algunos casos se han encontrado evidencias de un exacerbamiento de la violencia de pareja contra la mujer, cuando ellas generan su propio ingreso o cuando desafían la autoridad de sus esposos y las inequidades de género” (Casique, 2008).

La ventaja de analizar la cultura, el género y la violencia contra las mujeres de manera interconectada es que nos muestra la relación entre lo simbólico y los procesos de emancipación o dominación de la mujer (Casique & Castro, 2014).

1.3.2 Género, Cultura y Poder.

La teoría de género permite analizar a las mujeres y a los hombres no como seres dados e inalterables sino como sujetos históricos contruidos socialmente, confrontando la noción de mujer desde la identidad y la experiencia. Los cuestionamientos de las mujeres a la cultura tradicional patriarcal y el descubrimiento o redescubrimiento de las capacidades personales de estas mujeres son características de la teoría de género.

La categoría de género se configura y consolida como una de las categorías fundamentales del feminismo, pues ha sido el instrumento que ha permitido el proceso de desnaturalización/descorporeización de las mujeres, resituando la diferencia sexual de las mujeres en el polo de lo cultural (Pujal & Amigot, 2012),

definiéndose así como el conjunto de elementos socio-culturales que, diseñados en un momento socio-histórico concreto, se inscriben en el cuerpo natural, el sexo. Las teorizaciones feministas han supuesto y suponen un esfuerzo constante por buscar herramientas analíticas que ayuden a la tarea de desnaturalizar a las mujeres. Desde Simone de Beauvoir en el segundo sexo comienza una reflexión en torno a lo que es biológico y lo que es cultural en la situación de inferioridad que padecen las mujeres “son los elementos culturales y la instrucción la que configuran la experiencia vivida de las mujeres y no ningún tipo de esencialismo biologicista, lo que determina el papel adjudicado a las mujeres, el llegar a ser mujer es fruto de un complejo proceso de socialización” (Pujal & Amigot, 2012).

Para Simone De Beauvoir (1973) las características femeninas son adquiridas mediante un complejo proceso individual y social. Su célebre frase de “uno no nace sino que se hace mujer” refleja no sólo una ruptura con un determinismo biológico sino también la trascendencia de la construcción cultural de los individuos pues en cierto sentido también nos construimos a nosotros mismos.

Según De Lauretis el género es una “representación, lo que no quiere decir que no tenga implicaciones concretas o reales, tanto sociales como subjetivas, para la vida material de los individuos. Porque el género, como lo real, es no sólo el efecto de la representación sino también su exceso, lo que permanece fuera del discurso como trauma potencial que, si no se lo contiene, puede romper o desestabilizar cualquier representación” (De Lauretis, 1989). Para la autora, la construcción del género es tanto el producto como el proceso de su representación, es decir, puede reescribirse.

Para Butler (1993) la identidad de género es más un hacer que una esencia, es decir, no es un atributo natural de los sujetos sino una actuación reiterada y obligatoria en función de ciertas normas sociales. El género como categoría se presenta discursivamente y en forma de constructo performativo que genera norma, en la repetición y a través de esa iteración se reiteran los roles identitarios.

El género para esta autora emula un proceso teatral reiterado que a la vez tiene una potencialidad de trasgresión, esto gracias a la posibilidad de interpretar las normas

de género recibidas en formas heterodoxas, produciéndose de acuerdo con Butler, como una repetición ritual de convenciones socialmente obligadas.

La autora plantea la reflexión sobre la posibilidad de que el género pueda ser transformado a voluntad, concluyendo así que las personas no sólo somos construidas socialmente, si no que en cierta medida nos construimos a nosotras mismas, el género es performativo y entendido en cierto modo como un proceso de subversión cultural. Es decir, el género es “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos” (Butler, 1993).

Para Butler, es necesario deconstruir los procesos sociales y culturales del género para comprender las mediaciones psíquicas y profundizar en el proceso de la constitución del sujeto, “llegar a ser mujer es un conjunto de actos intencionales y apropiativos, la adquisición gradual de ciertas destrezas, un proyecto para asumir un estilo y, una significación corporales culturalmente establecidos” (Butler, 2013). El análisis de esta autora resulta fundamental para estudiar el poder en relación con la dimensión de lo subjetivo, es decir con esa dimensión no transparente que se refleja en deseos y motivaciones. De acuerdo con Butler (1997), existen tres condiciones que constituyen al sujeto como sujeto social, lo cual constituye a su vez la posibilidad de resistencia y transformación de dichos sujetos.

La primera condición es la vulnerabilidad fundamental en la mujer como ser social, la segunda es la identidad producida a través de la conciencia y la mala conciencia, entendidas éstas como fuente de autorregulación y la tercera es la melancolía constitutiva en las mujeres como precarización afectiva (entendida la afectividad como fuente de fortaleza).

Estas tres condiciones de sujeción son simultáneamente fuente de resistencia, es decir; no son necesarias como tales pero son producto del surgimiento como ser social. La autora explica así la posibilidad de la resistencia en relación a la sujeción, entendida ésta como el ejercicio de prácticas de libertad y de disfrute.

Volviendo a la categoría de género, de acuerdo con Marta Lamas (1996) esta categoría de género se convirtió en uno de los cimientos conceptuales con que las feministas construyeron sus argumentos políticos, pues a partir de los setenta

comenzaron a observarse y a estudiarse las ideas y prejuicios sociales que están entrelazados en el género, entendido éste como lo construido socialmente, a lo simbólico, como un conjunto de prácticas y representaciones sobre la feminidad.

Los orígenes del concepto vienen de la psicología, nos explica la autora, con los estudios de Robert Stoller (1968), quien plantea la premisa de que lo que determina la identidad y el comportamiento femenino o masculino no es el sexo biológico sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres y mujeres y no sólo una carga genética, hormonal y biológica.

Según esta perspectiva psicológica el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas, primero la asignación de género en el momento en que nace el bebé, a partir de la experiencia externa de sus genitales, segundo la identidad de género que se establece cuando el bebé aprende el lenguaje, desde dicha identidad el niño la niña estructura su experiencia vital (Lamas, 1996) y finalmente el rol de género, que se forma con el conjunto de normas que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

El concepto de género permite comprender que muchas características que pensamos como naturales son en realidad construidas socialmente y no tienen relación con la biología, “el trato diferencial que reciben los niños y niñas sólo por pertenecer a un sexo, va generando una serie de características y conductas diferenciadas” (Lamas, 1996). Es decir, la distribución de roles sociales es un hecho social.

Como lo han documentado los estudios feministas, el mundo actual se ha organizado a partir de relaciones de género patriarcales, en las cuales la condición del género masculino (el sexo fuerte) es dominar al género femenino (el sexo débil, el segundo sexo) (Serrano, 2015).

La discriminación de las mujeres se produce de manera individual y colectiva, “deliberada e inconsciente pues está tejida en las costumbres y la tradición” (Lamas, 1996). Esto provoca que las mujeres enfrenten situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades en las que viven.

Con respecto a las construcciones socio-culturales de las identidades de género de acuerdo con Sen (1995), el problema no es la diferenciación que establecen como sistema social, sino que justifican y sistematizan diversos ejes de desigualdad mismos que favorecen a los varones a la vez que vulneran y marginan a las mujeres. Uno de los ejes primordiales de esta diferenciación es la exclusión de las mujeres de la esfera pública y de poder, de bienes materiales y en su capacidad de toma de decisiones al interior de la unidad doméstica (Serrano, 2015).

De hecho, “aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y por lo tanto los cuidan, ergo lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como público” (Lamas, 1996).

De acuerdo con Legarde (1990) la subjetividad de las mujeres está constituida en una pedagogía de género para encargarnos de la vida de los otros, la vida que se mantiene a partir de la alimentación, a partir del espacio íntimo, a través de la reproducción afectiva, a través de la reproducción erótica.

El trabajo doméstico se conceptualiza entonces como un trabajo inobjetablemente femenino. La desvalorización del trabajo asalariado femenino está vinculado con la invisibilidad del trabajo doméstico y de la atención y cuidado humanos (Lamas, 1996), pues se entiende que esa es la función natural de las mujeres y de hecho se asumen como muestras de amor.

“Las condiciones en que las mujeres entran al mercado formal e informal de trabajo están ligadas a las condiciones en que resuelven su trabajo doméstico generando desde una carga física y emocional por la doble jornada, pasando por una restricción de sus posibilidades de desarrollo personal, de sus vidas afectivas y sociales. La carencia de apoyos que aligeren las labores domésticas y familiares que se consideran responsabilidad de las mujeres, transforma el hecho de trabajar fuera de casa en una situación que acarrea altos costos personales” (Lamas, 1996).

El género marca así la percepción de todo lo cotidiano, es por esto que para comprender la red de interacciones sociales del orden simbólico se “requiere comprender el esquema cultural de género” (Lamas, 2000), entendido este como una serie de construcciones simbólicas.

Se presenta el género como resultado de las interacciones dentro de un sistema social dado, “la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Conway, Bourque, & Scott, 2013).

Por esta clasificación cultural se definen “no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad” (Lamas, 2000). “Las fronteras del género, al igual que las de clase, se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables” (Conway, Bourque, & Scott, 2013).

Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino de lo femenino y esto por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico. Una perspectiva de género implica poner el foco en las dinámicas históricas que regulan las relaciones entre hombres y mujeres, que se expresan formal o informalmente por medio de normas, convenciones culturales, costumbres, prácticas cotidianas, entre otras. (Scott J. , 1988).

El género entonces, como lo desarrolla Meertens (2000), abre un campo de análisis que permite desenvolverse en una triple dimensión: dar cuenta de las variaciones culturales y de la historicidad de las prácticas sociales; articularse con los procesos de individuación, autonomía y construcción de identidades; y, abordar la construcción y las prácticas de género en términos de relaciones de poder.

El género es un elemento “constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, es también una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott J. , 2013).

Es decir, el género posibilita también hablar de empoderamiento como un mecanismo de generación y promoción de herramientas de obtención de poder. Stromquist (1997) diferencia entre el poder sobre y el poder para, el primero como dominación y el segundo como creativo, facilitador, estimulante de la actividad y abriéndose nuevas posibilidades, desarrolla también el concepto de poder con, que implica esfuerzos individuales y la suma de las partes y el poder desde dentro, que es la habilidad para darle un sentido de control a la propia vida, de resistir el poder de otros.

1.3.3 Autonomía personal y construcción de indicadores.

El concepto de autonomía, por otro lado, nos permite acercarnos de manera más detallada a una de las dimensiones del empoderamiento que es justamente la más potencializada en las mujeres que forman parte de las Patronas y es la autodeterminación en la toma de sus decisiones tanto a nivel personal, como familiar y comunitario.

La autonomía para participar en la toma de decisiones, debe ser entendida como una dimensión del reconocimiento de la mujer, que implica libertad pero no necesariamente poder, pues aunque permite la participación de las mujeres en la toma de decisiones no asume necesariamente un modelo de empoderamiento de manera automática (Tepechín, 2009). Es decir; la autonomía es sólo una de las dimensiones del empoderamiento.

El estudio de la capacidad de las mujeres para participar en decisiones de manera legítima permite acercarse a su autonomía, entendida ésta como independencia personal, familiar, comunitaria o política.

Stromquist (1997) argumenta que la autonomía es una faceta del empoderamiento y de manera más específica la asume como su faceta psicológica, es similar al poder desde dentro. La autora entiende a la autonomía también como la capacidad de actuar con independencia y según intereses propios.

Con este concepto se hace referencia a ganar control sobre la propia vida. Aunque la autonomía es una faceta del empoderamiento, el empoderamiento conduce también a la autonomía personal, es decir es una relación cíclica y bidireccional.

En el caso concreto de las Patronas esta es la dimensión que ha sido más fortalecida dentro del proceso organizativo, de una manera más homogénea en todo el grupo, pues si bien es cierto hay algunas mujeres que se han empoderado también en el ámbito comunitario mediante un acceso, en mayor o menor medida, a las fuentes de poder, la realidad es que son, debatiblemente 2 casos, sin embargo prácticamente todas las mujeres han logrado cierto grado de autonomía personal, al menos a nivel familiar.

Algunos indicadores directos de autonomía (García, 2003) son la participación de la mujer en la toma de decisiones en el hogar (educación, salud, matrimonio de los hijos, uso de anticonceptivos, planificación familiar, influencia en la compra y gastos del hogar), la libertad de movimiento, el acceso y control de recursos económicos, el estar libre de violencia doméstica, las actitudes a favor de la equidad de género y la posibilidad de elección del conyugue.

Entre los múltiples indicadores que se han utilizado para describir el proceso de empoderamiento en términos generales es posible distinguir dos tipos: los que intentan explicar de manera global y a nivel social el empoderamiento de las mujeres, por ejemplo el índice de empoderamiento de género o el índice de brecha de género y aquellos que miden diversos aspectos del proceso a nivel individual, tales como el poder de decisión, la libertad de movimiento en los espacios públicos, la ausencia de violencia, la autonomía económica, la igualdad en el matrimonio, la participación en el trabajo remunerado, la conciencia política y legal, el control de los recursos (Kabeer, 1999).

Algunos ejemplos de indicadores en el proceso de empoderamiento han sido el sentido de seguridad y la visión de un futuro, la capacidad para ganarse la vida y para actuar eficazmente en la esfera pública, un mayor poder para tomar decisiones en el hogar, la participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo y la movilidad y visibilidad en la comunidad,

las acciones que las mujeres llevan a cabo para afirmar o imponer sus derechos y los cambios en la incidencia de violencia de género y abuso.

El Índice de Desarrollo relacionado con la Mujer, desarrollado por Naciones Unidas incorpora información sobre la representación femenina en los parlamentos, en cargos directivos y profesionales, en la fuerza laboral y en el ingreso laboral intentando así abarcar la participación de las mujeres en la vida política, económica y social, como un primer intento a nivel internacional por medir el empoderamiento aunque la principal crítica a este indicador es que deja de lado los aspectos relacionados con el cuerpo, la sexualidad, lo religioso, lo cultural, lo legal y los derechos humanos de las mujeres.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), es uno de los principales instrumentos de medición en temas de empoderamiento y autonomía de las mujeres en México, si bien es cierto tiene limitaciones, sigue siendo una herramienta que nos permite cuantificar, a través de diversos indicadores, la participación de las mujeres en la toma de ciertas decisiones y en la realización de actividades tanto familiares como sociales.

La ENDIREH nació como resultado del trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sin embargo hoy en día cuenta con la participación y asesoría de diversas instancias académicas como el Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM y el Colegio de México y busca contribuir con información estadística para poder dimensionar y caracterizar la prevalencia de la violencia en pareja. La encuesta permite la obtención de datos concretos sobre la prevalencia, magnitud y frecuencia de las agresiones que experimentan las mujeres en los distintos ámbitos (pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario) así como el vínculo o relación con el/ los agresores (INEGI, 2016).

Esta encuesta se ha realizado en cuatro ocasiones, 2003, 2006, 2011 y la más reciente en 2016, que permitió indagar y declarar con mayor precisión situaciones específicas de violencia física y sexual, al describir agresiones y el medio utilizado para ello. La encuesta se realizó a nivel nacional con mujeres a partir de los 15 años, se identificaron tres grupos poblacionales: mujeres casadas o unidas, mujeres

alguna vez unidas (divorciadas, separadas o viudas) y mujeres nunca unidas (solteras).

Algunos de los temas que se buscaron abordar en la encuesta fueron: las características de la vivienda e identificación de hogares, los datos sociodemográficos, el ámbito laboral, escolar y social, su vida en pareja, su familia de origen y situación patrimonial, la división de trabajo en el hogar, la libertad personal, la disponibilidad de recursos y la opinión sobre los roles masculinos y femeninos.

Los principales resultados de esta encuesta fueron que el 66% de las mujeres encuestadas han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, física, económica, sexual o discriminación. De estos casos el 34% se refiere a violencia física, el 41% a violencia sexual, el 49% a violencia emocional y el 29% a violencia económica o discriminación en el trabajo. El 25% de las mujeres ha sufrido violencia en el ámbito escolar, casi el 39% en el ámbito comunitario, el 10% en el ámbito familiar y el 44% en el ámbito de pareja (INEGI, ENDIREH, 2016).

Estas cifras reflejan la situación de violencia por la que actualmente atraviesa una gran parte de las mujeres en nuestro país, sin embargo muestra también que muchas de ellas; a partir de diversos procesos como la participación en acciones colectivas; han generado herramientas de protección y transformación social frente a la violencia de género y las practicas machistas y patriarcales en nuestro país, empoderándose y ganando autonomía.

Después de lo expuesto en el presente capítulo puede afirmarse que la dimensión simbólica de la acción colectiva es el elemento teórico básico para poder explicar el trabajo de las Patronas en el estado de Veracruz. La aproximación al proceso organizativo de estas mujeres mediante las categorías de Nuevo Movimiento Social, Proyecto Emancipatorio y Resistencia Pacífica en Latinoamérica, resulta profundamente clarificadora, pues permite ahondar en los elementos constitutivos y motivacionales de la acción colectiva de estas mujeres, añadiéndole la posibilidad de transformación social.

Así mismo, al hablar de la subjetividad del actor colectivo se pueden abordar, por un lado la reciprocidad y las prácticas solidarias como lazo societal fundamental de

este grupo y por el otro los elementos afectivos y cognitivos que componen y en cierta medida determinan su accionar como proceso organizativo.

Finalmente el concepto de empoderamiento permite acercarnos a los efectos de la participación de estas mujeres en la organización de las Patronas, mostrando el potencial transformador que pueden tener estos procesos organizativos.

Una vez descrito el marco teórico explicativo se hace necesario abordar el contexto socio-histórico en el cual se generan este tipo de propuestas emancipatorias, esto para mostrar la importancia que estos procesos organizativos tienen en un contexto violento, como es el caso de México hoy en día.

CAPÍTULO 2. EL TREN DE LAS MOSCAS. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO DE VIOLENCIA EN MÉXICO.

“Nos están matando” Consigna popular en medio de una marcha en contra de la violencia.

El presente capítulo desarrolla un marco histórico sobre el contexto de la migración internacional, profundizando en el caso mexicano. Comienza con un breve análisis de los conceptos de migración irregular y migración en tránsito, pues son estos dos elementos los que caracterizan a la población que viaja en el tren conocido como la Bestia y quienes a su vez se alojan en los albergues y comedores de migrantes, entre ellos en “la esperanza del migrante” coordinado por las Patronas en el estado de Veracruz.

El análisis hace un recorrido por algunas de las causas que llevan a la población, principalmente de origen centroamericano, a migrar hacia Estados Unidos atravesando por México. Se ahonda en la migración centroamericana como producto de las condiciones sociales de precarización en todos los ámbitos, trabajo, derechos sociales, políticos, económicos, culturales y aumento de la violencia.

Esto para intentar explicar qué es lo que motiva a los migrantes a aventurarse en un viaje lleno de tantos riesgos e incertidumbres. El apartado finaliza con un breve marco jurídico sobre las leyes y convenios nacionales e internacionales en materia de migración en México.

En un segundo apartado se realiza un análisis sobre el contexto socio político de violencia en nuestro país. Se explican también las condiciones que sostienen la violencia que padecen los migrantes centroamericanos en su tránsito por México así como los mecanismos y discursos institucionales que supeditan la seguridad nacional a los derechos humanos de los migrantes.

Para ello se presenta un breve resumen con cifras sobre violencia en México, específicamente de violaciones de derechos humanos a raíz de la guerra contra el narcotráfico, intentando dar un panorama sobre las condiciones en las cuales se presentan los procesos migratorios irregulares en nuestro país.

Posteriormente se ahonda en la situación de extrema vulnerabilidad de los migrantes irregulares en tránsito, así como la situación de violencia hacia los

defensores de derechos humanos. Se explican cuáles son los riesgos a los que se enfrentan los migrantes así como las problemáticas de los defensores de derechos humanos que trabajan temas de migración, pues en años recientes las condiciones se han complejizado. Se hace también un análisis sobre el impacto diferenciado de acuerdo al género, tanto de los migrantes como de los defensores, pues las mujeres se configuran como el sujeto de estudio primordial en la presente investigación. Se retoma el vínculo existente entre la religión y la mayoría de los albergues y casas de migrantes y se hace un breve recorrido por otros procesos de transformación social protagonizados por mujeres que reivindican los derechos de los migrantes, muchas de ellas madres, esposas o hijas de migrantes desaparecidos en México. Con ello se muestran las estrategias de organización de los migrantes y sus familias para sobrevivir, para resistir, para defenderse y para demandar el derecho a la aparición con vida de los migrantes y el respeto a sus derechos humanos.

2.1 Migración Internacional.

“La migración internacional es uno de los procesos que inequívocamente acompañan a las transformaciones sociales de las últimas décadas” Marina Ariza.

La migración no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de ciertos países, de acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACNUDH), el movimiento de personas a través de las fronteras es tan antiguo como el establecimiento mismo de dichas fronteras (2013). Sin embargo, como han apuntado algunos especialistas, desde las últimas décadas del siglo XX se puede hablar de una “segunda gran oleada de migraciones de la época contemporánea” (Internacionales, 2015).

En el 2013, año de la más reciente estadística publicada por Naciones Unidas, la cifra de migrantes internacionales ascendía a 232 millones (DAES, 2013), mientras que los migrantes al interior de los países representaban 740 millones de personas en todo el mundo (PNUD, 2009).

Los nuevos patrones de migración internacional están directamente asociados con el proceso de globalización que se produce actualmente. La apertura de fronteras

nacionales al intercambio de bienes y servicios lleva implícita la movilidad de personas, pues el papel que desempeña la fuerza de trabajo migrante ha sido fundamental en el proceso de crecimiento de las economías más desarrolladas a nivel mundial (Internacionales, 2015).

En los años recientes y derivado de los diversos conflictos armados en Oriente Medio y África del Norte, se han incrementado los flujos migratorios provenientes de esas regiones, principalmente hacia Europa. De acuerdo con cifras del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), tan sólo en 2014 se registraron aproximadamente 2.9 millones de nuevos migrantes internacionales desplazados por la violencia, los principales expulsores fueron Siria, Afganistán y Somalia (ACNUR, 2015).

Partiendo de este panorama migratorio mundial, el caso mexicano resulta paradigmático, pues se caracteriza por ser un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, así mismo, los flujos migratorios son de naturaleza mixta y, en gran medida, no autorizados o irregulares. La dimensión que tienen estos fenómenos hace que México sea, dentro del continente americano, el país que refleja de forma más clara el carácter pluridimensional de la migración internacional (CIDH, 2013).

En la actualidad el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser considerado como un puente geográfico entre América Latina y América del Norte. Con respecto a la frontera sur, los análisis relativamente recientes del fenómeno migratorio han permitido aproximarse al conocimiento de las características y la dinámica de los flujos migratorios que cruzan por ella. Existen diversos tipos de migraciones internacionales hacia y a través de la frontera México-Guatemala principalmente.

La línea fronteriza del sur está conformada por 1 139 kilómetros, en cuatro entidades federativas (Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Tabasco) y 21 municipios. Cuenta con 48 puntos de internación aérea, marítima y terrestre y los principales puntos por los que los migrantes entran son Ciudad Hidalgo, Talismán, Unión Juárez, Mazapa de Madero, Ciudad Cuauhtémoc y Frontera Corozal. Se identifica la región costera

y frontera de Chiapas con Guatemala como la zona más dinámica en las relaciones comerciales y de movilidad poblacional.

De hecho desde la segunda mitad del siglo XIX, la región centroamericana se convirtió en una importante fuente de flujos migratorios con destino hacia México, pues cientos de familias se desplazaban desde Guatemala para trabajar temporalmente en el cultivo de caña de azúcar, café y algodón. La mayoría de estos trabajadores provenían de comunidades indígenas y podría decirse que este tipo de migración, circular y de carácter temporal, se mantiene, en términos generales hasta la actualidad (Internacionales, 2015).

Dentro de los cambios recientes de migración en la frontera sur de México, se encuentra el incremento notorio en su volumen, especialmente en aquellos flujos que utilizan la frontera como vía de tránsito hacia el interior del país y, sobre todo, en su intento por llegar a Estados Unidos. Al mismo tiempo la composición de los flujos se ha diversificado en cuanto a las nacionalidades de procedencia y se ha incrementado la presencia de migrantes más jóvenes (menores de 20 años de edad) y de mujeres (Cruz & Luz, 2000).

En América Latina los estudios sobre migración se han incrementado en décadas recientes, dada la significativa contribución de los flujos migratorios al rápido crecimiento de los grandes centros urbanos en la región y debido a la creciente importancia que ha adquirido la migración internacional, a pesar de eso son relativamente pocos los intentos que se han realizado para describir y explicar las experiencias específicas de las mujeres.

Hasta mediados de los setenta, las mujeres no eran consideradas en los estudios de migración y cuando emergieron lo hicieron dentro de las categorías dependientes de los hombres, es decir como mujeres que van siguiendo al jefe del hogar, como esposas o como hijas, mujeres jóvenes que son enviadas por sus padres a trabajar a la ciudad como empleadas domésticas o como obreras en las fábricas.

2.1.1 Migración Irregular en Tránsito.

Las diversas restricciones que los Estados imponen a la movilidad transfronteriza de personas provocan que muchas de ellas migren de forma irregular. Hoy en día se utiliza el término migrante irregular para definir lo que durante muchos años fue llamado migrante ilegal o indocumentado, la mayoría de los migrantes en tránsito en nuestro país tienen este carácter, lamentablemente no se cuenta con cifras precisas.

De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) anualmente ingresan a México alrededor de 140 mil migrantes en situación irregular, la mayoría proveniente de Centroamérica. Sin embargo según cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), cada año atraviesan por la frontera sur más de 400 mil migrantes.

En México, la migración irregular en tránsito ha cobrado importancia a partir de la década de los noventa e implica principalmente a nacionales de países centroamericanos, aunque los orígenes se han diversificado en los años recientes y de hecho el INM detectó a migrantes de 85 nacionalidades en 2013.

Según el INM, los migrantes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua representaron para el periodo de 2005 a 2010 entre el 92 y el 95 % de los migrantes detenidos como consecuencia de la irregularidad de su situación migratoria en México (CIDH, 2013). Según los datos obtenidos Honduras es el país del cual proviene el mayor número de migrantes, seguido por El Salvador y Guatemala.

El flujo de migrantes centroamericanos irregulares que han atravesado nuestro país para llegar a Estados Unidos ha mantenido una tendencia creciente desde mediados de los noventa hasta el 2005, cuando alcanzó un máximo histórico de entre 390 mil y 430 mil migrantes. Sin embargo entre 2006 y 2009 se presentó una disminución del flujo de migración de aproximadamente 70%, estabilizándose en 2010 y 2011 (OIM, 2015).

Recientemente, se percibe una tendencia a la alza, particularmente de nacionales salvadoreños, lo que indica que la alternativa de migrar sigue siendo percibida por muchos centroamericanos como la única opción viable ante situaciones de marginación y violencia.

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), más de la mitad de los migrantes que ingresan de manera irregular en algún país son víctimas del tráfico ilícito y en años recientes se suma a esto el riesgo de secuestro, desaparición forzada, extorsión, abuso sexual y en el peor de los casos asesinato. Debido a la irregularidad de su situación migratoria se ven forzados a vivir y desplazarse de forma clandestina, para no ser detectados por las autoridades, lo cual los deja aún más expuestos a ser víctimas de diversos delitos por parte de criminales y violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades.

En México los migrantes son también estigmatizados y responsabilizados por amplios sectores de la población por el incremento de la violencia y la delincuencia. Esta situación trae consigo múltiples peligros para los migrantes, sus familias y los defensores de sus derechos humanos los cuales ocurren a lo largo de las rutas migratorias y en las zonas fronterizas (CIDH, 2013).

Es importante mencionar que la migración irregular es la más vulnerable a los abusos y violaciones de derechos humanos, a criterio de la CNDH (2012) los migrantes en situación irregular enfrentan una condición de vulnerabilidad estructural, en la cual es común que sean víctimas de arrestos arbitrarios y ausencia de debido proceso, de expulsiones colectivas, discriminación en el acceso a servicios públicos y sociales a los que extranjeros tienen derecho por ley, a condiciones de detención inhumanas y sobre todo de obstáculos en el acceso y procuración de justicia de los delitos de los que son víctimas.

De acuerdo con OACNUDH, la migración irregular en México “es cada vez más complicada, costosa y arriesgada por distintos factores que representan amenazas a la seguridad humana de migrantes en tránsito por el país” (2016).

En todo el mundo, la situación de los migrantes en tránsito en materia de derechos humanos es precaria, incluso peligrosa. “Durante 2015, más de 5.000 mujeres, hombres y niños perdieron la vida en las rutas migratorias del planeta y, según los cálculos sólo en el Mediterráneo central perecieron 2.901 personas. Unos 500 niños murieron en travesías marítimas durante el mismo período” (OACNUDH, 2016).

En este sentido Naciones Unidas presentó un informe en el año 2016 mostrando cinco tendencias en materia de violaciones de derechos humanos a migrantes en tránsito:

1. Las prácticas de interceptación peligrosas han dado lugar a violaciones de derechos humanos, como lesiones o muertes de migrantes en tránsito. “Toda persona tiene derecho a que se proteja su derecho a la vida independientemente del lugar en que se encuentre, de su condición jurídica, su nacionalidad o su modalidad de viaje. Los Estados deben evitar escrupulosamente las medidas de interceptación peligrosas” (OACNUDH, 2016).

2. Se realizan expulsiones colectivas e infracciones del principio de no devolución. “El derecho internacional de los derechos humanos limita el poder soberano que tienen los Estados para expulsar a los migrantes de su territorio cuando estos corran el riesgo de sufrir perjuicios graves a su regreso. Como principio general de derecho internacional, están prohibidas las expulsiones colectivas” (OACNUDH, 2016)

3. Se les deniegan derechos económicos, sociales y culturales. “Los migrantes en tránsito suelen carecer de la posibilidad de trabajar, alquilar una vivienda o acceder a servicios básicos como la educación y la atención de la salud de manera legal” (OACNUDH, 2016).

4. Existen detenciones arbitrarias y condiciones de detención inadecuadas. “A los migrantes detenidos se les suelen negar los servicios de asistencia jurídica o de interpretación y, así pues, es posible que no comprendan por qué están detenidos o cómo pueden impugnar la legalidad de su detención” (OACNUDH, 2016).

5. Son vulnerables a la violencia, abusos y explotación. “Mientras están en tránsito, los migrantes corren frecuentemente el riesgo de sufrir violencia, tortura, abusos y explotación a manos de agentes privados y públicos” (OACNUDH, 2016).

La conclusión principal de dicho informe es que hay una clara laguna en materia de protección de los migrantes en tránsito mientras que en todo el mundo, un número cada vez mayor de mujeres, hombres y niños emprenden viajes peligrosos en busca de seguridad y dignidad y sufren abusos y explotación mientras se hallan en tránsito. “La falta de una respuesta a esa migración, que se base en los derechos humanos

acrecienta el riesgo para los migrantes en tránsito y da lugar a muertes, lesiones y otros atentados contra los derechos humanos” (OACNUDH, 2016).

Es así como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos recomienda a los Estados:

- Permitan el acceso de todos los migrantes en tránsito a la justicia y a unos recursos efectivos, sobre todo en casos de violencia y abusos, ya sean infligidos por funcionarios públicos o por particulares, grupos o instituciones.
- Velen por que los migrantes en tránsito que sean víctimas de violencia, maltrato físico y mental y explotación sean remitidos a los servicios apropiados, en particular los servicios médicos y psicosociales, y brinden a los migrantes, sobre todo a las niñas y las mujeres que hayan sufrido violaciones y otras formas de violencia sexual durante su tránsito, la protección y el tratamiento adecuados a sus circunstancias y situación, incluidos unos servicios de salud sexual y reproductiva (OACNUDH, 2016).

Es decir, los migrantes en tránsito corren el riesgo de sufrir una serie de atentados y abusos en contra de sus derechos humanos, “ya sea porque hayan caído en la miseria, hayan quedado desamparados en el país de tránsito o porque carezcan de protección jurídica y no puedan obtenerla del país de tránsito. Las migrantes en tránsito suelen sufrir unas formas de discriminación y abuso basadas específicamente en el género, tanto en la esfera pública como en la privada” (OACNUDH, 2016).

De acuerdo al informe Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria publicado por el Servicio Jesuita de Migrantes y la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes REDODEM en Junio de 2016, más de 1768 migrantes irregulares en tránsito han señalado haber sido víctima de algún delito. Los principales delitos y violaciones a los derechos humanos cometidos contra migrantes en su tránsito por México, están vinculados al derecho de propiedad privada, derecho a la integridad física y libertad personas, estos actos en su gran mayoría son efectuados por la policía federal y municipal, los estados con mayor riesgo para los migrantes son Chiapas, Veracruz y Oaxaca (REDODEM, 2015).

2.1.2 Razones para migrar.

A pesar de que los migrantes irregulares en tránsito son conscientes de los riesgos que conlleva su desplazamiento, para ellos sigue siendo la primera opción frente a las condiciones de marginación, vulnerabilidad y violencia que viven en sus países. Las condiciones son tan poco favorables en la zona, que los riesgos a los cuales se enfrentan los migrantes irregulares en nuestro país parecen no desincentivarlos para emprender su trayecto hacia Estados Unidos.

Los factores económicos, políticos, sociales y ambientales; ya sea por catástrofes generadas por el neoextractivismo o por desastres naturales tales como terremotos o huracanes; en la región de Centroamérica son las principales motivaciones de la población para emigrar hacia el norte.

De acuerdo con Abelardo Morales (2011) el sistema de las migraciones transnacionales en Centroamérica debe comprenderse como producto de la posguerra en la región, pues los países que la conforman emergieron como una subregión más dependiente de la economía y la política estadounidense.

En materia de desigualdad, Centroamérica es, junto con América del Sur y África Subsahariana, una de las regiones con los niveles más altos en el mundo, cuatro países centroamericanos se encuentran dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en términos de ingreso a nivel mundial. A su vez, la desigualdad en la región es uno de los principales factores generadores de violencia, tal como ha señalado la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Aunado a lo anterior, los niveles de pobreza en Centroamérica ascienden al 40.4 %; en lo que respecta a Honduras el 60 % de la población vive bajo la línea de pobreza nacional, mientras que el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza en Guatemala, Nicaragua y El Salvador es de 51,2%, 37.8% y 42.5%, respectivamente.

La región es una de las más precarizadas económicamente hablando, agudizándose esta situación con la firma de Tratados de Libre Comercio entre Estados Unidos y Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras. Es decir, las políticas de neoliberalización del campo centroamericano volvieron a estos países aún más empobrecidos.

Los altos niveles de desigualdad y pobreza imperantes en estos países son factores determinantes para que muchas personas se vean forzados a migrar, aun a sabiendas de los peligros que la migración puede representar para su vida e integridad (CIDH, 2013).

Muchos de quienes migran huyen del autoritarismo de regímenes que violentaron sus pueblos “primero con el argumento de combatir al comunismo y ahora con golpes de Estado a favor de democracias liberales o por la corrupción que los regímenes de posguerra heredaron y de los que se sostienen” (Varela, 2009).

La situación de violencia generalizada que afecta a algunos países de la región también ha llevado a que muchas personas se vean forzadas a migrar de sus países de origen o a desplazarse internamente como consecuencia de temores fundados de persecución, “Honduras y El Salvador se convirtieron recientemente en los países más violentos del mundo, con tasas de homicidios de 81 y 66 personas, respectivamente, por cada cien mil habitantes. En el corredor centroamericano operan novecientas pandillas con setenta mil miembros” (Ruíz, 2012).

La vulnerabilidad de las mujeres que decidieron migrar hacia el norte también ha sido mayor, en general “las violencias de género, doméstica y sexual, son las primeras y más nombradas motivaciones” (Varela, 2009).

De acuerdo con la UNODC, factores como el legado de los conflictos armados y gobiernos autoritarios, la elevada desigualdad en los ingresos, la facilidad para disponer de armas, la urbanización caótica, la alta proporción de población joven, los altos niveles de impunidad, la existencia de “maras” o cualquier otro tipo de pandilla juvenil local, así como la presencia del crimen organizado y el tráfico de drogas conllevan a que los países de Centroamérica sean más vulnerables a la marginación, al crimen y a la violencia.

A principios de la década del 2000, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), más de 2, 310 000 migrantes, representando el 7.14% del total de la población de la región, habían salido de Centroamérica con destino principalmente hacia Estados Unidos y España. Según la OIM, en las mismas fechas, los centroamericanos que consiguieron llegar vivos a Estados Unidos fueron 5 millones.

La correlación existente entre desigualdad, pobreza, violencia y migración explica porque la mayor parte de los migrantes que transitan por México son originarios de Centroamérica, “además de la persecución y el conflicto, las razones que provocan dicho desplazamiento hoy en día son la pobreza, la discriminación, la falta de derechos, entre ellos el derecho a la educación y el derecho a la salud, la falta de trabajo digno, la violencia, la desigualdad de género, las enormes consecuencias del cambio climático y la degradación del medio ambiente, y la separación de la familia” (OACNUDH, 2016).

2.1.3 Securitización en las Políticas Migratorias.

Pero muchos de estos migrantes en su búsqueda del sueño americano encuentran la pesadilla mexicana. Las medidas de políticas migratorias en México no garantizan los derechos humanos de la población migrante si no que limitan su derecho de acceso a la justicia y reparación.

El fenómeno contemporáneo de la migración en tránsito se relaciona, de muchas maneras, con el aumento de las barreras a la migración internacional. “México se erige como un país de tránsito de migrantes, con una de las políticas migratorias más restrictivas a nivel internacional” (Pardinas, 2008).

La imposición de medidas de control rigurosas, unida a la falta de cauces regularizados de migración que permitan buscar empleo, reunirse con la familia y adquirir una educación, restringen cada vez más las posibilidades de desplazamiento de los posibles migrantes y, en muchos casos, los obliga a desplazarse utilizando cauces irregulares (OACNUDH, 2016).

Sin embargo de acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos “los objetivos de las políticas migratorias deben tener presente el respeto por los derechos humanos. Además, dichas políticas migratorias deben ejecutarse con el respeto y la garantía de los derechos humanos. Como ya se señaló [...], las distinciones que los Estados establezcan deben ser objetivas, proporcionales y razonables” (CoIDH, 2003).

Con respecto a la legislación mexicana en materia migratoria, en mayo de 2011 se publicó la vigente Ley de Migración, la cual tiene como antecedente directo la Ley de Población promulgada en el año 1974 y cuyo abordaje se dio partir del enfoque demográfico en torno al movimiento poblacional (Internacionales, 2015).

La Ley de Migración de 2011 contiene algunos aspectos relevantes en cuanto a la situación de los migrantes en el país y la perspectiva de derechos humanos, pues define la política migratoria y sus principios rectores y reconoce la obligación de garantizar a las personas migrantes, independientemente de su situación migratoria, el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales (Diputados, 2011), también elimina la barrera de la comprobación de estancia legal para el acceso a los servicios educativos, de salud y procuración de justicia, además reconoció la necesidad de brindar protección a personas en situación de vulnerabilidad, como son los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, las mujeres embarazadas y las personas adultas mayores.

En teoría, en el caso del migrante en situación irregular, esta ley otorga la seguridad de que será tratado sin discriminación alguna ni será víctima de arbitrariedades por parte de la autoridad migratoria pues será sometido al procedimiento administrativo migratorio.

A la par de la Ley de Migración se encuentra la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político también del año 2011. Aunado a esto, la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos promulgada el mismo año eleva a rango constitucional los derechos humanos cuyo origen esté en los tratados internacionales de los cuales México sea parte, así como las garantías para su protección; incorpora la interpretación de las normas relativas a los derechos humanos bajo el principio pro persona, establece el término 'persona' para definir a los extranjeros y reconoce el derecho de previa audiencia, en caso de expulsión; enlista las obligaciones a cargo de todas las autoridades de respeto, protección y reparación de violaciones a los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; constitucionaliza el derecho a solicitar y recibir asilo; e incluye como uno de los

principios normativos de la política exterior, el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos.

Con respecto a los instrumentos internacionales de protección los hay tanto vinculantes como no vinculantes y estos se pueden dividir en Tratados, Acuerdos y Declaraciones, todos ellos buscan limitar la discrecionalidad con la que, hasta el día de hoy, los Estados gestionan los asuntos migratorios dentro de sus fronteras.

Entre los principales instrumentos internacionales de carácter vinculante y ratificados por México se encuentra la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias ratificada en 1990., donde se protege a los migrantes documentados por los Estados y se pronuncia por la gestión ordenada de las migraciones por lo tanto es usado como un argumento para la gestión global de las migraciones y en contra de los migrantes irregulares. El Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo) ratificado en 2003.

Sin embargo las leyes y tratados nacionales e internacionales (Varela, 2009) sobre la protección de los derechos de los migrantes en México queda supeditada a garantizar la seguridad hemisférica.

Es decir, a pesar de los avances legislativos la respuesta a la migración irregular en tránsito está cada vez más militarizada y centrada en la seguridad (bunquerización en palabras de Varela), lo que permite a los Estados y otros agentes emplear una serie de medidas invasivas, carentes de transparencia e incluso arbitrarias, con un escrutinio y una supervisión escasos. Puede considerarse que los perjuicios resultantes de esas medidas son un efecto secundario del mantenimiento de la seguridad nacional, en lugar de constituir, en sí mismos, un problema importante de derechos humanos (OACNUDH, 2016).

De acuerdo con Varela (2009) en nuestro país se presenta una externalización de la frontera norte de Estados Unidos que consiste en la aplicación de una medida migratoria que responde a los intereses de cierre de fronteras de Estados Unidos.

En 2001, por ejemplo, se implementó el Plan Sur que era un proyecto de seguridad nacional para controlar flujos de personas, drogas y armas. En el año 2002 se firmó

la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos enfocado en reforzar la seguridad en el área. En 2003 el Plan Sur se sustituyó por el proyecto Fortalecimiento de las Delegaciones Regionales de la Frontera Sur del que surgió el Grupo Beta encargado de “brindar apoyo a los migrantes”, aunque en realidad es una fuerza especial para gestionar de manera más eficiente las deportaciones de centroamericanos. En 2004 dio inicio el Plan de Acción para la Seguridad Fronteriza que prevé el “mejoramiento tecnológico para facilitar repatriaciones y fortalecer los mecanismos entre funcionarios de ambos países” (Varela, 2009).

En 2005 se firmó la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) buscando estrategias comunes de seguridad transfronteriza. En ese mismo año entraron en vigor el Programa Bilateral para perseguir a los traficantes de migrantes y la Iniciativa de Fronteras Seguras así como el funcionamiento del Sistema Integral de Operación Migratoria. También en ese año el INM se integró al Sistema de Seguridad Nacional y recibió en 2009, el 20% de los recursos que Estados Unidos otorgó a México por la Iniciativa Mérida para sellar la frontera con Guatemala.

Lo que pretenden todos estos acuerdos es generar alianzas para impulsar mecanismos de control fronterizo y de freno a los flujos de migración irregular, ejemplo de ello es que en 2005 se detuvieron en Estados Unidos 50 mil personas mientras que en ese mismo año en México se detuvieron a 250 mil migrantes irregulares, es decir se presenta una política de externalización de fronteras con base en lo securitario. Sin embargo eso no frena el éxodo masivo sino que lo amplía y lo complejiza mediante la diversificación de las rutas, el incremento de los costos de los “polleros” y el aumento de los riesgos para los migrantes, pero de ninguna manera se reducen los flujos migratorios.

El desplazamiento de las rutas migratorias tradicionales ha llevado a que se intensifique el tránsito por trayectos donde la guerra entre los cárteles de la droga y el gobierno mexicano está en su apogeo, convirtiendo así a los migrantes centroamericanos en víctimas de otra guerra.

Siendo así, la actual política migratoria y los instrumentos jurídicos para su gestión están anclados en la doctrina de seguridad hemisférica, limitando la exigibilidad de los derechos humanos de los migrantes.

Con respecto a la Ley Migratoria de 2011, Arias y Carmona (2012) nos explican que aunque se propone la promoción y protección de los derechos humanos de las personas migrantes, a lo largo de su texto se anula esta intención porque subordina este objetivo a la preservación de soberanía y seguridad nacional, lo que mantiene el enfoque criminalizador de la migración.

Estos migrantes son objeto de una doble vulneración: pierden su subjetividad jurídica y son considerados amenazas para la seguridad nacional. “Padecen la violencia de una población con frágiles vínculos societales que ven en los centroamericanos en tránsito sujetos aún más débiles que ellos mismos y; por lo tanto, agredibles, secuestrables, desechables” (Varela, 2009).

2.2 Derechos Humanos y Paz frente a un contexto violento.

“El problema que se nos presenta no es filosófico, sino jurídico y, en sentido más amplio, político. No se trata tanto de saber cuáles y cuántos son estos derechos sino cuál es el modo más seguro para garantizarlos, para impedir que, a pesar de las declaraciones solemnes, sean continuamente violados” (Bobbio, 2001).

No obstante, frente a esta realidad migratoria en México, cobran importancia proyectos de defensa de derechos humanos de los migrantes. Boaventura De Sousa Santos nos explica que existen dos posturas sobre lo que han sido los derechos humanos, una es la visión hegemónica, surgida después de la segunda guerra mundial con una clara supremacía desde lo occidental. La segunda es realmente sobre la cual basa todos sus trabajos el autor y es una concepción intercultural de los derechos humanos (De Sousa Santos, 2009).

De acuerdo con este autor, el potencial emancipatorio de la política de derechos humanos reside en sus atributos para establecerse como una verdadera política contrahegemónica y para ello debe partir de lo que denomina un cosmopolitismo subalterno (De Sousa Santos, 2010). Es decir, para poder hablar de un verdadero potencial emancipatorio de los derechos humanos es necesario pensarse una globalización desde abajo, que consista en establecerse en el ámbito global a partir

(y no a costa) de una legitimidad local y sólo así los derechos humanos pueden ser reconceptualizados como multiculturales.

De Sousa propone una particular atención en la globalización contrahegemónica, pues es el espacio donde surge este cosmopolitismo subalterno y se alimenta de prácticas de grupos y clases socialmente oprimidos que luchan contra la opresión y según el autor, son estos grupos quienes recurren a diferentes formas de derecho como un instrumento más de oposición, lo hacen fuera o dentro de los límites del derecho oficial moderno, movilizando diversas escalas de legalidad (local, nacional y global).

Es decir, a pesar de que estos movimientos no privilegian las luchas jurídicas, le devuelven al derecho su carácter insurgente y emancipatorio al recurrir a él, pues las potencialidades del discurso de derechos humanos como repertorio de discursos y prácticas performativas para la defensa efectiva de los migrantes en tránsito por México (Varela, 2009) es cada vez más frecuente.

Además del concepto de derechos humanos para hablar sobre las posibilidades de transformación social que tienen las prácticas de las Patronas, incorporamos también el concepto de paz, que en palabras de Vincent Fisas, es un proceso, un camino sin fin, un horizonte, un referente en la historia de la humanidad, hacia donde queremos dirigirnos.

“No tiene nada que ver con el mantenimiento del status quo, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y resignación de quienes sufren las consecuencias ello y si en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación, a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz” (Fisas, 1998).

De acuerdo al Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, la construcción de paz es el conjunto de acciones, en el corto, mediano y largo plazo, que permiten a una sociedad prevenir, gestionar y resolver el conflicto - a través de

sus propias capacidades - sin recurrir al uso de la violencia (IECAH, 2011). Es decir, la paz surge desde los conocimientos comunitarios y a partir de ahí se expande un cómo mecanismo de afrontamiento en medio de la violencia.

Las aportaciones feministas a la investigación para la paz han sido considerables. Investigadoras de la paz feministas como Betty Reardon (1985) y Birgit Brock-Utne (1987), introdujeron la perspectiva de género en la Investigación para la Paz, completando el trabajo iniciado por Elise Boulding. La primera de ellas relaciona el sistema de dominación masculina con el concepto de seguridad como agresión y el orden mundial de estados-nación basado en la disuasión y el sistema de la guerra, proponiendo como alternativa las propuestas de las éticas del cuidado y el feminismo de la diferencia.

No sólo en la teoría ha sido grande el aporte de las mujeres para los temas de paz, pues también es uno de los grupos con más experiencia en construcción de paz en contextos violentos.

Hoy en día hablar de derechos humanos y construcción de paz en entornos de mayor marginación, vulnerabilidad y exclusión significa reconocer las potencialidades que los márgenes y las periferias han abierto a la transformación social en contextos violentos. Incorporar el enfoque de género en el análisis permite además, reconocer la violencia diferenciada a la cual se enfrentan las mujeres en estos contextos, así como la respuesta, también diferenciada, mediante la cual deciden hacer frente a esta violencia.

2.2.1 Situación actual de Derechos Humanos en México.

El caso mexicano refleja la situación crítica de violencia a la que se enfrentan todas estas propuestas de defensa y de construcción de prácticas alternativas. Las violaciones a derechos humanos en nuestro país presentan cifras alarmantes, de acuerdo al Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas en México (2017) hay 32 mil 236 desaparecidos tan sólo entre 1995 y 2016.

En cuanto a fosas clandestinas, fueron encontradas 855 entre 2007 y 2016, 195 de estas en Guerrero, 192 en Nuevo León y 191 en Veracruz. (CNDH, 2017), mostrando que las fosas se han convertido en una constante de las últimas administraciones en nuestro país. Tan sólo en febrero de este año fueron encontrados más de 250 cuerpos en una fosa en el estado de Veracruz (Avila, 2017).

El periodo comprendido entre 2006 y 2011 se caracterizó por ser una de las etapas más violentas e inseguras en la historia moderna de nuestro país debido a la conformación, fortalecimiento y expansión de diversos grupos del crimen organizado a lo largo del territorio nacional (CNDH, 2012). La guerra contra el narcotráfico iniciada por Felipe Calderón en 2006 agudizó la situación de violencia que era ya persistente en el país, los grupos criminales crecieron en un 900 por ciento pese a la estrategia de enviar el ejército a las calles (CIDE, 2016).

En efecto, México ha usado activamente a las Fuerzas Armadas en esta lucha contra el crimen vinculado al narcotráfico y la delincuencia organizada y esto ha llevado a que militares perpetren violaciones generalizadas de derechos humanos. Hasta julio de 2016 la CNDH había recibido 10.000 denuncias de abusos cometidos por miembros del Ejército desde el año 2006, incluidas más de 2.000 durante el gobierno de Peña Nieto y se determinó que hubo más de 100 casos de graves violaciones de derechos humanos cometidas por militares (CNDH, 2017).

En lo que respecta al Sistema de Justicia en nuestro país, ha habido muchas reformas en los años recientes, algunas de estas reformas han permitido avanzar en la lucha contra la impunidad. En 2014 por ejemplo el Congreso reformó el Código de Justicia Militar para establecer que los abusos cometidos contra civiles por militares debían ser juzgados en la justicia penal ordinaria en vez del sistema de justicia militar, pues esto había representado impunidad en múltiples casos de abusos de militares.

Sin embargo otras leyes han representado un retroceso en lo que respecta a los derechos humanos. En mayo de 2016, a través de disposiciones incluidas en un nuevo Código Militar de Procedimientos Penales y reformas al Código de Justicia Militar, se otorgaron amplias facultades a fiscales y jueces para allanar viviendas y

edificios públicos e intervenir telecomunicaciones privadas sin una orden judicial emitida por la justicia penal ordinaria.

Más allá de las recientes reformas, es habitual que el sistema no proporcione justicia a las víctimas de delitos violentos y violaciones de derechos humanos. Esto se debe a causas que incluyen corrupción, falta de capacitación y recursos y la complicidad de agentes del Ministerio Público y defensores de oficio con delincuentes. La aplicación ineficaz de la ley ha contribuido al surgimiento de grupos armados de autodefensa ciudadana en numerosas regiones del país (CNDH, 2017).

No han sido pocos los casos de violencia estatal en contra de la población que han quedado impunes. El caso Tlatlaya es uno de los más sonados en épocas recientes, donde 22 civiles fueron asesinados a manos de soldados en 2014 y según testigos y la propia CNDH, 12 de las víctimas fueron ejecutadas extrajudicialmente, sin embargo todavía nadie ha sido condenado y en mayo de 2016 un Tribunal Federal absolvió al menos a ocho soldados imputados por este homicidio.

Pero no es el único caso con respecto a ejecuciones extrajudiciales, en agosto de 2016 la CNDH concluyó que policías federales habían ejecutado arbitrariamente a 22 de 42 civiles que murieron en 2015 en Tanhuato, estado de Michoacán, donde los policías asesinaron a las personas con disparos por la espalda, torturaron a dos detenidos y quemaron vivo a un hombre, y luego, para justificar las muertes, manipularon el lugar de los hechos corriendo cuerpos y colocándoles armas para incriminar a estas personas (HRW, 2017).

Cabe mencionar que las ejecuciones extrajudiciales han sido una práctica recurrente durante el Conflicto Armado Interno en Colombia, incluso fueron mal llamadas “Falsos Positivos”, en los cuales el Estado otorgaba remuneraciones económicas y reconocimientos a los militares que las realizaban y parece ser una práctica que el Estado mexicano, a través de sus militares, ha decidido implementar en el país.

Con respecto a la tortura, esta se ha convertido en una práctica habitual en México para obtener información y confesiones. En general, las torturas se aplican en el período que las víctimas son detenidas, a menudo arbitrariamente, y hasta que son puestas a disposición de agentes del Ministerio Público, durante este tiempo, las

víctimas suelen ser mantenidas incomunicadas en bases militares u otros centros de detención ilegales, las tácticas más frecuentes incluyen golpizas, simulacros de ahogamiento, descargas eléctricas y abuso sexual (CNDH, 2017).

En lo que se refiere a la libertad de prensa, numerosos periodistas, especialmente aquellos que tratan temas vinculados con la delincuencia o critican a funcionarios, han sido víctimas de persecución y agresiones. La PGR documentó 124 asesinatos de periodistas entre 2000 y 2016. La Organización No Gubernamental Artículo 19 documentó siete casos de periodistas asesinados entre enero y junio de 2016.

La CNDH informó en 2016 que el 90% de los delitos contra periodistas en México quedaron impunes. La Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos cometidos contra la libertad de expresión, creada en 2006, había iniciado 790 investigaciones preliminares, hasta abril de 2016, concluido 633 y presentado cargos en 93. (CNDH, 2017).

El contexto actual de violencia generada por la guerra contra el narcotráfico y la militarización de ciertas zonas del país ha colocado a los migrantes ante

“la encrucijada de incrementar de manera exponencial los peligros de su viaje, al desplazarse a través de canales clandestinos, que es donde las organizaciones criminales y los carteles del narcotráfico suelen tener mayor presencia, asumiendo los peligros que implica caer en manos de estas organizaciones, para poder evitar ser detectados, detenidos y posteriormente deportados por autoridades mexicanas o incluso ser víctimas de delitos por parte de éstas” (CIDH, 2013).

La infraestructura y las rutas de tráfico utilizadas por los cárteles de la droga han sido implementadas no sólo para el tráfico de personas sino también para su extorsión y secuestro. Anteriormente los grupos de ‘polleros’ independientes o ligados a alguna red de tráfico internacional realizaban sus tareas en forma menos riesgosas para los migrantes.

Al inicio de esta década, el crimen organizado, principalmente Los Zetas, asumieron el control total de esta actividad, y con ello también creció el peligro para los indocumentados por estas rutas, pues la delincuencia organizada aprovecha

además “para reclutar inmigrantes como integrantes del grupo delictivo” (Barboza, 2010).

Los cárteles controlan las rutas y si antes los migrantes tenían que cuidarse únicamente de no ser deportados a su país de origen hoy en día los riesgos han aumentado, y ser deportados no es lo peor que podría sucederles.

Los cambios se dieron a partir del año 2004 cuando pandillas como las Mara Salvatruchas o Barrio 18 comenzaron a extorsionar a los migrantes, sin embargo eso no se detuvo ahí y un par de años más tarde los cárteles de la droga, específicamente los Zetas se apoderaron de las rutas y el control del flujo de personas en nuestro país. Conforme la violencia se ha acrecentado en México y los grupos delictivos se han multiplicado, los riesgos han aumentado y la posibilidad de ser secuestrados o asesinados es cada vez mayor para los migrantes irregulares en tránsito.

Está ampliamente documentado que los migrantes Centroamericanos en tránsito por México y sus familias, en países de origen o destino, sufren desapariciones, secuestros, asesinatos y extorsiones diversas ante el silencio, la omisión, la complicidad o la inoperancia de las instituciones mexicanas responsables de garantizar los derechos humanos fundamentales. Esto se debe en parte a la “relación intrínseca entre securitización hemisférica y la externalización de fronteras, vigente desde 2001 hasta nuestros días, en el sistema migratorio estadounidense” (Varela, 2009).

Es así como durante las últimas décadas, la situación de vulnerabilidad de los migrantes se ha agravado también como consecuencia de las políticas de securitización de los Estados, las cuales han estado más enfocadas en la protección de la seguridad nacional que en la protección de los derechos humanos de las y los migrantes.

En palabras de la CNDH, la falta de respuestas eficaces por parte del Estado mexicano para proteger la vida, integridad y libertad de las y los migrantes ha facilitado la ocurrencia de secuestros, torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, asesinatos, violencia sexual, trata de personas, desapariciones de

migrantes. De acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública en el 2013 el número de ilícitos relacionados con el tráfico de migrantes aumento en 172%.

El riesgo de los migrantes aumenta debido a que

“Viajan en medios de transporte de alto riesgo, como el ferrocarril de carga o camiones de doble fondo; utilizan caminos de extravío y en general lugares solitarios; pernoctan en sitios abiertos; desconocen las zonas por las que pasan; evitan el contacto con la policía o cualquier agente del Estado; no conocen sus derechos o prefieren no ejercerlos si ello implica ser visibles; se encuentran lejos de sus lugares de origen y no saben ante quién acudir en caso necesario o desconocen las leyes del país” (CNDH, 2012).

En su paso por México, los migrantes en situación irregular utilizan diversas rutas, las cuales incluyen principalmente las vías terrestres y marítimas. La mayor parte de los migrantes se desplazan por rutas migratorias aisladas, como las del istmo de Tehuantepec y el corredor migratorio Tabasco-Veracruz-Tamaulipas. Por tierra, los migrantes se desplazan a pie, montados en los vagones de trenes de carga, en autobuses de pasajeros y camiones de carga.

“El tren de carga representa el principal medio de transporte para muchos migrantes que no cuentan con mayores recursos que les permitan viajar en forma más segura” (CIDH, 2013). Desde finales del siglo XX los ferrocarriles que conectan el sur con el norte de México se convirtieron en uno de los principales medios de transporte de los migrantes centroamericanos en su tránsito por México.

El peligroso viaje en el tren de carga que atraviesa México ha llevado a que este sea conocido por los migrantes como “La Bestia” o “El Tren de la Muerte”, como consecuencia de los accidentes que sufren al caerse o ser arrollados por el tren. Tan sólo durante el año 2012 los Grupos Beta atendieron a 1611 migrantes que sufrieron lesiones, heridas o mutilaciones, lo cual representó un incremento del 53% en comparación con los 753 migrantes que habían atendido durante 2011 (CNDH, 2012).

El recorrido por la Bestia generalmente comenzaba en Ciudad Hidalgo (Chiapas) o Tenosique (Tabasco), pero en el 2005 el huracán Stan destruyó las vías hasta la

ciudad de Arriaga en Chiapas, desde esa fecha el trayecto de 275 kilómetros hasta la ciudad de Arriaga deben realizarlo los migrantes a pie.

En el año 2016 se suspendió la concesión para la explotación de la vía a la Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab, bajo el argumento de ser objeto del interés público y seguridad nacional, sin embargo el tren sigue operando. La línea Chiapas-Mayab se empalmaba en Coatzacoalcos (Veracruz) con dos ramales ferroviarios. El ramal oriental conduce hacia Reynosa, en la frontera de Tamaulipas (México) y Texas (Estados Unidos); y el ramal occidental sigue por el centro del país hacia el noroeste, tocando la frontera de Sonora y Baja California con Arizona y California.

Actualmente los flujos migratorios en la Bestia se han reducido considerablemente, pues los migrantes están buscando nuevas formas de transporte, algunas de ellas más peligrosas pero más eficaces, además la Bestia se ha convertido en el tren de la muerte y las detenciones de los migrantes por parte de las autoridades nacionales e internacionales los ha orillado a pensarse nuevas rutas de viaje.

Con respecto a los pagos que tienen que realizar los migrantes para poder continuar con su trayecto y según una investigación realizada por la casa del Migrante de Saltillo, el 42% de los casos de cobro de cuota se produjo en Coatzacoalcos, el 23% en Tierra Blanca, y 19% en Orizaba, los tres municipios veracruzanos.

También han sido denunciadas numerosas masacres, la más sonada mediáticamente es la de San Fernando en el estado de Tamaulipas, perpetrada el 24 de Agosto de 2010, cuando agentes estatales asesinaron a 72 migrantes. A raíz de esta masacre se comenzó a hacer más visible la violencia a la cual se enfrentaban los migrantes en su tránsito por México, los medios de comunicación comenzaron a retomar las denuncias que hace años venían realizando las organizaciones de derechos humanos que trabajan con migrantes en el país.

En lo que se refiere a los secuestros de migrantes, han sido documentados desde el año 2008 por parte de la CNDH y un par de años antes por diversas ONG's de derechos humanos, sin embargo las denuncias por secuestro y extorsiones por parte de las autoridades se remontan al año 2000.

Se han documentado, de acuerdo con la CNDH, más de 500 casos de secuestro masivo de migrantes irregulares entre 2008 y 2012, dando un total de más de 20 mil migrantes secuestrados. Tan sólo en los primeros 3 meses del 2015 el gobierno rescató a 215 migrantes secuestrados únicamente en el Estado de México y Tamaulipas.

Por mencionar un ejemplo, en Junio 2008 secuestraron a 33 cubanos, 3 guatemaltecos y un salvadoreño, la presunta participación de funcionarios del INM, el vínculo entre estos funcionarios con cárteles de la droga y traficantes de indocumentados son elementos que permiten confirmar la colusión entre el crimen organizado y agentes estatales.

Otro caso se dio en noviembre de 2008, cuando 35 migrantes fueron secuestrados por hombres armados que se subieron al tren de carga en el estado de Veracruz y fueron conducidos a un rancho en Reynosa Tamaulipas, de acuerdo al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la Casa de Migrante de Saltillo.

Entre muchas otras cifras destaca el reclamo de 70 mil desaparecidos (Ballinas, 2013), 11 mil secuestros sólo en el año 2010 (Notimex, 2013) y más de 20 mil entre 2009 y 2011 (CNDH, 2012).

Aunque estas cifras resultan alarmantes hay entre los migrantes irregulares en tránsito dos grupos con una mayor vulnerabilidad, los menores y las mujeres. De acuerdo con UNICEF, en lo que respecta a menores migrantes, estos enfrentan graves peligros como accidentes, trata de personas, el posible reclutamiento por el crimen organizado, el maltrato y la explotación por lo que requieren especial protección. La mayoría de ellos son jóvenes entre 12 y 17 años originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Tan sólo en 2015 las autoridades migratorias mexicanas interceptaron a más de 20.000 niños y niñas no acompañados procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, y a más de 14.000 en los primeros diez meses de 2016, y detuvieron a la gran mayoría. Muchos huían, como ya se ha explicado, de contextos de persecución y violencia, e incluso la mitad podría haber tenido motivos válidos para solicitar asilo (HRW, 2017).

En lo que respecta a las mujeres migrantes, la violencia sexual contra aquellas que transitan por México hacia Estados Unidos es una práctica común de los traficantes y policías, cuyas agresiones afectan a seis de cada diez mujeres (IMUMI, 2015). Estas mujeres viven una doble tragedia pues, además de los abusos que sufren, son víctimas de una constante falta de acceso a la justicia y personal capacitado en las agencias del Ministerio Público.

La falta de acceso a servicios de salud también es una constante, sobre todo para las mujeres que han quedado embarazadas producto de una violación, de hecho muchas mujeres migrantes aseguran en entrevistas realizadas por Amnistía Internacional, que antes de salir de sus países de origen se inyectan métodos anticonceptivos para evitar quedar embarazadas en caso de una violación.

El Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) resalta que a su paso por México las mujeres migrantes son víctimas, principalmente, de tres tipos de agresiones: violencia física, sexual y psicológica, “la normalización de la violencia, la falta de acceso a la justicia, la discriminación, el señalamiento, la impunidad, y la revictimización hacen de la violencia sexual contra las mujeres migrantes en México, una situación compleja de dimensionar” (IMUMI, 2015).

En este sentido, de acuerdo con la Encuesta sobre Migración y Salud Sexual y Reproductiva de Migrantes en Tránsito en la Frontera México-Guatemala 2009-2010, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, las mujeres son víctimas de violencia psicológica en un mayor número de casos, el 29.1% dijo haber sufrido menosprecio y humillaciones públicas, el 20.4% recibió amenazas de lesiones, y el 11.7% denunció que otras personas controlaron sus actividades, dinero y tiempo.

En cuanto a la violencia física, el 16% de las migrantes denunciaron ser víctimas de heridas, lesiones y fracturas; mientras que un 9.2% dijo haber padecido manoseos y tocamientos; un 8.3% que fue forzada a tener sexo; y un 28.2% dijo que ofreció sexo a cambio de bienes (dinero, protección, alojamiento).

Sin embargo con respecto al éxito en cuanto a cruzar la frontera con Estados Unidos también hay una diferencia de acuerdo al género. Las estrategias de viaje de las mujeres son menos visibles que las de los hombres, ellas utilizan vías alternas a las rutas más conocidas de tránsito de migrantes y por lo tanto logran cruzar el territorio

mexicano y entrar a Estados Unidos de forma más eficaz que los hombres, “gracias a sus estrategias de viaje, las cuales no implican un tránsito libre de violencia o garantía de seguridad humana” (IMUMI, 2015).

Por ejemplo, la mayoría evita el tren de carga conocido como la Bestia, se alojan en hoteles o casas de huéspedes en lugar de los albergues, contratan los servicios de coyotes o polleros, tramitan documentación falsa, eligen rutas carreteras viajando en autobuses, trailers, taxis y autos privados y se vinculan con mexicanos (muchas veces transportistas) para realizar parte de su recorrido, describe IMUMI (2015).

En este contexto violento para los migrantes existen también personas y organizaciones que luchan por sus derechos, que los asesoran jurídicamente, que los alimentan y les ofrecen un techo donde resguardarse así como la posibilidad de hablar con sus familiares.

2.2.2 Violencia hacia Defensoras de Derechos Humanos de los migrantes.

Como consecuencia de la situación de violencia y discriminación que afecta a los migrantes en México, las defensoras y defensores de derechos humanos de los migrantes tienen que realizar su trabajo en un contexto adverso, el cual en múltiples ocasiones ha tenido un impacto directo sobre la vida, integridad, libertad, seguridad y honra de las defensoras, pues se ven expuestas a amenazas, abusos, actos de hostigamiento, intimidación y ataques a sus libertades fundamentales, las cuales son perpetradas tanto por agentes estatales como no estatales, y hacen que las y los defensores de derechos humanos constituyan en la actualidad un grupo en situación de extrema vulnerabilidad.

Las y los defensores de derechos humanos de los migrantes han sido víctimas de amenazas, hostigamientos y agresiones físicas. Tan sólo entre el 2011 y el 2015, al menos 5 defensores de derechos humanos de migrantes han sido asesinados. Hasta abril de 2016, 509 personas habían solicitado protección prevista en una ley de 2012 que protege a defensores de derechos humanos y periodistas (HRW, 2017).

Pero los riesgos continúan, por ejemplo Raúl Ángel Mandujano Gutiérrez, director de Atención de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur del Estado de Chiapas, fue secuestrado por 4 sujetos armados el 2 de abril de 2008 y cinco meses después fue hallado su cadáver con signos de tortura en una zona rural del municipio de Mazatán (Chiapas).

La CNDH también fue informada del asesinato de Santiago Rafael Cruz, el 9 de abril de 2007, cuyo cuerpo fue hallado sin vida en la oficina del Foro Laboral del Obrero Campesino en Monterrey, atado de pies y manos y con signos de haber sido golpeado violentamente.

En febrero de 2014 se produjo el asesinato del periodista Gregorio Jiménez, tras informar sobre el uso de un bar como casa de seguridad para el plagio de centroamericanos. En Noviembre de ese mismo año asesinaron a 2 defensores de migrantes en el estado de México, Adrián Rodríguez y Wilson Castro.

Las mujeres defensoras de derechos humanos en Latinoamérica han jugado un papel trascendental en la historia de construcción de paz de las naciones y aún así el riesgo para la labor de estas mujeres es alarmante.

La situación actual de violencia para las defensoras de derechos humanos en México es preocupante, después de Colombia, México es el país de América donde más se amenaza de muerte a las defensoras de derechos humanos (OIM, 2015). Entre 2010-2015 se han registrado 32 asesinatos de defensoras y mujeres periodistas en México. Si bien es una problemática que afecta a todo el país los estados más vulnerados son Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

La vulnerabilidad de que son víctimas las mujeres en este contexto no disminuye de ninguna forma su participación en estos procesos, al contrario la vulneración de sus derechos parece motivarlas para seguir organizándose en defensa de sus derechos y los de sus familias. A continuación se muestran algunos ejemplos concretos de este tipo de movilización y defensa de los derechos humanos de los migrantes.

2.2.2.1 Caravana de Madres Centroamericanas.

No sólo las Organizaciones No Gubernamentales o los albergues y comedores han reivindicado los derechos humanos de los migrantes, desgraciadamente dada la situación de violencia extrema a la que se enfrentan en nuestro país, sobre todo dada la recurrencia del delito de desaparición forzada y la impunidad que lo permea, se han conformado también diversos grupos de mujeres madres, hermanas, esposas, hijas en busca de sus hijos, esposos, padres, hermanos.

La Caravana de Madres Centroamericanas que buscan a sus hijos es la más conocida de estas asociaciones, quienes desde el año 2004 ingresan a territorio mexicano recorriendo la ruta que miles de centroamericanos realizan año con año y en la que, en su camino, son víctimas de abusos, tortura, desaparición forzada y muerte.

Este proceso organizativo tiene su origen a finales de la década de los noventa, cuando una estación comunitaria de la iglesia hondureña, llamada Radio Progreso, implementó los días domingo un micrófono abierto construyendo así un espacio para que las familias transnacionales compartieran sus experiencias y emociones. Pero poco a poco el programa se convirtió en una asamblea de muchas madres que buscaban a sus hijas e hijos, convirtiéndose en el antecedente principal de lo que hoy se conoce como la Red de Familiares de Migrantes Desaparecidos en Honduras. Esta iniciativa se replicó por la Pastoral Social de Nicaragua y El Salvador construyendo organizaciones similares en cada uno de estos países y dando lugar a lo que hoy conocemos como la Caravana de Madres Centroamericanas.

La Caravana surge y está conformada por mujeres, madres, esposas, hijas, abuelas y hermanas de migrantes de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala que han migrado hacia Estados Unidos por tierra, atravesando el territorio mexicano, muchas de ellas mujeres de origen rural, cristianas o creyentes, trabajadoras del cuidado o de maquilas de la región, sin ninguna militancia previa en organizaciones civiles o políticas pero muchas con experiencia organizativa de carácter religioso. Algunas de las organizaciones que conforman la Caravana de Madres Centroamericanas son el Movimiento Migrante Mesoamericano, la Asociación de

Migrantes y Familiares y la Pastoral de la Movilidad Humana, el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso, entre muchas otras.

Su objetivo, en sus propias palabras es

“Denunciar las agresiones que nuestros familiares han padecido en México; dar testimonio del trato inhumano y criminal que el Estado mexicano obsequia a los migrantes en tránsito y exigir que la complicidad, la impunidad y la participación directa de funcionarios y servidores públicos en actos de secuestro y desaparición forzada sean erradicadas mediante acciones concretas” (Varela, 2009).

Estas mujeres demandan el establecimiento, la mejora y la operación eficiente de los mecanismos institucionales de búsqueda, rastreo y seguimiento del paradero de los migrantes.

Las madres hoy en día cuentan con un discurso sumamente politizado y afirman que el ingreso de los migrantes por la frontera sur obedece a la intensificación de las medidas de control, vigilancia, contención y militarización y que el objetivo del control policial no prioriza perseguir a los criminales tanto como a la propia migración irregular.

Denuncian también la falta de políticas migratorias para garantizar un tránsito y destino seguro y visibilizan la ausencia de miles de centroamericanos que han desapareciendo en México desde hace décadas. Estas mujeres recorren el país con fotografías de sus familiares desaparecidos, visitando albergues, estaciones migratorias, cárceles, prostíbulos y en general, poblaciones por donde han pasado sus hijos desaparecidos en la ruta hacia el norte, pero se enfrentan a la falta de registros oficiales que permitan cruzar los datos de las morgues, hospitales, centros de detención migratoria, cárceles o registros de seguro social.

Estas mujeres son un claro ejemplo de las resistencias políticas que el fenómeno migratorio genera, construyendo día a día su acción colectiva y mostrando la agencia política como un ejercicio de radicalización de las luchas por los derechos de los migrantes (Varela, 2009).

Aunque la mayoría de los estudios las analiza como víctimas y no como agentes de cambio, de acuerdo con Varela (2009) es necesario considerar la acción política de

estas madres como un ejercicio de desobediencia del régimen global de fronteras. Es decir; las madres caravaneras realizan un ejercicio profundamente político, hasta 2014 su labor había ayudado a recuperar a 69 migrantes salvadoreños y hondureños.

Al convertirse en activistas por los derechos humanos de los migrantes estas mujeres van desnaturalizando la violencia de género. Bajo la identidad política de ser madres, desafían la construcción del discurso patriarcal que confiere a la maternidad el lugar de la crianza pero no la defensa, protección y provisión de los hijos.

El viacrucis de refugiados migrantes, es otro ejemplo de estas luchas que en el año 2017 divulgó información sobre la discriminación y violencia que han padecido los migrantes centroamericanos en su tránsito por México y Estados Unidos. Esta muestra se dio a través de un recorrido por México de alrededor de 60 mujeres viajando en camionetas y alrededor de 150 hombres viajando en la bestia, todos ellos migrantes.

2.2.2.2 Albergues. Refugio de migrantes.

En el país existe también una red de solidaridad y apoyo a los migrantes conformada por, al menos, unos quinientos defensores de los derechos de los migrantes. La mayoría de las organizaciones que apoyan a los migrantes se enmarcan en un modelo asistencialista con la estructura de un albergue, comedor o dispensario médico que atienden las necesidades básicas de los migrantes.

Gran parte de estos albergues está íntimamente relacionado con la iglesia católica, ya sea de manera orgánica u operativa, muchos sacerdotes dirigen los albergues, que cuentan con trabajo de voluntarios, en su mayoría jóvenes estudiantes, y aquellos que no son coordinados directamente por miembros de la iglesia, como lo es el comedor de la Patronas, tienen una clara influencia religiosa que motiva el trabajo colectivo y el ayudar al prójimo.

En la actualidad México cuenta con 61 albergues y casas de migrantes, la mayoría de los cuales pertenecen a la Pastoral de la Movilidad Humana de la Iglesia Católica,

16 de ellos cuentan con medidas cautelares otorgadas por la CNDH, lo cual refleja la situación de inseguridad a la cual se enfrentan.

A partir de 2009 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha recibido diversas solicitudes de medidas cautelares a favor de las defensoras y defensores que trabajan en albergues, casas del migrante y centros de derechos humanos de los migrantes en México. Desde 2010 la CIDH ha otorgado medidas cautelares a favor de miembros de 5 albergues, casas del migrante y centros de derechos humanos de migrantes en México, de las cuales 4 se encuentran vigentes. La falta de medidas de protección ha llevado al exilio de defensores de migrantes, así como a los cierres de la Casa del Migrante de Palenque (Chiapas) en 2009, del Centro de Derechos Humanos de Nuevo Laredo (Tamaulipas) en 2011 y de la Casa del Migrante San Juan Diego en Tultitlán (Estado de México) en 2012.

A pesar de haber iniciado sus servicios en el 2009, la Casa del Migrante de Palenque fue forzada a cerrar como consecuencia de constantes ataques por parte del crimen organizado, quienes entraron en múltiples ocasiones al albergue para secuestrar a las personas migrantes que allí se encontraban.

El caso más conocido a nivel nacional e internacional sobre trabajo en albergues de migrantes es el del Padre Alejandro Solalinde, con el albergue Hermanos en el Camino en Ixtepec, Oaxaca, fundado en 2007. Es un caso paradigmático de trascendencia de una labor humanitaria a una defensa y promoción de derechos humanos, además de un claro cuestionamiento a las estructuras de poder que violentan y no protegen los derechos de los migrantes.

El Padre Alejandro Solalinde Guerra es coordinador de la zona sureste de la Dimensión Pastoral para la Movilidad Humana de México (DPMH), perteneciente a la iglesia católica que ofrece asistencia a la población migrante en tránsito. Es un hombre con una opinión firme y crítica sobre diversos temas como la Iglesia católica y la política de los gobiernos cuyos países son escenario de origen, tránsito y destino para los indocumentados. Ha realizado una labor de denuncia internacional sobre los grupos al margen de la ley que extorsionan y secuestran migrantes así como de los vínculos y la protección que tienen por parte de las entidades gubernamentales del Estado mexicano.

El Padre brinda asistencia a los migrantes, hace un registro para intentar mitigar la desaparición forzada, les brinda un lugar donde puedan descansar, además de comida, baño, ropa y calzado. Se les brinda también información para que sean conscientes de lo que está pasando, desde la ubicación geográfica, sus derechos y quién no puede ni debe pedirles una verificación migratoria.

A causa de sus actividades de ayuda humanitaria hacia los migrantes, de búsqueda de justicia y de presentación de denuncias contra quienes les agreden, el Padre Solalinde y el equipo que coordina el albergue “Hermanos en el Camino” han recibido numerosos ataques y amenazas. La labor del Padre ha sido perseguida desde hace años y ha recibido numerosas amenazas tanto a título individual como hacia todos los colaboradores del albergue.

De hecho la CIDH otorgó el 23 de abril de 2010 medidas cautelares a favor del padre Solalinde y sus colaboradores, solicitando al Estado de México que adopte las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad personal. La CNDH, también le otorgó medidas cautelares en el 2007.

El reconocimiento y apoyo con el que cuenta han reducido los riesgos hacia su persona y le han brindado posibilidades para seguir con su trabajo de denuncia y construcción de redes de solidaridad hacia los migrantes centroamericanos. De hecho está nominado al premio Nobel de la Paz 2017.

Estos dos casos, la Caravana de Madres Centroamericanas y el Albergue Hermanos en el Camino, coordinado por el Padre Solalinde son algunas de las expresiones de resistencias pacíficas que han sido abordadas en el marco teórico de esta investigación.

Las iniciativas de diversas organizaciones sociales, comunidades de base y movimientos sociales a partir del enfoque de construcción de paz son ejemplo de las posibilidades reales de superación y mitigación del conflicto a partir de la transformación de las relaciones internas de poder, éstas promueven la democracia a escala comunitaria y local.

La recuperación de la memoria histórica es uno de los ejes fundamentales de su accionar, pues al reconocer a las víctimas de la violencia es cómo se enfrenta la

violencia, se asumen las pérdidas, se exige castigo para los responsables y se intenta desde lo cotidiano construir formas de vida no violentas.

De acuerdo con estos ejemplos el dolor y la indignación movilizan a la acción colectiva, pues los espacios en donde las injusticias y la violencia se presentan de una manera más brutal son aquellos espacios en donde es posible generar estas resistencias.

Las Patronas comparten con estas experiencias organizativas, no sólo su defensa de los derechos de los migrantes, sino su reivindicación a la dignidad humana de las personas, independientemente de su situación migratoria. Comparten también las estrategias no violentas de lucha, la búsqueda incansable de justicia en México y la generación de otro tipo de relaciones sociales basadas en la afectividad, la solidaridad y la reciprocidad.

Al concluir este apartado se puede afirmar que el reconocimiento de los derechos humanos en contextos como el mexicano, implica la construcción y deconstrucción de discursos que articulan redes de apoyo solidario y que se tejen en la cotidianeidad de las prácticas alternativas.

CAPÍTULO 3. LAS PATRONAS. LA ESPERANZA DEL MIGRANTE.

“Saber que existen mujeres como ellas en un camino tan lleno de miedos, le devuelve a uno la esperanza en la humanidad” Migrante salvadoreño.

Es en este contexto de violencia donde surgen propuestas como la de las Patronas, que luchan por los derechos humanos de los migrantes y reivindican la construcción de otro tipo de relaciones sociales de carácter solidario y afectivo, donde la subjetividad se vuelve determinante de la acción colectiva y donde la acción colectiva misma se convierte en agente catalizador de procesos de empoderamiento y transformación social. El presente capítulo es una reconstrucción del trabajo de las Patronas.

Al inicio del capítulo se aborda el modelo analítico que se desarrolló para la investigación, intentando mostrar la ruta que se ha seguido para la obtención de los datos con los cuales se sustenta esta tesis. Se explica cuál es el camino que se ha seguido para obtener los resultados presentados en las conclusiones y se ejemplifica con las tablas agregadas la congruencia de la investigación en general y la coherencia entre cada uno de los capítulos.

En la segunda parte se presenta una interpretación del fenómeno a partir de la expresión y análisis de los sentimientos, valores y creencias de los sujetos, es decir a partir de la experiencia de las Patronas, por lo que supone una paulatina cercanía con las mujeres y sus historias de vida.

Esta es una investigación cualitativa, pues se genera mediante la reconstrucción de las experiencias personales. Son fuentes orales las que priman en este capítulo, es gracias a las entrevistas a profundidad (**Ver Anexo 1**), a las historias de vida (**Ver Anexo 2**) y a la observación participante (**Ver Anexo 3**) que se logran hacer las inferencias que aquí se presentan, mostrando así los resultados del trabajo de campo realizado durante estos dos años.

3.1 Modelo Analítico. Metodología cualitativa y fuentes orales.

La presente es una investigación de carácter cualitativo sobre el trabajo de “Las Patronas” en el estado de Veracruz en el sureste mexicano. Se realizó mediante un diseño flexible que fue retroalimentado a partir del análisis teórico y del continuo trabajo en campo. Las categorías y conceptos seleccionados como referentes teóricos (**Ver Tabla 3**) se han planteado luego de una serie de premisas básicas que parten de la observación al proceso.

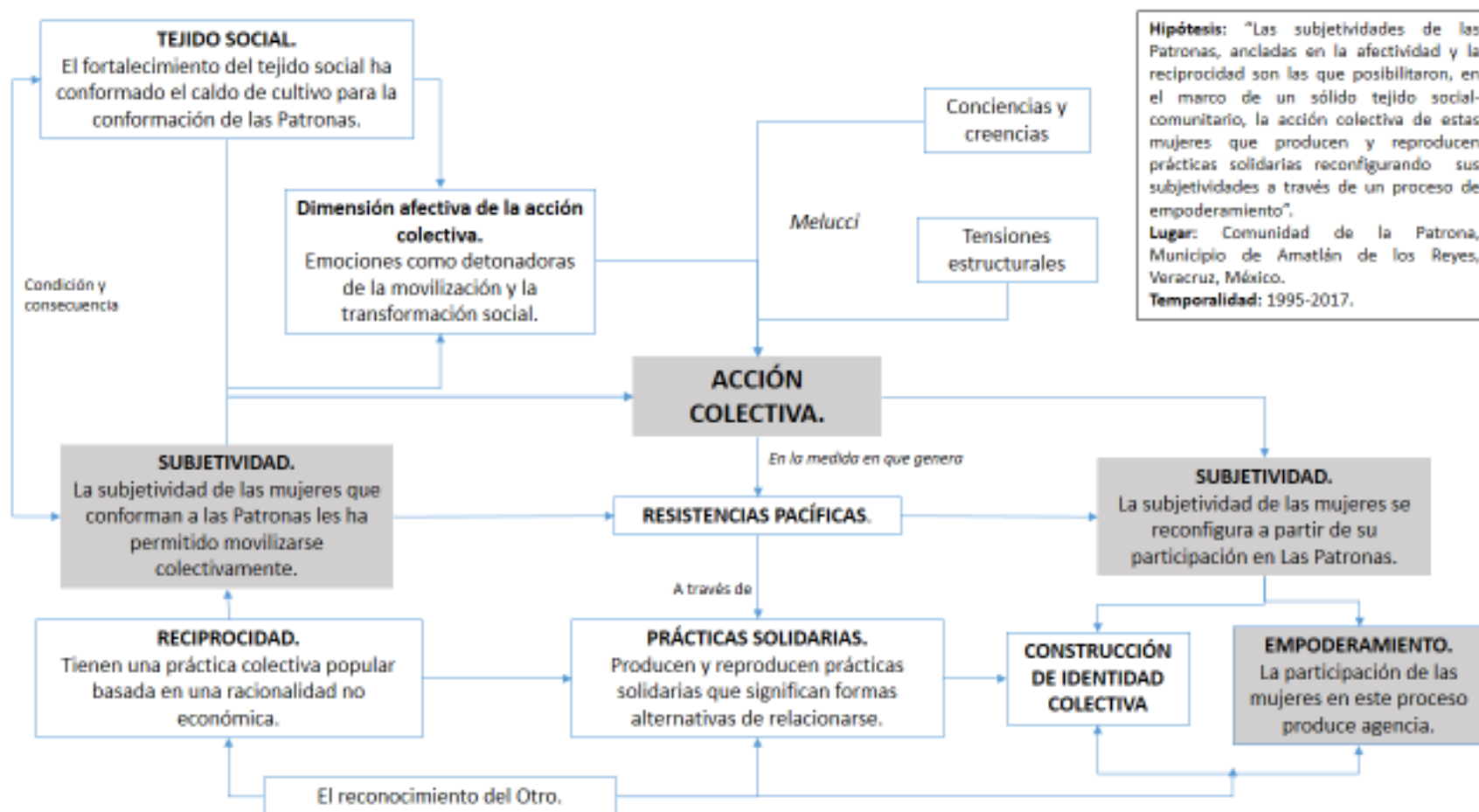
Esta investigación busca responder a la pregunta general ¿De qué depende la configuración de las Patronas como proceso organizativo y cuáles han sido los efectos de esta organización en la vida de las mujeres? así como a las preguntas específicas ¿por qué estas mujeres decidieron organizarse como las Patronas?, ¿cómo se configuran estas mujeres como un sujeto político? y ¿cómo este proyecto ha cambiado la trayectoria de vida de estas mujeres?.

La metodología utilizada es de carácter cualitativo pues ésta tiende a describir la vida cotidiana, es interpretativa y basada en generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el cual se producen (Mason, 1996). La importancia de esta aproximación para el caso concreto de las Patronas radica en que se estudia el contexto del proceso, la perspectiva de las participantes, sus sentidos, significados y experiencia pues estamos analizando un fenómeno que no es cuantificable.

La investigación cualitativa permite la recuperación de la narrativa. Esta investigación supone una relación intersubjetiva que se va construyendo alrededor de la experiencia entre entrevistador y entrevistado.

Los datos de este tipo de investigaciones se retoman de fuentes orales principalmente. Lo que buscamos en esta investigación es obtener datos cualitativos de las narrativas de estas mujeres a partir de las entrevistas, la observación y las historias de vida como las principales formas de recolección y de la inducción analítica como procedimiento de análisis pues a través de la sistematización del análisis de la narrativa se pueden establecer conclusiones válidas para la investigación.

TABLA 3. Referentes teóricos. Conceptos y categorías.



El trabajo de campo realizado consistió en 9 semanas, dividido en dos semanas iniciales en Enero de 2015 donde se realizó el primer acercamiento y se obtuvieron los datos necesarios para comenzar el análisis. El segundo fue una semana en marzo 2015 que inició con una caracterización de la organización (una especie de árbol genealógico). La tercer visita se realizó al finalizar el tercer semestre, con 4 semanas en campo donde se realizó observación participante y las entrevistas a profundidad. Durante el cuarto semestre se volvió una semana para revisar los datos y realizar las entrevistas. La última semana se realizó también durante el cuarto semestre (en mayo) para verificación de información y generación de las últimas inferencias en campo.

Luego de la primer entrada a campo se consideraron 3 elementos-momentos relevantes para la investigación sobre estas mujeres, su conformación, su consolidación y la trascendencia de su trabajo. Se hizo una reconstrucción sobre su trabajo a lo largo de estos 20 años, enfocándose en el por qué, cómo y para qué se han organizado. Para esto resultó necesario contextualizar la situación de violencia hacia los migrantes, así como la situación de riesgo para este tipo de organizaciones de mujeres defensoras de derechos humanos.

El objetivo del trabajo de campo para esta investigación consistió en explicar la interrelación entre subjetividad y acción colectiva de las Patronas, a partir de la observación participante, entrevistas a profundidad e historias de vida a mediante el análisis de los elementos personales y comunitarios que posibilitaron la organización de estas mujeres así como la forma en la que ésta organización ha transformado (individual y colectivamente) sus vidas.

Para lograr una coherencia teórica-empírica se realizó una triangulación (Vasilachis, 2006) entre el trabajo de campo y el estudio de gabinete, permitiendo así lograr una correlación entre los conceptos teóricos, la realidad abordada y las preguntas generadoras de la presente investigación.

Esta investigación es una interpretación del fenómeno mediante el análisis de los sentimientos, valores, significados y creencias de los sujetos, por lo tanto se hace necesario presentar una caracterización de las mujeres con las que se ha trabajado.

Se decidió profundizar en la vida de 4 mujeres, entrevistando a dos perfiles distintos para poder recuperar el mayor número de elementos y hacer la muestra más representativa (**Ver Tabla 4**).

TABLA 4. Perfiles de mujeres entrevistadas.

	1ra Generación.	2da Generación.
Trabajo Externo	<u>Norma Romero Vázquez.</u> Edad: 44 años. Estado civil: viuda con un hijo.	<u>Mariela Montejo Vázquez.</u> Edad: 23 años. Estado civil: soltera y sin hijos.
Trabajo Interno	<u>Bernarda Romero Vázquez.</u> Edad: 49 años. Estado civil: casada con 5 hijos y 9 nietos.	<u>Blanca Romero Lozano.</u> Edad: 23 años. Estado civil: casada y una hija de 6 años.

El primer elemento es la edad, actualmente son dos las generaciones de mujeres que participan en la labor, la primera constituida por mujeres de entre 40 y 60 años, la mayoría de ellas hermanas, la segunda conformado por las más jóvenes, son las hijas y sobrinas de la primera generación algunas de ellas eran niñas cuando se comenzó con la labor, algunas otras no habían nacido.

El segundo elemento es el nivel de participación en espacios públicos, es decir hay algunas mujeres que son mucho más activas en la cocina y en el albergue y hay otras que por el contrario les resulta mucho más “fácil” dar declaraciones públicas o presentar su trabajo en espacios fuera de la comunidad.

Se consideró así a dos mujeres jóvenes y dos mujeres mayores, una con mayor participación en el trabajo externo y los espacios públicos y la otra con mayor participación al interior del comedor, para poder hacer un cruce de información tanto en los motivos de la conformación como en los efectos del proceso organizativo de las Patronas.

Con estos perfiles y de acuerdo al modelo de Rowlands (1997) se retoman tres dimensiones de análisis: la individual, la familiar y la comunitaria para poder analizar cuáles son los lazos y los vínculos que les han posibilitado constituirse como las Patronas y cuáles son los efectos que esta organización ha tenido en la vida de las mujeres (**Ver Tabla 5**).

TABLA 5. Categorías de análisis y dimensiones de estudio.

Dimensión Categoría	Individual	Familiar	Comunitario
Subjetividad	<p>¿Qué elementos personales han incidido en su organización?</p> <p>¿Cuál es la experiencia de vida que hizo posible que las Patronas se organizaran?</p>	<p>¿Qué elementos familiares han incidido en su organización?</p> <p>¿Cuáles son las relaciones familiares y comunitarias preexistentes a la organización de las mujeres?</p>	<p>¿Qué elementos comunitarios han incidido en su organización?</p>
Acción Colectiva	<p>¿Qué ha significado para cada una de estas mujeres su participación en las Patronas?</p>	<p>¿Cómo se organizan y por qué se organizan de ese modo? (tareas, estrategias, financiamiento y decisiones)</p> <p>¿En qué consisten exactamente las prácticas de las Patronas?</p>	<p>¿Cómo es su relación con la comunidad y cómo se ha transformado en estos años?</p> <p>¿Cómo es su relación con las Instituciones presentes en la zona (Iglesia, Estado)?</p>
Empoderamiento	<p>¿Cuáles han sido los resultados de su trabajo a nivel personal?</p> <p>¿Ha existido un proceso de reforzamiento del protagonismo de estas mujeres? ¿En qué ámbitos?</p>	<p>¿Cómo han cambiado tus responsabilidades en el hogar?</p> <p>¿Qué ha implicado a nivel familiar su trabajo?</p>	<p>¿Cuáles han sido los resultados de su trabajo a nivel comunitario?</p> <p>¿Han generado mecanismos para hacer frente a un contexto de violencia?</p>

3.2 Caracterización de la acción colectiva y reconstrucción del proceso organizativo.

Las Patronas son un grupo de mujeres en Veracruz; municipio de Amatlán de los Reyes, comunidad de Guadalupe La Patrona, que se organiza desde 1995 para brindar apoyo a los migrantes centroamericanos en su tránsito hacia Estados Unidos.

El trabajo de estas mujeres consiste principalmente en la preparación de alimentos que son entregados a los migrantes en tránsito en las vías del tren, mientras ellos viajan en “la Bestia”, o directamente en el comedor “la esperanza del Migrante” ubicado en la misma comunidad. En menor medida, pero también reciben en el albergue a los migrantes que tienen problemas de salud, que se han caído del tren o que han sido víctimas de violencia.

Estas mujeres comenzaron su labor solidaria un 14 de febrero en el seno de la familia Romero Vázquez, cuando madre e hijas decidieron preparar comida para entregar a las personas que viajaban en el tren que atraviesa su comunidad. La matriarca y fundadora de esta organización es Doña Leonila Vázquez quien, de la mano de sus hijas en un principio y de sus nietas después, se ha dedicado por años y diariamente a brindarle comida a los migrantes en su tránsito por nuestro país.

Las Patronas actualmente están conformadas por 12 mujeres de la comunidad, la mayoría de ellas integrantes de la familia Romero Vázquez, Doña Leonila que es la abuela, sus hijas Norma, Bernarda, Rosa, Toña, sus nietas Mariela, Blanca, Nila, Tere y Karina, su nuera Guadalupe y Julia que por ahora es la única integrante que no es parte de la familia, antes había otras vecinas pero poco a poco salieron de la organización por distintas razones, la mayoría de ellas contrajeron “obligaciones familiares” que hicieron incompatible su participación en el proceso.

Cada una de estas 12 mujeres, y de aquellas que ya no conforman pero fueron parte fundamental de la configuración de lo que hoy conocemos como las Patronas, tiene una historia de vida que marca el proceso organizativo, y de alguna forma marca también el tipo de participación que ellas han decidido o podido tener dentro de las Patronas.

Ellas son pioneras en el trabajo con migrantes, sin embargo fue hasta el año 2002 cuando sus esfuerzos trascendieron la vida de la comunidad, la de los migrantes que por ahí habían transitado y la de las propias mujeres. Fue un documental producido por estudiantes de la Universidad Iberoamericana el que permitió al mundo conocer el trabajo de estas mujeres, quienes llevaban ya siete años preparando diariamente comida a los migrantes.

A partir de ese momento las mujeres comenzaron a recibir un poco de ayuda, a través de donaciones en especie y voluntariados. Algunas organizaciones con trabajo a nivel nacional e incluso internacional comenzaron a financiar, por ejemplo, el pago de la luz o del agua del inmueble en el que ellas preparaban los alimentos, que es propiedad de Norma Romero, una de las fundadoras de las Patronas.

A pesar de llevar más de 20 años de trabajo ellas han decidido no constituirse como una Organización No Gubernamental, pues consideran que el apoyo que brindan no debe ser “institucionalizado” y no debería ser una obligación para ninguna de ellas. Por esta razón no tienen acceso a cierto tipo de financiamiento que sólo podría conseguirse si tuviesen personalidad jurídica, lo cual las limita económicamente e incluso hoy en día no reciben ningún tipo de remuneración por su labor e incluso tienen que utilizar su propio dinero (en menor medida que los primeros años) para comprar la comida para los migrantes.

Cada una de ellas tiene ingresos por fuera del comedor, Julia por ejemplo tiene una tienda en la comunidad, Norma tiene tierras de cosecha, muchas de ellas obtienen ingresos de los sueldos de sus esposos o hijos, además algunas realizan labores manuales como tarjetas, pulseras, aretes o preparación de alimentos como mermeladas o pan que venden a los voluntarios, visitantes o cuando salen de viaje, En la historia de las Patronas ha habido dos grandes donaciones que han marcado su trabajo, la primera consistió en un premio que ganó el documental antes mencionado y que permitió la construcción de una cocina, además de algunos cuartos en los que hospedarían a voluntarios y a migrantes en situación de riesgo. La segunda fue una camioneta, donación de particulares, que les ha permitido movilizarse dos veces por semana a Córdoba, donde reciben algunas otras donaciones en mercados y supermercados. Es decir, el albergue se sostiene

económicamente, desde la comida hasta el inmueble, a base de donaciones particulares y de Organizaciones Nacionales e Internacionales.

La labor de las Patronas cuenta con reconocimiento nacional e internacional. En 2013 ganaron el premio nacional de derechos humanos y en 2015 fueron nominadas para el premio princesa de Asturias de la Concordia en España.

No es posible aquí transcribir toda su historia de trabajo, sin embargo durante estos 22 años estas mujeres han sido parte de numerosos eventos que han incidido en su transformación como grupo social y que han determinado, en cierta medida, el rumbo que han tomado como proceso organizativo, por lo cual se presenta un breve esquema con los eventos emblemáticos o hitos que han conformado la historia de lo que hoy conocemos como las Patronas **(Ver Tabla 6)**.

TABLA 6. Hitos en la historia de las Patronas.

Año	Hito	Efectos
1995	Conformación de las Patronas.	El momento en el que estas mujeres son conscientes del sufrimiento del que son víctimas los migrantes que viajan en la Bestia (ellas lo conocían como el tren de las moscas), buscan organizarse desde los vínculos familiares y comunitarios para preparar comida y brindar asistencia a los migrantes centroamericanos que por ahí transitaban.
2002	Documental de la Ibero. Mujeres Defensoras.	<p>Todo el trabajo realizado anteriormente estuvo “bajo la sombra”, pero este documental hizo pública la labor que estas mujeres venían realizando siete años antes. Se presentó en espacios universitarios y algunos medios nacionales y la labor de las Patronas adquirió visibilidad.</p> <p>Muchos estudiantes comenzaron a acercarse para ser voluntarios en el comedor y ahí dio inicio el contacto con organizaciones nacionales e internacionales de defensa de derechos humanos.</p>
2004	Remodelación del comedor.	<p>El documental realizado por estudiantes de la Ibero ganó un premio económico, mismo que fue entregado a las Patronas, ellas decidieron invertirlo en su comedor, que antes de eso era muy sencillo.</p> <p>En un terreno propiedad de Norma (integrante y vocera de las Patronas) construyeron una amplia cocina, un comedor,</p>

		<p>pintaron, trajeron una figura de la Virgen de Guadalupe y construyeron dos dormitorios, uno especial para los migrantes y otro para los voluntarios, además los acondicionaron con varias literas.</p> <p>Esta remodelación dio origen a lo que formalmente hoy conocemos como el comedor La Esperanza del Migrante, le dio a las mujeres mucha confianza para seguir trabajando y contribuyo con la consolidación de lazos familiares y comunitarios.</p>
2005	<p>Convenio con Caritas para la donación de pan del supermercado de Córdoba.</p>	<p>Comenzaron las donaciones externas, posibilitando la trascendencia de su labor en el tiempo, pues antes toda la comida que ellas preparaban la compraban de sus propios bolsillos, lo cual considerando su situación socio económica no era sostenible.</p> <p>Caritas recibe donaciones de manera histórica de parte de varias empresas privadas por lo que concedió una de estas donaciones las Patronas y desde ese momento el Wal-Mart de Córdoba les otorga dos veces por semana, el pan que están a punto de desechar y que aún se encuentra en buen estado.</p> <p>Esto generó que las mujeres tuvieran un mayor reconocimiento en la zona, además permitió que el trabajo que realizan fuera cada vez más vinculado con el exterior.</p>
2009	<p>Cortometraje La Patrona.</p>	<p>Permitió una visibilidad en los medios de comunicación nacionales, comenzaron a realizarse reportes de las televisoras sobre el trabajo que realizaban estas mujeres como un trabajo humanitario.</p>
2009	<p>Donación de la camioneta por particulares.</p>	<p>La camioneta ha significado la posibilidad de una mayor movilidad por parte de las Patronas, ahora pueden ir a Córdoba de manera más sencilla.</p> <p>Les ha permitido también perfeccionar sus estrategias de ayuda y defensa de los migrantes, pues les ha permitido trasladarlos hacia zonas seguras sin ser detectados por migración.</p> <p>Ha generado confianza en algunas de las mujeres, que son quienes la conducen, pues es una comunidad como La Patrona que las mujeres manejen una camioneta les brinda autoconfianza.</p>

2010	Cortometraje El Tren de las Moscas.	<p>Se realizó con migrantes y sus historias de vida. Muchos de estos migrantes hablaban del efecto que el trabajo de las Patronas tuvo en sus vidas, las describían como ángeles de la guarda y les agradecían la posibilidad de estar vivos.</p> <p>Las mujeres se sienten muy orgullosas de saber que han podido ayudar a tantos migrantes, les ha brindado confianza en su trabajo el escuchar el reconocimiento que tienen.</p>
2010	Convenio con organizaciones internacionales para el pago de luz y agua del inmueble.	<p>Organizaciones como Amnistía Internacional y OXFAM México comenzaron a contactar a las Patronas para apoyarlas con el pago de ciertos servicios de manutención para el comedor.</p> <p>Esto permitió que las mujeres tuvieran un respiro en lo económico pues estaban cargando ellas solas con todos los gastos del comedor. A raíz de este acontecimiento y de las primeras reuniones con estas grandes organizaciones ellas comenzaron a transformar su discurso y poco a poco agregaron a su vocabulario argumentos comunes de los defensores de derechos humanos.</p>
2011	Jornada artístico-cultural "Va por las Patronas".	<p>Fue la primer jornada que se realizó en la Comunidad, si bien fue organizada por jóvenes de la entidad, decidieron ir a colocar sus piezas (pintura, cerámica, etc) a la Patrona, donde también realizaron eventos como conciertos y obras de teatro tanto para los migrantes que ahí se encontraban como para las mujeres y demás miembros de la comunidad o voluntarios.</p> <p>Esto generó mucha alegría en las mujeres y les permitió darse cuenta que había mucha gente que ya conocía su trabajo. Además les dio la oportunidad de acceder a ciertos eventos culturales que ellas no conocían por lo cual se sintieron aún más agradecidas y les generó un enriquecimiento a su persona.</p>
2011	Primera visita de la Caravana de Madres Centro Americanas.	<p>La Caravana de Madres Centroamericanas en búsqueda de sus desaparecidos comenzó su labor de recorrer el territorio mexicano en 2005, visitaban primero instancias gubernamentales y sitios donde creían poder encontrarlos, con los años agregaron a sus recorridos los albergues de migrantes, así llegaron con las Patronas a compartir sus historias de duelo y pérdidas.</p> <p>Para las Patronas ha significado mucho conocer la situación que viven los familiares de los migrantes que ellas ahí reciben, pues ellas los cuidan y los apoyan como si fueran familiares.</p>

		<p>Les ha permitido también reelaborar su discurso de defensa a los migrantes y exigir a las autoridades que se les brinden las condiciones de seguridad necesaria para su tránsito por nuestro país.</p> <p>Como mujeres, han aprendido también de sus dolores y de su proceso organizativo y su estrategia de denuncia.</p>
2012	Convenio con Maseca para la donación diaria de tortillas.	<p>En una de las giras a nivel nacional que ya comenzaba a realizar Norma conoció a uno de los inversionistas de Maseca, quien se ofreció a donar 10 kilos de tortillas diarios a “esta noble causa”.</p> <p>Esta donación significo aligerar la carga económica pero también garantizar que diariamente los migrantes tendrían al menos pan y tortilla, independientemente de los recursos con los que contarán las mujeres ese día. Eso les dio tranquilidad a las Patronas quienes se angustiaban cuando pensaban que la comida no alcanzaría o que no tendrían dinero para comprar al menos lo indispensable.</p>
2012	Muerte de uno de los migrantes.	<p>Se llamaba Hugo, esta es una historia repetida por cada una de las mujeres (siempre con lágrimas en los ojos) era un muchacho hondureño de tez morena quien llegó herido al comedor porque delincuentes-o autoridades, no lo tienen muy claro- lo tiraron del tren, había sufrido muchas heridas y aunque ellas ayudaron a curar algunas, lo llevaron al hospital y buscaron por todos los medios contactar a su familia todo fue inútil, el joven murió en el hospital.</p> <p>Las autoridades se negaron a hacer cargo de la repatriación de su cadáver y le dijeron a las mujeres que si nadie lo reclamaba lo tirarían a la fosa común, por lo que ellas decidieron reclamarlo y darle una digna sepultura en uno de los terrenos de cosecha de Norma.</p>
2013	Premio Nacional de Derechos Humanos	<p>Lo recibieron de manos del presidente Peña Nieto por lo cual adquirieron una mayor visibilidad política y mediática a nivel nacional.</p> <p>Esto es una herramienta más de blindaje para su trabajo pues legitima, desde el gobierno, las labores que ellas vienen realizando.</p> <p>Como organización el reconocimiento fortaleció el trabajo y la identidad colectiva. Les hace sentirse orgullosas y tranquilas contar con lo que ellas consideran como cierto aval oficial.</p>

2013	Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria.	<p>Este premio, al igual que el anterior, le da legitimidad ante las autoridades gubernamentales al proceso organizativo de las Patronas.</p> <p>A las mujeres les genera confianza y satisfacción el que su trabajo sea reconocido.</p>
2014	Documental Llévate mis Amores	<p>Un documental exitosamente exhibido en salas comerciales de cine y muestras de arte, le dio la vuelta al mundo presentando las historias de vida estas mujeres.</p> <p>Le otorga a las Patronas una visibilidad y reconocimiento a nivel internacional, permitiéndoles la posibilidad de tener incidencia en nuevos espacios.</p> <p>Aunque muchos documentales sobre su labor y sobre la vida de los migrantes habían sido ya elaborados, este resulta particularmente significativo para ellas pues les abre la puerta para hablar sobre su experiencia, sus historias, sus éxitos, sus fracasos, sus miedos y sus alegrías.</p>
2015	Nominadas al Premio Princesa de Asturias.	<p>La primer posibilidad de recibir un premio a nivel internacional. A pesar de no haber ganado lograron la recolección de más de 100 mil votos a nivel nacional e internacional.</p> <p>La nominación les dio fuerza y visibilidad en ciertos países europeos. A las mujeres les ayudo a ganar confianza y continuar perfeccionando su discurso como defensoras de derechos humanos.</p>
2016	Gira por Europa. "Ninguna persona es ilegal"	<p>España, Italia y Alemania fueron los países que visitaron participando como ponentes en una serie de Conferencias denominadas "Ninguna persona es ilegal".</p> <p>A las mujeres les dio la oportunidad de conocer otros procesos de resistencia, otras estrategias e incluso otras culturas, permitiendo así que se abran ante nuevos espacios y nuevas posibilidades de acción en diversos sentidos.</p>
2017	Gira por Estados Unidos para promocionar "Llévate mis Amores"	<p>Aunque la visita a Europa ha sido enriquecedora para la formación de estas mujeres, la posibilidad de acceder a Estados Unidos, razón por la que ellas han visto tanto dolor y tanta muerte, ha resultado toda una experiencia. Realizar los trámites migratorios, conseguir su visa y llegar a USA les permitió conocer desde dentro ese "sueño americano".</p>

Todos estos acontecimientos en la vida organizativa de las Patronas han incidido en su formación como sujetos sociales y políticos, han transformado sus expectativas y han complejizado su lucha, sus discursos y sus demandas.

La forma en como estas mujeres se perciben a ellas mismas también se ha transformado con los más de 20 años de trabajo. Las giras nacionales e internacionales, los premios que han ganado, las personas que han conocido, los espacios que han construido y los múltiples documentales que han grabado sobre su labor, han complejizado su autopercepción.

Hoy en día se puede afirmar que el trabajo de las Patronas ha transformado la vida de estas mujeres, desde el nivel personal hasta el nivel familiar y el comunitario. Sin embargo es también su experiencia de vida, caracterizada por sólidos lazos familiares y comunitarios, la que ha determinado en gran medida el rumbo que ha tomado su acción colectiva.

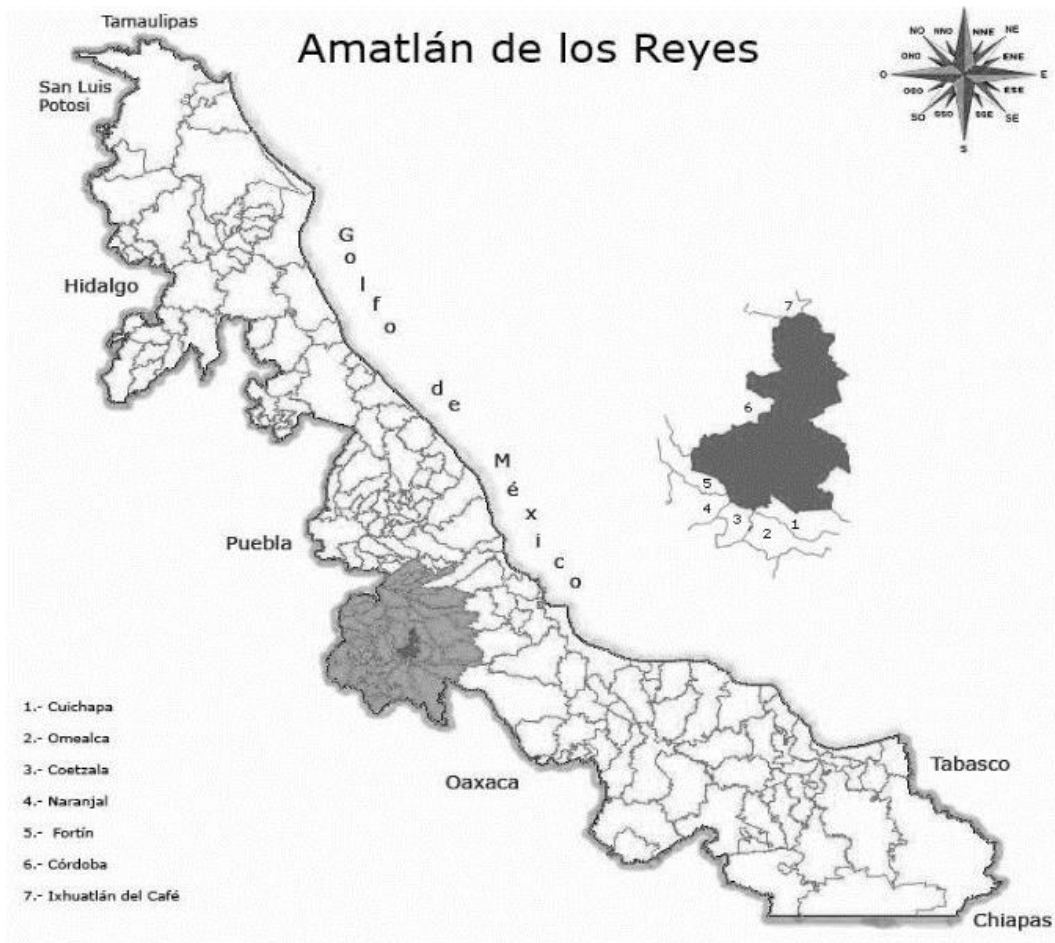
Sus prácticas solidarias basadas en la reciprocidad han generado la configuración de un lugar geográfico, social e identitario en el cual estas mujeres han construido; literal y figurativamente; un espacio de cuidado y autocuidado en el cual la afectividad y las emociones han permeado en la configuración de la acción colectiva de las Patronas.

3.2.1 Territorialización del proceso organizativo.

El trabajo de las Patronas se ha configurado en el estado de Veracruz el cual se encuentra entre los estados que componen la red ferroviaria y que integran las rutas más importantes de tránsito para los migrantes, principalmente de origen centroamericano.

El comedor “La esperanza del migrante” se encuentra ubicado, más específicamente en el municipio de Amatlán (**Ver Mapa 1**), en el centro del estado de Veracruz, colindando al norte con los municipios de Córdoba, Ixhuatlán y Atoyac y al este con los municipios de Yanga, Cuichapa, Omealca, Coetzala, Naranja y Fortín y con una población estimada de 45, 668 personas (CONAPO, 2016).

MAPA 1. Municipio de Amatlán de los Reyes (Veracruz).



Amatlán es principalmente rural y las condiciones socio-económicas de su población se encuentran por debajo de la media nacional. La mayoría del territorio de este municipio es utilizado para la agricultura, más del 82% y se cultiva principalmente caña de azúcar y café cereza (SAGARPA, 2014). El 57.7% de la población de Amatlán vive en situación de pobreza y de estos, el 11.5% en situación de pobreza extrema, además el municipio tiene una tasa de analfabetismo de 5.4% (CONEVAL, 2014).

La comunidad de Guadalupe la Patrona es la cuarta localidad más habitada del municipio, de acuerdo con INEGI (2011) la población de la localidad es de 3,569. Se encuentra ubicada a 5 km de la cabecera municipal de Amatlán de los Reyes y a 8 km al sur de Córdoba, no es una localidad muy grande por lo que se pueden

recorrer a pie todas sus calles en 30 o 40 minutos, la calle principal es la carretera que viene desde Córdoba y paralela a ella se encuentran las vías del tren.

En la comunidad hay 1011 viviendas, de estas, el 99% cuenta con electricidad, el 93% tiene agua entubada, el 96% tiene excusado o sanitario, el 78% radio, el 95% televisión, el 77% refrigerador, el 45% lavadora, el 32% automóvil, el 11% una computadora personal, el 12% teléfono fijo, el 61% teléfono celular y el 1% Internet (CONEVAL, 2014).

La comunidad cuenta con 4 colegios, uno de educación preescolar, dos primarias y una secundaria por lo que si la población quiere estudiar un grado superior tiene que trasladarse hacia la cabecera municipal, Amatlán de los Reyes o hacia Córdoba.

Hay una iglesia que es donde se reúne la población todos los domingos y, aunque durante los más de 20 años de trabajo de las Patronas la relación con los sacerdotes que ahí oficiaban ha sido intermitente, ellas nunca han dejado de asistir a misa. Es en este espacio donde se organizan las fiestas comunitarias y se discuten los eventos y sucesos de la localidad.

Por su territorio, como ya se ha mencionado, atraviesa el tren transísmico, mejor conocido como la Bestia, que ha sido determinante en la vida de la población de la Patrona, quienes lo conocen coloquialmente como el tren de las moscas. Las mujeres más jóvenes de las Patronas recuerdan su infancia jugando a lado de las vías del tren y recuerdan también su sonido como uno de los elementos característicos de su niñez.

Hace más de 20 años, cuando conceptos como migración en tránsito y derechos humanos todavía no eran parte del vocabulario de la comunidad, se decía que en el tren venían colgadas personas que parecían “moscas”, la población se preguntaba cuál sería la razón y hacia donde se dirigían estas personas, hasta que un día uno de ellos le dijo a Bernarda Romero Vázquez (una de las fundadoras de las Patronas) que tenía hambre y le pidió el pan que ella llevaba consigo, las Patronas recuerdan a este hecho como su evento fundacional para involucrarse en la ayuda a los migrantes.

3.2.2 Tejido Social. Relaciones familiares y comunitarias.

De acuerdo con nuestro marco teórico, son las relaciones preexistentes a la acción colectiva las que pueden o no generar las condiciones necesarias para la movilización social. Es decir, el tejido social entendido como redes de apoyo es uno de los principales factores que intervienen en la decisión de participar o no en un proceso organizativo.

3.2.2.1 Dimensión Individual.

La forma en la que cada una de las integrantes de las Patronas ha vivido estas relaciones preexistentes es distinta, por lo que se hace necesario el abordaje de sus recuerdos y sentimientos sobre su niñez y lo que para ellas significa la familia y la comunidad.

Este análisis nos permite comprender cómo, cada una de las mujeres, ha experimentado en lo personal la creación de lazos familiares y comunitarios para poder organizarse y convertirse en las Patronas, ahondando en los significados que para ellas tiene cada una de estas relaciones.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“Lo que recuerdo de mi infancia es mucho amor, mucha ayuda y sobre todo mucha alegría”</p> <p>“Nosotros no crecimos con ningún lujo pero puedo decir que siempre hemos sido felices”</p> <p>“No nos ha faltado nada, tenemos mucha suerte, muchos aquí en la Patrona no ha tenido una infancia fácil, han pasado hambre, nosotros siempre hemos tenido comida”</p> <p>“Siempre ha sido la familia la que ha estado con nosotras, en las buenas y en las malas”</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Yo sólo puedo recordar mi vida alrededor de las vías del tren”</p> <p>“Mis papás siempre me cuidaron mucho y me acostumbré a que la familia fuera lo más importante siempre”</p> <p>“A mí me parece importante siempre estar cerca de la gente que te quiere, porque son ellos los que te van a cuidar toda la vida”</p> <p>“Yo creo que los lazos que tenemos aprendemos a crearlos desde que somos chiquitas”</p>

	“Siempre hemos trabajado, desde pequeñas sabemos hacer oficio todas las hermanas”	“La comunidad es donde uno crece, donde uno se forma y donde uno aprende todo cuando es niña, acá está la escuela, las amigas, la familia”
TI	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Con mi mamá siempre aprendimos a ayudar, ella nos explicaba que Dios da más a unos que a otros, pero que él siempre da más para que nosotros podamos ayudar a los que no tienen, nos está poniendo a prueba”</p> <p>“A mí me gustó cómo me criaron, con amor y con la idea de hacer por la gente que lo necesita y yo así crie a todos mis hijos también”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Yo corría con mis primas por toda la comunidad, nos gustaba jugar siempre alrededor de las vías, aunque no sabíamos muy bien lo que eso era”</p> <p>“Desde chiquitas aprendimos a trabajar”</p> <p>“Extraño no tener nada porque preocuparme más que jugar”</p> <p>“Mis papás creo que hicieron todo lo pudieron para que yo fuera feliz”</p>

El sentimiento de solidaridad y ayuda al prójimo es generalizado en las cuatro mujeres y proviene sobre todo de un sentimiento de amor y cariño en la familia, en el caso de Bernarda se retoma de este primer momento la importancia que tiene Dios en la creación de sus lazos y vínculos comunitarios.

La primera generación muestra que los bienes materiales nunca fueron parte de sus prioridades, no los tuvieron, pero afirman, no los echaron en falta. La segunda generación recuerda de una manera más reciente su infancia, con cariño y siempre con el trabajo de las Patronas, ellas nacieron ya en esto, para ellas es parte de su existencia misma y los lazos familiares son algo incuestionable.

Las cuatro mujeres han vivido los lazos y relaciones familiares y comunitarias como una experiencia positiva en sus vidas, en algunos casos (Mariela) son conscientes de la manera en la que estos lazos han sido determinantes en sus acciones posteriores, no sólo como parte de las Patronas si no en su vida misma.

Todas afirman haber vivido una infancia feliz, independientemente del significado que esta palabra pueda tener, y afirman también que esta felicidad experimentada es, en parte, lo que a ellas les ha permitido pensarse en ayudar a otras personas que no sean sus familiares directos, pues son conscientes de que existen muchas

otras personas que necesitan ayuda y ellas se encuentran en posibilidades de brindársela.

El trabajo ha sido para ellas parte de la cotidianeidad, no lo ven como una obligación o como algo que no les guste, sino como una responsabilidad y como un orgullo haber aprendido eso desde una temprana edad, eso las hace sentir satisfechas y las hace pensarse como poseedoras de una virtud.

De acuerdo con las declaraciones de todas las mujeres entrevistadas, ha existido en lo personal una construcción simbólica de la solidaridad anclada al núcleo familiar, pues para ellas ha sido determinante el rol de la familia en la configuración de su acción colectiva y en la conformación de este proceso organizativo.

3.2.2.2 Dimensión Familiar.

La familia Vázquez Romero ha sido y sigue siendo el núcleo de las Patronas por lo tanto, cómo han vivido la creación de lazos y redes a nivel familiar es sin duda una de las detonantes de este proceso organizativo.

Este análisis retoma la experiencia que como familia han tenido sobre sus relaciones y lazos preexistentes al trabajo de las Patronas. Intenta dar cuenta con esto de la forma en la que las mujeres han basado sus acciones colectivas en las formas organizativas que han aprendido y construido desde el nivel familiar, posibilitando identidades colectivas más sólidas.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“Mis hermanas y mi madre son lo más importante, no sólo porque son familia sino porque son unos seres humanos increíbles, lo mejor que yo tengo y que yo soy en esta vida se los debo a ellas”</p> <p>“Nosotras siempre nos hemos ayudado, algunas veces mis hermanas no tenían tanto dinero y pues yo les he prestado siempre que he podido, algunas otras veces ellas me han ayudado a cuidar a mi hijo cuando su papá y yo teníamos</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Mi mamá y mis tías nos enseñaban como lavar las botellas de agua, las dejábamos toda la noche en la tina y al otro día nos levantábamos temprano para lavarlas con mis primas, nos gustaba mucho porque acabábamos jugando con el agua”</p> <p>“A veces servíamos el arroz en las bolsitas, los frijoles nunca nos dejaban porque siempre los tirábamos y a mi mamá no le gustaba que se</p>

	<p>que trabajar, eso es normal para nosotros”</p> <p>“La casa de mi mamá la construimos entre todas, eso es normal para nosotras, así aprendimos, somos una y cada quien va a poner lo que pueda”</p> <p>“La familia es lo primero, los amigos son importantes pero la familia nunca te va a abandonar”</p>	<p>desperdiciara tanta comida, yo aprendí después de varios regañones, lo que mi mamá quería decir, pues nosotros tampoco teníamos tanto como para estar desperdiciando y además lo importante era que alcanzara para más personas ”</p>
<p>TI</p>	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“cuando nosotras nos dimos cuenta que esas personas tenían hambre, luego luego corrimos a decirle a mi mamá y ella igual que nosotros se preocupó mucho, nos mandó a comprar bolsitas de plástico y ella se puso a cocinar frijoles con mis otras hermanas, cuando regresamos entre todas llenamos las bolsas con comida y las amarramos, ya en la noche salimos todas para aventarlas a la gente que venía en el tren”</p> <p>“Es que dicen que la familia uno no la escoge, pero si a mí me hubieran dejado yo escogería a la que tengo”</p> <p>“La familia es lo más importante, siempre van a estar ahí para cuando los necesites, sin importar si son las buenas o las malas”</p> <p>“Dios me dio la familia que merezco, una familia buena”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Cuando yo era chiquita me gustaba más entregar las bolsas de comida que preparar la comida, sentía que así era parte de todo lo que hacía mi familia, sentía que tenía un cargo importante en la organización”</p> <p>“Saliendo de la escuela veníamos corriendo con mis primas, nos gustaba mucho llegar y verlas a todas en la cocina, nuestras otras compañeras no tenían eso, decían que en su casa todos se llevaban mal y a mí siempre me dio mucho orgullo saber que mi familia se quería mucho, incluso más que las otras”</p>

Los esfuerzos de estas mujeres han sido conformados a partir de relaciones familiares y comunitarias, ellas han decidido alimentar a los migrantes sin otra retribución que la satisfacción de recibir un “gracias madrecita” por parte de ellos. Para las cuatro mujeres la familia es lo más importante y se traduce en un sentido de ayuda y colaboración que trasciende el ámbito familiar y se desplaza hasta el ámbito comunitario.

Para Norma la familia se traduce en una colectividad, en un ser que trabaja en conjunto, que gana y que pierde también en conjunto. Para Mariela en un ejemplo de trabajo y de ayuda al prójimo. Para Bernarda en una red de apoyo y para Blanca en un compañerismo y alegría colectiva.

El sentido de trabajo también se piensa desde el ámbito familiar, como una construcción asentada en este espacio. Es decir, las mujeres asumen que fue la familia quien las enseñó a trabajar para poder ser no sólo autosuficientes sino también útiles para ayudar al prójimo que más lo necesite.

La religión se muestra nuevamente más fuerte en las declaraciones de Bernarda, sin embargo es evidente que para todas la presencia de la fe es una de las grandes motivaciones para su acción.

Las relaciones de hermandad, compañerismo, amistad, reciprocidad y solidaridad se consolidaron en el nivel familiar y llevaron a la fácil cohesión del grupo posibilitando el trabajo posterior.

3.2.2.3 Dimensión Comunitaria.

Esta organización social no emerge de la nada, es sin lugar a dudas el reflejo de un espacio en el que los lazos familiares y comunitarios estaban ya muy sólidos. Las relaciones comunitarias anteriores al proyecto fueron, entre otras, las que permitieron que la organización se consolidara de una manera tan rápida.

La relevancia de este análisis radica en que muestra cómo las mujeres entienden sus relaciones con la comunidad, ya sea en la escuela, iglesia o con los vecinos y si para ellas ha tenido algún impacto en la toma de decisiones y organización de su acción colectiva.

	1ra Generación.	2da Generación.
	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“A nosotras nos conocen en el pueblo, desde siempre hemos participado en todos los eventos, los vecinos y la iglesia saben que siempre pueden contar con nosotras”</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“En la escuela siempre teníamos actividades, a veces tenía que ir la familia pero si no pues nos mandaban a nosotras y ellos nos ayudaban antes”</p> <p>“A veces teníamos que disfrazarnos o algunas veces vendíamos cosas así”</p>

TE	<p>“Las colectas que hace la iglesia para semana santa nosotros siempre colaboramos aunque sea con poco”</p> <p>“Para mi hijo yo siempre participaba en las actividades de la escuela, a veces los ponían a juntar periódico o botellas para poder reciclar y ganarse un premio en la escuela yo siempre le enseñé que tenía que participar, que tenía que ser parte de algo y que mejor que ser parte de la escuela que es un lugar que lo ayuda mucho a superarse”</p>	<p>juntábamos dinero para ir a algún paseo, mi grupo siempre ganaba, una vez nos llevaron al zoológico de Córdoba”</p> <p>“La familia siempre ha organizado muchas de las fiestas del pueblo, juntamos el dinero, vendemos cosas, invitamos a gente de otros pueblos o veces si va a venir algún padre a dar misa y no es de la comunidad pues nosotros vamos a recogerlo a Córdoba o a Amatlán o de donde venga”</p>
TI	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Yo siempre participo en la iglesia, para todo lo que puedo, a veces le ayudo al padre a limpiar y a organizar los papeles ahí”</p> <p>“En semana santa se hace la resurrección y nosotras siempre ayudamos a adornar el pueblo, la otra vez vino un cura de Tecolutla y mi marido y yo fuimos a buscarlo para que llegara con bien”</p> <p>“A veces vendo postres cuando el padre quiere comprar algo para la iglesia y no tiene dinero, no se junta todo pero al menos le ayudo un poquito”</p> <p>“Para navidad siempre salgo en la pastorela, actúo muy mal pero bueno con un poco de fe se ve mejor”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“A mí me gustaba organizar los convivios en la escuela, así venían mis compañeras a casa y yo les enseñaba lo que hacíamos aquí para ayudar a las personas”</p> <p>“A mí me escogieron varias veces para ser la reina de la primavera en el pueblo, yo salía en el festival que hacíamos y paseábamos en el carnaval”</p> <p>“Ahora con mi nena a mí me gusta mucho que ella conviva en su escuela y que nos ayude en el comedor porque eso a ella le va a ayudar después a ser más sociable ya tener más personas que la conozcan y que la puedan apoyar cuando necesite algo”</p>

Las mujeres más jóvenes entienden las relaciones comunitarias sobre todo desde el ámbito escolar, pues ahí aprendieron también a trabajar en conjunto, a ponerse metas colectivas y a desarrollar estrategias de acción para obtener los resultados deseados.

Reconocen la escuela también como una forma de colaborar tanto con los compañeros y profesores como con la familia, pues entre todas realizaban las tareas que eran necesarias en el ámbito escolar, como colecta dinero, víveres o

elaboración de comida o disfraces. Es decir, la escuela las invitaba a relacionarse de una manera colaborativa con sus integrantes y con la familia.

La escuela es para ellas un espacio desde el cual se han configurado también como sujetos sociales y políticos, pues es el primer acercamiento que todas ellas han tenido hacia la vida en comunidad, más allá de la familia. Es un espacio también desde el cual han afianzado los lazos familiares y han permitido su incorporación en las actividades comunitarias.

Para las mujeres de la primera generación las relaciones comunitarias se presentan sobre todo en la iglesia y con los vecinos para la organización de eventos. Ellas han sido pilares en la construcción simbólica de la comunidad y como tales se han convertido en sus principales referentes.

Su participación ha sido de diversa índole, aunque casi siempre ha sido activa y ellas han organizado las colectas, la decoración, la preparación de alimentos o el contacto directo de invitados (ya sea religiosos o no) y en general todo lo relacionado y necesario para los eventos del pueblo.

En el caso de aquellas que tienen hijos se muestra también cómo los han involucrado en la participación comunitaria, pues ellas entienden la importancia de contar con una red de apoyo en la comunidad, saben que esto les permite más posibilidades de acción y un mayor respaldo cuando las cosas no marchen de la mejor manera.

En el caso específico de Bernarda, su participación ha estado destinada, casi en su totalidad, a la iglesia, desde la organización de eventos, decoración de espacios, colecta de fondos hasta labores de limpieza, cuestiones administrativas o participación en pastorelas y eventos culturales.

De acuerdo con lo observado y lo analizado en el trabajo de campo es posible afirmar que las relaciones familiares y comunitarias y la forma en la que han sido experimentadas por estas mujeres han contribuido favorablemente en la conformación y consolidación de su trabajo como las Patronas mediante la creación de redes de colaboración y solidaridad que han posibilitado la trascendencia de su labor.

3.2.3 De prácticas asistencialistas a proyecto emancipatorio. Formas organizativas solidarias y estrategias de resistencia.

Estas mujeres se levantan a trabajar desde hace 22 años durante todos los días, sin importar el clima, la enfermedad o las condiciones de la familia y la comunidad, ellas se organizan de modo que diariamente haya alguien responsable del buen funcionamiento del comedor.

La forma en la que se organizan se ha ido perfeccionando con el paso de los años, sin embargo hay dos elementos característicos desde el inicio de sus labores, el primero es el sentido de solidaridad y las acciones que alrededor de él se han conformado y el segundo es lo que esta investigación ha denominado como “maternización” de su lucha y hace referencia a la idea de estas mujeres de convertirse en madres, hermanas o tías de los migrantes para así seguir ayudando y luchando por la vida de los migrantes.

Actualmente se organizan de una forma horizontal, aunque con un claro liderazgo de Norma en las decisiones estratégicas. La convivencia, las fiestas, el compartir espacios, la afectividad, la asesoría jurídica de otras organizaciones y el intercambio con la sociedad civil y la academia son sólo algunas de sus estrategias de resistencia.

En este apartado se analizan también las tres dimensiones anteriores: individual, familiar y comunitaria para poder explicar las formas organizativas de las Patronas y las estrategias que han desarrollado a lo largo de los años para poder mantenerse en su trabajo de defensoras de derechos humanos.

3.2.3.1 Dimensión Individual.

El análisis de la dimensión individual sobre las formas organizativas y estrategias de resistencia de las Patronas pretende explicar lo que ha significado, en lo personal, su participación en el proceso organizativo, mostrando los acuerdos y desacuerdos que han tenido con dicho proceso, los elementos que consideran haber aportado a su trabajo y las cosas que cambiarían o no dentro de toda su trayectoria.

Se retoma aquí la forma en la que han experimentado estas mujeres la conformación de su acción colectiva y los elementos personales que han incidido en su elaboración y perfeccionamiento de estrategias.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“Si tuviera que explicar a alguien mi labor les diría que se trata de humanidad, de querer a los otros y de hacer lo correcto en un mundo tan lleno de injusticias”</p> <p>“Desde que despierto me pongo a pensar en que podemos hacer mejor, en cómo podemos preparar más comida, en cómo podemos conseguir más ropa, cómo hacer venir más voluntarios, todo el día estoy pensando en eso”</p> <p>“A veces me pongo a reflexionar sobre lo que he hecho bien y lo que he hecho mal y estoy segura que me he equivocado mucho pero también estoy segura que he aprendido y que si no hubiera pasado por todo lo que he pasado quizá no sabría cómo resolver los problemas ahora”</p> <p>“Si me arrepiento de algo, de haberme dado cuenta tan tarde de todo lo que estaba pasando, de haber tardado tantos años llamando a esa pobre gente moscas, sin saber que yo podía hacer algo para ayudarlos”</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“A mí me gusta mucho ayudar a los migrantes, yo creo que lo que hacemos de verdad les cambia las vidas”</p> <p>“Creo que lo hemos hecho bien, algunas hemos podido aportar más tiempo que otras pero en general creo que todas hemos hecho un buen trabajo”</p> <p>“Me gusta escuchar sus historias, creo que así aprendo mucho sobre sus países, si en México estamos mal la situación en Centroamérica es mucho más difícil, ellos me cuentan sobre la violencia o sobre como tienen que esconderse o de la policía o de las pandillas o de los narcos, es muy difícil lo que ellos viven allá”</p> <p>“Yo los regaño como si fueran mis hermanos, ellos dicen que no busque uno que sea un cabrón pero ellos si son unos cabrones con sus novias o sus esposas y eso no está bien, si quieren que me respeten a mí que soy como su hermana ellos también deben respetar a su pareja”</p>
TI	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Este trabajo me abrió los ojos, me di cuenta que antes no sabía nada de lo que pasaba en el mundo”</p> <p>“Yo estoy de acuerdo en todo lo que hemos hecho, seguro que si tuviéramos más dinero o si hubiéramos ido a la escuela podríamos hacer muchas cosas pero ahora que el hijo de Norma sea abogado él nos va a ayudar mucho”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“No siempre me dan ganas de venir, a veces estoy muy cansada o tengo muchas cosas que hacer en la casa, pero luego me quedo pensando en esa pobre gente que lo ha dejado todo buscando un futuro mejor, en que tienen hambre, tienen frío, miedo, seguro se deben sentir muy solos y pues me animo para venir al comedor, aunque sea un ratito pero tampoco me pasa muy seguido”</p>

<p>“No puedo venir mucho, entre la casa, los nietos y la iglesia tampoco me queda tanto tiempo para cocinar acá, pero intento pasarme aunque sea un ratito para platicar con los muchachos, para saber si necesitan algo”</p> <p>“Los muchachos se convierten en familia y como familia nos cuidamos entre todos, me siento seguro con ellos aquí, además ellos ayudan mucho a buscar la leña o a calentar el agua a veces”</p>	<p>“Me gusta que esté aquí mi hija porque creo que así puede aprender muchas cosas, primero a ser agradecida de todo lo que tiene y luego a que lo más importante siempre va a ser ayudar a quien más lo necesite, sin importar nada más”</p>
---	---

Las cuatro mujeres coinciden en sentirse satisfechas con el trabajo que han venido realizando, así como con los resultados que han obtenido, les parece que es gratificante saber que al menos en cierta medida, pueden contribuir al bienestar de otros, en este caso al de los migrantes.

Coinciden también en el carácter inobjetable de su acción, para ellas parece casi natural/obvio la forma en la que decidieron hacer frente a su realidad, aunque no todas lo digan tácitamente resulta evidente aquí la importancia que tiene la religión para ellas, su fe católica les ha interiorizado la ayuda al prójimo, la asistencia al desvalido y el combate a las injusticias.

Las formas no violentas, afectivas y solidarias son parte de su forma de crear espacios adecuados para los migrantes y para ellas mismas, consideran que la reciprocidad es parte casi natural de los migrantes que viajan en el tren y por lo tanto si ellas sólo tienen cosas buenas que ofrecer a los migrantes, estos actuarán del mismo modo reproduciendo este tipo de actitudes positivas.

La segunda generación de las Patronas crecieron en el contexto de defensa y protección de los migrantes, para ellas no existe una realidad en la que su labor primordial no sea la de ayudarlos, alimentarlos y cuidarlos.

Las mujeres con un mayor trabajo interno muestran más dificultades para ser parte “de tiempo completo” de las Patronas, pues afirman tener muchos otros quehaceres que algunas veces les impiden una presencia permanente en el comedor, sin embargo para ellas es primordial poder hablar con los migrantes y que ellos sepan

que, aunque no estén todo el tiempo en el comedor, ellas siguen pendientes de su bienestar.

A pesar de no hacerse responsables de todas las actividades que se desarrollan en el comedor diariamente, las mujeres que tienen familia siguen presentándose todos los días al menos un par de horas para ayudar a quien se encuentre a cargo y para convivir con los voluntarios o migrantes que se encuentren ahí, es interesante que ellas no se sientan suficientemente satisfechas, aún con la cantidad de horas de trabajo que tienen en el comedor.

3.2.3.2 Dimensión Familiar.

Este análisis permite explicar cómo se organizan y por qué se organizan de ese modo, aborda las tareas específicas de cada una de las Patronas así como las estrategias del proceso organizativo. Ahonda en la forma en la que se toman las decisiones, la designación de tareas, el tipo de compras que se realizan, la rotatividad en los viajes y eventos de las Patronas y los temas que se discuten en las reuniones.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“Como familia hemos crecido mucho, no sólo en número sino en calidad, hemos aprendido y seguimos aprendiendo, ahora tenemos todas más responsabilidades”</p> <p>“Todos los domingo tenemos una reunión entre todas las que estemos en la comunidad porque a veces alguna de nosotras está de viaje, en las reuniones decidimos que le toca a cada quien, todas podemos opinar o si alguien no tiene mucho tiempo esa semana lo dice y le quitamos carga de trabajo, pero si ya se ofrecieron ellas tienen que arreglárselas, si no pueden pues con alguna de sus hijas o nueras o a veces alguna vecina”</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Casi siempre Norma decide que hacer, pero todas confiamos en ella, porque sale más y a veces entiende cosas que nosotros todavía no sabemos por eso la escuchamos, ella nunca se aprovecharía de nosotras”</p> <p>“Yo tengo más tiempo así que a veces cubro las guardias de mi mamá”</p> <p>“Ya cada una sabe sus responsabilidades, tenemos un pizarrón y ahí escribimos que le toca a cada una durante la semana”</p> <p>“Ellos traen mapas que van haciendo y nos pasan la información, eso es importante porque luego esa información nosotros se la pasamos a los otros”</p>

<p>“Yo salgo mucho, a veces no me entero muy bien lo que pasa aquí, por eso dejo que Julia explique siempre como andamos de recursos o de gente y que ella les explique a las demás que es lo que más hace falta”</p> <p>“Entre nosotras nos ayudamos, ni modo que sólo ayudemos a los migrantes y luego nosotras ni nos preocupemos por nuestra familia”</p> <p>“Colaborar es lo importante, que todos estemos bien”</p> <p>“Nunca hemos tenido problemas con la autoridad, creo que les da miedo meterse con nosotras, nos ven como unas pobrecitas madrecitas”</p> <p>“Yo les explico a los muchacho cuáles son sus derechos y a quien pueden llamar si alguien se los viola, a veces yo los acompaño a la policía para que pongan la denuncia porque luego ellos sólo los asustan”</p> <p>“No recibimos dinero del gobierno y eso todas lo tenemos claro, a nosotras no van a darnos órdenes”</p>	<p>migrantes y ya les avisamos donde hay retenes o por donde andan los delincuentes para que no se vayan por ahí y ya les conseguimos algún contacto para que puedan ir más seguros”</p> <p>“A veces cuando los muchachos se bajan a recoger las bolsas de comida, porque luego ellos piensan que no va a alcanzar para todos y quieren adelantarse, el tren los deja o ya se lastiman y ya no alcanzan a subirse, nosotras les damos de comer aquí y luego los llevamos a la estación de Córdoba porque ahí siempre para el tren así ya se pueden subir porque casi siempre vienen con alguien y es mucho más seguro que sigan todos juntos”</p> <p>“Yo soy de las pocas que sabe manejar por eso también me toca hacer muchas vueltas en Córdoba, además a mí ya me conocen en migración entonces cuando los muchachos andan buscando a alguien casi siempre yo los llevo para hablar ahí con los agentes migratorios”</p> <p>“Yo he propuesto algunas veces que nos constituyamos como ONG pero a Norma no le gusta la idea, yo le digo que así sería más fácil acceder a financiamiento y así podríamos hacer un mejor trabajo y es que bueno a veces nos toca poner de nuestro dinero para comprar el jitomate o la cebolla y pues tampoco es que nos sobre el dinero”</p>
<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Su familia está lejos así que yo me imagino que son mis hijos, mis sobrinos o mis nietos, los cuido como si fueran parte de mi familia porque ellos lo necesitan, necesitan saber que alguien está pendiente de ellos y de su seguridad”</p> <p>“A mí me toca llevar la relación con la comunidad, como no siempre tengo tiempo para estar en el comedor como responsable todo el día pues me voy a</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“En las reuniones de los domingos siempre estoy, apunto lo que hace falta y voy viendo cómo puedo ayudar”</p> <p>“Vengo un rato y mi esposo me recoge aquí, a veces se queda platicando con los muchachos, yo creo que si le gusta nuestro trabajo”</p> <p>“A mí me tocan quehaceres más chiquitos porque yo tengo más responsabilidades en mi casa, no como</p>

TI	<p>hablar con el padre o con la gente del mercado a ver cómo nos van a ayudar o que necesitan que nosotros les colaboremos”</p> <p>“Lo importante no es quien sea la jefa o quien diga que hacer, al final aquí no hay jefes pero lo importante es que podamos ayudar a los hermanos migrantes”</p> <p>“A veces voy por el pan o por las tortillas, porque el arroz y el frijol casi siempre lo traen en camionetas”</p> <p>“Siempre decidimos entre todas”</p> <p>“Nosotras creemos que esta no es la vida que Dios quería para ningún ser humano, huyendo de su propio país y sin poder estar con su familia por eso los ayudamos para que sepan que no están sólo y que Dios no los ha abandonado ni los abandonará”</p> <p>“Es que yo de estrategias no entiendo, eso hay que verlo con Norma, Lupe o Mariela”</p>	<p>Mariela que ella no tiene ninguna obligación pues así es más fácil para ella estar aquí todo el día”</p> <p>“A mí no me molesta que las tienen más tiempo que dedicarle al comedor sean las que viajen, yo creo que se lo merecen, a mí me da mucho gusto cuando Mariela viaja y conoce a mucha gente y muchos países, yo no podría”</p> <p>“No hablo mucho en las reuniones, intento sobre todo aprender de las que saben más, de las que han viajado o estudiado más”</p> <p>“No sé muy bien cómo nos financiamos la verdad”</p> <p>“Pues yo creo que nuestra estrategia es ayudar al migrante y cada una pues lo hace a su modo”</p>
-----------	--	--

De acuerdo con lo afirmado por las mujeres el consenso y la horizontalidad son fundamentales en la organización de las Patronas. Ellas tienen reuniones semanales en donde definen cuáles serán las tareas, los viajes y las responsables, cada una plantea cuales son las necesidades que tiene el comedor y las posibilidades que tiene en tiempo y esfuerzo para así poder asignar a responsables de cada una de las actividades.

Aunque las labores entre las mujeres son distintas, cuando están en las reuniones internas todas tienen voz y es ahí cuando varias de ellas muestran una cara oculta durante el resto de interacciones, pues el papel que toman en el diseño de estrategias y la toma de decisiones es primordial.

Normalmente hay que ir a recoger el pan a Córdoba tres veces por semana, recoger las tortillas diariamente y alguien tiene que ser la responsable del comedor también diariamente, la responsable tiene, entre otras, la obligación de llegar temprano para

preparar el desayuno a los migrantes y a los voluntarios que se encuentren ahí, que limpiar el comedor, lavar la loza y organizar la preparación de comida, ya entre todos los que estamos ahí se empaqueta y se distribuye. Mariela es quien casi siempre realiza las labores fuera del comedor, pues es de las pocas en la organización que sabe conducir.

La mayoría de las ocasiones son al menos dos las mujeres responsables del comedor, (aunque solo una según la pizarra que se encuentra en la cocina), además otras dos pasan en las horas en las que hay más trabajo y los voluntarios y los migrantes siempre colaboran en la limpieza y en la preparación de alimentos.

La importancia que tiene en la organización la definición de roles y responsabilidades es básica y tiene que ver con la confianza que existe entre sus integrantes, pues a pesar de que Norma es quien casi siempre toma las decisiones estratégicas, el resto de las mujeres confía plenamente en su buen juicio y en que todas las decisiones que se tomen serán para bien de ellas y de los migrantes.

La figura maternal de cuidadoras es otro de los elementos a destacar. Ellas cuidan a los migrantes como si fuesen sus hijos e incluso el tipo de relaciones que se tejen entre aquellos migrantes que se quedan en el albergue y las Patronas son de tipo familiar, las más jóvenes se convierten en sus hermanas o sus hijas y las mayores en sus madres, sus tías o sus abuelas.

El rol que cada una de las mujeres ha decidido o podido tomar en la estructura organizacional de las Patronas tiene que ver con condiciones internas de la historia de vida de las propias mujeres. Aquellas que han asumido un rol protagónico dentro del proceso organizativo, sobre todo a nivel externo, son aquellas que no tienen una pareja en la actualidad e incluso plantean eso como una de las razones principales para no tenerla pues consideran que los hombres no logran entender la entrega y devoción que ellas tienen hacia su labor.

Las mujeres que tienen pareja siguen trabajando pero en cuestiones internas y sin asumir tantos compromisos, pues su rol principal sigue siendo el de madres, esposas y amas de casa, sin embargo los cuestionamientos que hacen hoy en día a sus relaciones de pareja es algo que antes de formar parte de las Patronas no hacían.

Con respecto a las decisiones estratégicas es claro que las mujeres con un mayor trabajo hacia el exterior tienen un análisis mucho más complejo sobre la situación de violencia hacia migrantes en nuestro país. Son ellas también quienes hablan de una manera más extensa sobre las estrategias que tienen para realizar su trabajo. Una de sus estrategias consiste en hablarle a los migrantes sobre sus derechos, pues ellas consideran que el desconocimiento de estos es una de las principales razones de su vulneración, así mismo creen que el miedo que tienen los migrantes a ser deportados les impide exigirlos.

Ellas ayudan a los migrantes a ponerse en contacto con sus familias, les permiten también que les hagan llegar dinero mediante depósitos y los acompañan al ministerio público a levantar denuncias o a migración a buscar a algún compañero extraviado, ellas saben que su presencia los hace sentir más seguros y menos vulnerables frente a las autoridades mexicanas.

Les dan datos sobre las zonas en las que hay retenes o grupos armados al margen de la ley para que los migrantes puedan trazar la ruta más segura, en algunas ocasiones los trasladan en su camioneta hacia Córdoba o hacia algún punto que ellas consideren más seguro para que puedan desplazarse solos, saben que eso no está permitido por la ley por lo que algunas veces los esconden, sin embargo para ellas la dignidad y la vida de los migrantes está por encima del marco jurídico. Existe una disputa intergeneracional entre aquellas mujeres que tienen un trabajo en el exterior acerca de la constitución legal de las Patronas como una Organización No Gubernamental, para Mariela esto es no sólo prudente sino necesario en el momento actual de la organización pues considera que los recursos necesarios para continuar son su labor e incluso para poder aumentarla y mejorarla podrían ser obtenidos a partir de financiamientos estratégicos, sin embargo para Norma eso no es una opción pues ella lo traduce a venderse o a “oficializarse”, cosa que no considera como una de sus prioridades.

El peso de Norma en las Patronas es determinante y la cuestión generacional termina ganando, pues aunque Mariela hace la propuesta no tiene ningún problema con asumir la decisión de Norma, pues la considera el referente que va a seguir

marcando el trayecto de la historia de las Patronas y por lo tanto como la persona idónea para tomar este tipo de decisiones.

3.2.3.3 Dimensión Comunitaria.

Se busca aquí describir y explicar cómo es su relación con la comunidad y cómo se ha transformado durante estos años, para poder saber de qué modo interviene en su trabajo y qué piensan ellos sobre su labor. También se busca comprender como es la relación de las Patronas con las Instituciones presentes en la zona, se refiere sobre todo a las relaciones construidas con el Estado, la Iglesia y la Comunidad, sin embargo salen a relucir algunas redes internacionales que se abordarán con mayor detenimiento en el siguiente apartado.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“Hemos pasado de todo aquí, cuando empezamos con el trabajo al principio a la gente no le gustó, decía que nosotros lo único que hacíamos es provocar que esa gente que eran delincuentes se quisiera quedar acá, pero las cosas cambiaron, después de unos años las mujeres empezaron a ayudarnos y se integraron al equipo, algunas duraron mucho tiempo y otras sólo poquito porque bueno pues tenían muchas cosas que hacer en casa y cómo que a sus maridos no les gustaba mucho que estuvieran todo el día metidas en el comedor”</p> <p>“Con la iglesia la relación ha tenido sus altas y su bajas, depende mucho del cura que esté, al principio había uno que era muy bueno, nos ayudaba mucho, venía al comedor a dar la comunión a los migrantes y hacía la misa acá pero es que desde arriba lo regañaron y ya no lo dejaban hacer esas cosas, fue mucha la presión para él, después de unos meses lo movieron para Tabasco porque no les gustaba que estuviera tan cerca de la</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Siempre hacemos un lunch especial para el conductor, es más grande y más rico, se lo dejamos ahí en el primer vagón porque antes ellos siempre iban muy rápido y ahora ya nos conocen, ya saben lo que hacemos y hasta nos ayudan, cada que dan vuelta para entrar en la comunidad tocan la campana y además bajan mucho la velocidad para que los muchachos no se lastimen”</p> <p>“Yo me acuerdo que cuando era más chiquita las niñas me molestaban porque decían que a sus familias no les gustaba lo que hacía mi mamá y mi abuela pero eso fue cambiando, yo creo que justo ahora nos llevamos muy bien con toda la comunidad, nos conocen y de hecho cuando alguien viene a buscarnos y anda perdido los vecinos siempre le ayudan a llegar”</p> <p>“Pues es que si no tuviéramos apoyo de la comunidad, no sólo de la de la Patrona sino la comunidad de afuera, de todo el país y del mundo porque aquí nos han llegado muchos apoyos internacionales,</p>

	<p>gente, después han venido otros que nos han puesto muchos problemas la verdad y que no les gusta lo que hacemos, incluso uno dijo a los periódicos que lo que nosotras hacíamos era ilegal y que tenía que haber algún castigo y bueno el que está ahorita como que no se mete mucho con nuestro trabajo”</p> <p>“Con el gobierno no tenemos problemas públicos, o sea nos respetamos, de hecho hace unos años nos dieron un premio y todo aunque yo no creo que les caigamos muy bien, pero bueno igual nos tienen que cuidar porque hay mucha gente que ya nos conoce y ellos no pueden arriesgarse a que a una de nosotras nos pase algo, después de todo ellos nos ven como mujeres indefensas”</p> <p>“No te creas, que no tengamos problemas no quiere decir que estemos bien, a cada rato vamos a la policía a levantar denuncias con los migrantes o a buscar a sus compañeros extraviados y pues eso no les hace ninguna gracia, una vez uno nos dijo que porque no mejor nos regresábamos a darle de comer a nuestros maridos en lugar de estar ahí de revoltosas”</p>	<p>pues no podríamos trabajar, ellos son los que nos hacen donaciones, los que nos ayudaron a remodelar el comedor, ellos nos dieron la camioneta”</p> <p>“Varias organizaciones nos han apoyado con contactos también, por ejemplo ahora Wal-Mart nos dona todo el pan que ya caducó, ese pan sirve y está bueno por una o dos semanas más de lo que dice ahí la envoltura pero ellos lo tiran y a nosotros Caritas nos dio las instrucciones y los papeles necesarios para poder pedir esos alimentos, también en una gira de Norma en Monterrey conoció a alguien, no me acuerdo cómo se llamaba pero resulta que era un socio de Maseca y pues también consiguió que nos donaran, entonces nos dan 10 kilos diarios en la tortillería del pueblo”</p> <p>“Y pues la construcción de los cuartos, la compra de literas y todo eso pues sin los muchachos que vienen a ayudarnos nunca lo hubiéramos logrado”</p> <p>“Con la iglesia a ratos bien a ratos mal, si están de buenas nos ayudan y si no ni se acuerdan de nosotros, es muy triste porque hay sacerdotes en otras partes que hacen el mismo trabajo que nosotras pero aquí ellos ni les importa”</p> <p>“Con el gobierno pues no hemos tenido problemas fuertes, a veces nos gritamos y así pero nosotras si sabemos cuáles son nuestros derechos así que no nos dejamos”</p>
<p>TI</p>	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“La comunidad nos quiere mucho, nosotras siempre hemos todo lo que hemos podido para estar bien, participamos en todos los eventos, recaudamos fondos para las ferias, ayudamos a adornar, siempre hacemos lo que se necesite y pues eso la gente lo sabe valorar”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Yo creo que nos llevamos bien con todos, el gobierno no nos pone problema y la comunidad nos respalda”</p> <p>“Mi mamá siempre va a misa, yo la verdad es que depende del padrecito que esté porque hay unos que no me gusta mucho su misa, pero bueno eso no quita que yo sea creyente y que piense que Dios nos puso en este camino”</p>

	<p>“Yo siempre voy a misa y siempre ayudo a los padres en todo lo que pueda, la casa del señor también es mi casa, pero bueno ha habido algunas veces que a los padres no les ha gustado mucho lo que hacemos, la verdad es que no lo entiendo porque finalmente todos somos hijos de Dios y todos merecemos estar bien y no pasar hambre”</p> <p>“El gobierno no nos ayuda pero tampoco nos molesta”</p>	
--	---	--

Se observa con las afirmaciones de las mujeres que son aquellas con un mayor trabajo externo las que tienen más por decir sobre este tema, independientemente de la generación.

La relación con la comunidad en general ha sido buena, ellas son emblemas de la Patrona y la gente las reconoce como tal, sin embargo hubo algún momento donde su labor no era vista con tan buenos ojos como lo es ahora y la comunidad pensaba que tener a los migrantes ahí aumentaría la violencia y los incidentes de seguridad, con los años se han dado cuenta de que eso no ocurrió y de que los migrantes, contrario a lo que se había pensado han ayudado mucho al trabajo de la comunidad. Muchas de las mujeres de la comunidad han pasado, en mayor o menor medida, por el trabajo de las Patronas, a todas ellas les ha interesado involucrarse en una labor que consideran tan humana, sin embargo pocas han perdurado en el tiempo, pues sus deberes familiares han prevalecido sobre sus ganas de ayudar al migrante en situación de vulnerabilidad.

Las Patronas reconocen que sin todo el apoyo de la comunidad no hubiese sido posible que su labor perdurara durante tantos años, saben la importancia que ha tenido para su trabajo la participación y el apoyo de toda la gente de la Patrona por un lado y de toda la Sociedad Civil organizada por el otro.

Mariela es la única de las mujeres que habla también sobre el apoyo que han tenido por parte de la sociedad civil en general, nos explica las grandes donaciones que a su parecer han sido determinantes para el trabajo de las Patronas, una que permitió construir el comedor y dos grandes dormitorios y la otra la camioneta que les ha

dado mucho más autonomía para moverse libremente por la zona, además les ha permitido que puedan reaccionar más rápido frente a algún accidente o incidente de seguridad de los migrantes.

La relación con la Iglesia ha sido intermitente y determinada en gran medida por la personalidad de los párrocos que han oficiado ahí, aunque todas son creyentes les ha quedado claro que no toda la Iglesia las apoya y aunque existen sacerdotes comprometidos con la lucha social las estructuras jerárquicas no siempre les han permitido colaborar con la causa de las Patronas, de hecho en algún momento ha resultado incluso contrario a sus intereses.

Con el gobierno la relación nunca ha sido muy buena sin embargo reconocen que, a diferencia de otros albergues de migrantes, ellas nunca han tenido problemas de seguridad o ataques-señalamientos por parte del Estado mexicano, de hecho han recibido un reconocimiento oficial de manos del actual presidente, Enrique Peña Nieto.

Consideran que esto se debe no a que el gobierno respete su trabajo o piense que es importante sino que las ve como inofensivas, pues son mujeres y en teoría sólo están realizando un trabajo humanitario sin tintes políticos y eso les permite tener un margen de acción más amplio que a otros defensores.

En este sentido parece que hay otros actores que tienen la misma impresión, que más allá del trabajo mismo que realizan les reconocen el esfuerzo y la dedicación que ponen en cuidar a los otros pues hablando con uno de los conductores en Córdoba me confiesa que no bajan la velocidad para que los migrantes puedan acceder a los alimentos sino para que las mujeres, a quienes consideran como una especie de ángeles en el camino, no se vayan a hacer daño.

Es decir; en términos generales las relaciones de las Patronas con otras instancias son sencillas y cordiales, sin inconvenientes pero sin mucha colaboración tampoco, salvo contadas instancias que no son de carácter gubernamental.

Con este análisis podemos observar que son las relaciones familiares y comunitarias las que han contribuido a las prácticas solidarias de las Patronas. La forma en la que han experimentado estas relaciones desde el nivel personal ha

posibilitado que estas mujeres hayan decidido responder a un contexto de violencia con acciones solidarias hacia los migrantes centroamericanos.

3.3 Subjetividades alternas.

Este proceso organizativo se configura en gran medida por las subjetividades de las mujeres que pertenecen a las Patronas y que se reflejan en la afectividad de sus acciones y se muestran a través de las representaciones sociales de su trabajo y su percepción de la justicia.

Se analizan aquí las emociones y las percepciones que hay alrededor de sus acciones colectivas solidarias, la forma en la que estas mujeres sienten y entienden su trabajo, para así poder hacer un análisis sobre su experiencia como parte de las Patronas, sobre sus motivaciones de acción y sobre los elementos característicos que han permitido la transformación social de la que han sido participes.

Las mujeres que conforman a las Patronas han generado una capacidad de adaptarse y superar la adversidad debido a la existencia de subjetividades características que parten de sus relaciones familiares y comunitarias lo cual les ha permitido organizarse en medio de un contexto violento y hacerle frente a éste a través de respuestas pacíficas específicas.

3.3.1 Afectividad y emociones en la configuración de las Patronas.

El estudio de la afectividad y las emociones en la conformación del proceso organizativo de las Patronas es elemental para comprender los significados y las interpretaciones que para estas mujeres tienen sus acciones de ayuda a los migrantes.

En el caso de las Patronas podemos utilizar estos conceptos para analizar los significados que tiene para ellas la preparación de comida y cuidado a los migrantes pues es el sentido que le atribuyen a estas acciones lo que posibilita su organización.

Son dos tipos de emociones las que parecen estar presentes en el trabajo de las mujeres, las primeras son emociones “negativas”, no se usa este término con finalidades morales dicotómicas del bien-mal sino como aquellas emociones que provienen de una indignación y generan tristeza. Las otras son las emociones “positivas” que provienen de la satisfacción de realizar su labor y generan alegría. Estos dos bloques de emociones están profundamente relacionados entre sí pues por profundo que sea el dolor o por tristes que sean las historias que estas mujeres escuchan y viven, siempre tienen la posibilidad de hacer frente a esta violencia a través del trabajo y la ayuda al migrante, para ellas la posibilidad de apoyar a quien lo necesita es primordial y satisfactorio en su vida.

3.3.1.1 Emociones de Indignación.

Este análisis permite dar cuenta de las emociones de dolor, tristeza, rabia e indignación como catalizadoras del proceso organizativo de las Patronas, explica la forma en la que estos sentimientos y afectos han posibilitado las acciones organizadas de estas mujeres y así han llevado a la conformación y consolidación del comedor la esperanza del migrante en el estado de Veracruz.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“A mí me duele lo que les pasa a los muchachos”</p> <p>“Una vez llegaron corriendo unos muchachos, traían a alguien herido y yo no supe que hacer, me sentía muy agobiada pero tuve que reaccionar rápido porque si no perdía la vida el muchacho”</p> <p>“Es que la policía ha sido mala con ellos, eso me da mucha rabia, porque se supone que tienen la obligación de cuidarlos pero yo sé de muchas historias que si los muchachos no traen suficiente dinero para darles no sólo los detienen sino que a veces los lastiman, había un</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Siento muy feo cuando escucho sus historias”</p> <p>“Me parece horrible que los migrantes no puedan estar tranquilos en ningún lugar, ellos salen de sus países porque están muy mal ahí, por la violencia o porque no tienen oportunidades y tienen un sueño de mejorar pero cuando llegan a México ese sueño se convierte en pesadilla, aquí los maltratan y la pasan muy mal, no creo que sea justo tener esa vida para nadie”</p> <p>“En invierno es muy feo, saber que hace mucho frío y que no tenemos suficientes suéteres para todos, a veces pasan y</p>

	<p>guatemalteco que venía con su papá y a él lo aventaron del tren porque el muchacho no pudo pagar su peaje y lo tiraron ahí a las vías enfrente de él”</p> <p>“Me da mucho dolor pero también enojo saber todo lo que han tenido que pasar los muchachos, sólo para intentar el sueño americano que a lo mejor nunca logren alcanzar”</p> <p>“Pues yo hablo con la policía porque me toca para que no le violen los derechos a los muchachos pero la verdad sólo de ver a algunos me enojo mucho, me indigna que no se compadezcan y que al contrario se aprovechen del dolor ajeno”</p>	<p>sólo traen una camisetita y eso si me preocupa”</p> <p>“Cuando veo a las muchachas me da mucha rabia saber todo lo que les han hecho, todas las que pasan por acá han sufrido violencia, a unas las han tocado a otras incluso las han violado, eso es muy normal para ellas y a pesar de todo siguen alegres sonriendo con sus compañeros, aunque en las noches siempre les da mucho miedo o cuando llegan hombres que todavía no conocen también les asusta y creo que eso es normal”</p>
<p>TI</p>	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“La primera vez que ellos me gritaron desde el tren que tenían hambre yo no supe que hacer, les di la comida pero me sentía muy mal, estaba triste y tenía muchas ganas de llorar porque no entendía que es lo que estaba pasando”</p> <p>“A veces estoy en la casa tranquila y sólo de pensar que hay hermanos en el tren que vienen con hambre me da mucha tristeza”</p> <p>“Me da mucha tristeza saber el sufrimiento de los muchachos porque Dios no quisiera que nadie pasara por una vida tan fea como la que ellos pasan”</p> <p>“Es que desde hace muchos años me pasa algo y es que si hace frío, si hace calor o si está lloviendo yo sólo puedo pensar en los muchachos, en que no tenemos suficientes abrigo, en que se van a lastimar con el sol o que se van a mojar cuando salgan por la comida y eso no me gusta porque acabo poniéndome mal a veces hasta me dan ganas de llorar”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Es triste saber que tienen hambre”</p> <p>“No pasa seguido pero a veces no alcanza la comida y eso siempre nos pone mal a todas, yo sé que no es nuestra culpa pero igual se siente feo”</p> <p>“Lo que más me duele es saber que pasan frío”</p> <p>“Cuando me quedo platicando con ellos y me cuentan que dejaron a sus hijos sólo me siento muy mal porque debe ser bien difícil para ellos separarse de su familia”</p> <p>“El viaje es difícil para ellos y por eso tenemos que estar pendientes para alegrarles aunque sea un poquito su paso por México, si no van a pensar que en este país sólo hay maldad y gente que quiere dañarlos y eso no es cierto”</p> <p>“Nos ha tocado pasar mucho de la mano de los migrantes, muchas historias tristes tenemos juntos”</p>

La compasión se muestra como la emoción movilizadora, por excelencia, de este proceso organizativo. Estas mujeres se compadecen del dolor ajeno, sienten el dolor de los migrantes como si fuesen ellas mismas, les genera impotencia y rabia las injusticias a las que son sometidos en su tránsito hacia Estados Unidos y por ello buscan la forma de aliviar el dolor de estos migrantes a partir de sus posibilidades, prepararles comida y brindarles cuidados.

La compasión, como se ha explicado ya en el apartado teórico, surge siempre por la inferencia de que otro sufre o padece e incluye el deseo de aliviar el sufrimiento percibido, lo que suele condicionar comportamientos altruistas hacia la víctima.

En el caso de la labor de las Patronas este es un sentimiento determinante, pues es el dolor que sienten los migrantes al salir de sus casas hacia un lugar desconocido lo que las motiva a organizarse, el dolor ajeno es lo que posibilita que ellas se levanten a diario desde hace más de 20 años a preparar comida para los migrantes.

La indignación y el dolor son otras emociones movilizadoras. Los lugares en donde las injusticias y la violencia son parte de la cotidianidad es donde es posible (aunque no determinante) generar propuestas como la de las Patronas.

Observamos en las entrevistas que las mujeres con un mayor trabajo externo muestran una mayor presencia de emociones de indignación y rabia por las condiciones bajo las cuales los migrantes tienen que atravesar nuestro país, muestran un análisis profundo sobre la violencia de la que son víctimas por parte de los grupos criminales y las violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades estatales.

En cambio las que tienen un mayor trabajo interno muestran sobre todo tristeza y melancolía por saber los miedos a los cuales se enfrentan los migrantes, muestran mucha empatía por sus dolores y sus sufrimientos y les afecta sobre todo saber que no pueden hacer nada para evitar que estas personas pasen frío o hambre.

El caso de Mariela es particular, pues al ser una mujer joven con un amplio trabajo externo muestra un análisis mucho más complejo y sofisticado que el resto, a ella parece afectarle sobre todo los riesgos a los que se enfrentan las mujeres jóvenes

migrantes y le duele pero también le indigna todas las violencias de las que son víctimas en su tránsito por nuestro país.

Norma Vázquez Romero es la vocera del grupo, ella tiene formas distintas al resto de las mujeres, es mucho más estratégica y aunque luego de charlar con ella es evidente que la compasión, la rabia y la indignación fueron las emociones movilizadoras, hoy en día es la menos emotiva y la más racional, parece que las cosas y las historias ya no le afectan tan profundamente como al resto de las mujeres.

3.3.1.2 Emociones de Satisfacción.

El análisis de las emociones de satisfacción en el proceso organizativo de las Patronas responde a los efectos que la acción colectiva tiene sobre la vida de estas mujeres. Es decir se explica aquí la forma en la que el trabajo ha permitido generar emociones positivas y satisfactorias en la vida de las mujeres.

	1ra Generación.	2da Generación.
	<u>Norma Romero Vázquez.</u>	<u>Mariela Montejo Vázquez.</u>
	<p>“Me da mucha alegría saber todo lo que hemos podido hacer por los muchachos, cuando veo que están contentos y que han podido conseguir algo para estar bien me da gusto”</p> <p>“Sentir que aprendimos en el camino da mucha satisfacción”</p> <p>“Cuando los muchachos nos gritan, gracias madrecita me da mucha alegría porque yo sé que lo hacen de corazón, sé que están agradecidos de verdad”</p> <p>“Salir y poder ver el impacto que ha tenido nuestro trabajo en lugares lejanos, que nosotras nunca nos hubiéramos imaginado es muy bonito”</p> <p>“Cuando los muchachos llegan a Estados Unidos y ya están seguros nos llaman para agradecernos o para que no</p>	<p>“Hablar les ayuda, y a nosotras también nos ayuda saber que no todo lo que han vivido es malo, nos cuentan historias bonitas, historias de amor, de cómo se casaron o de cuando nacieron sus hijos, eso me hace que me dé más gusto todavía hacer mi trabajo”</p> <p>“Siento muy bonito conocer a gente que hace lo mismo que nosotras, saber que no estamos solas me da mucha alegría y satisfacción”</p> <p>“Cuando viajo y la gente me felicita por lo que estamos haciendo acá en la Patrona me da mucho gusto, porque durante mucho tiempo pensamos que lo que hacíamos no era importante y no me malentendías, nosotros lo seguiríamos haciendo de cualquier forma porque no necesitamos el reconocimiento de nadie, pero el saber que si es importante y que</p>
TE		

	<p>nos preocupemos más y eso siempre me tranquiliza. Una vez llamaron unos muchachos que la habían pasado muy mal, al chico lo hirieron los federales y a la muchacha la violaron en el camino, ellos se quedaron un tiempo bien largo aquí con nosotras, como 6 meses mientras él se recuperaba porque casi se muere y cuando se fueron nos llamaban siempre que podían, nos convertimos en familia y cuando hicieron la llamada de que habían conseguido llegar a Estados Unidos sentí una alegría que tenía muchos años que no sentía, fue casi como una satisfacción personal, fue muy bonito para todas”</p>	<p>la gente piensa que lo estamos haciendo bien nos ayuda mucho al autoestima y al trabajo que hacemos cada día”</p> <p>“Cuando pasan en el tren y nos gritan gracias madre o mamita se me llenan los ojos de lágrimas, me da mucho gusto saber que les ayudamos aunque sea un poco”</p> <p>“Me da mucha alegría verlos cuando ya se recuperaron, porque a veces llegan aquí enfermos o con mucha hambre y después de unos días que los cuidamos podemos ver el cambio en ellos y eso me gusta mucho”</p>
<p>TI</p>	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Verlos contentos, comidos y sin frío es lo más gratificante para mí”</p> <p>“Esa satisfacción como de cuando ves que tus hijos son justo lo que siempre quisiste”</p> <p>“Poder platicar con ellos a mí me da mucha tranquilidad porque a veces creo que ellos sólo necesitan que alguien los escuche para sentirse mejor”</p> <p>“Es bonita la sensación de ayudar, yo creo que eso sólo cosas buenas puede traerte y no sólo en esta vida, yo creo que se recompensa también desde el cielo”</p> <p>“A veces los veo como mis hijos y a mí me gustaría que si un día mis hijos tienen problemas las personas que están cerca puedan ayudarlos, por eso yo los ayudo siempre con una sonrisa porque lo hago con un gusto muy grande”</p> <p>“Me siento bien con lo que hacemos, me da felicidad levantarme cada día y saber que con poquito podemos ayudar mucho a los hermanos migrantes, que aunque sea desde lo que podemos hacemos algo para que este mundo sea mejor”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Es que mi hermano se fue también como ellos y saber que alguien le dio una mano cuando más lo necesitaba me hace sentir bien y me da tranquilidad”</p> <p>“Me gusta lo que hacemos, creo que ayudando a los migrantes ayudamos también a la comunidad y al país, creo que eso nos hace ser mejores seres humanos”</p> <p>“Me siento muy contenta cuando pasa el tren y ellos nos gritan y nos dan las gracias, creo que es ahí cuando todo vale la pena, las desveladas, el trabajo, los problemas en casa, todo tiene sentido al escuchar cómo te agradecen por lo que haces”</p> <p>“Cuando está aquí mi hija y la veo que también quiere ayudar y ser parte de todo me siento bien, me da mucha alegría que ella crezca como yo ayudando a la gente y aprendiendo que siempre tienes que ser una buena persona y dar lo mejor de ti en cualquier circunstancia”</p>

Para estas mujeres es una satisfacción plena cuando entregan la comida a los migrantes, es como si verlos tranquilos valiera todos los esfuerzos que ellas hacen diariamente, los días que el tren va más lleno y que no alcanza la comida para todos son días tristes y dolorosos para las Patronas, muchas veces entregan la comida que habían preparado para su familia o van a la tienda a comprar algo más para poder entregar.

Las cuatro mujeres afirman que escuchar el sincero agradecimiento de los migrantes a la distancia (cuando ellos siguen su camino en el tren) es algo que les provoca alegría y satisfacción. La imagen de verlos seguir su camino y haber podido ayudar en mayor o menor medida es uno de los elementos característicos en las subjetividades de estas mujeres.

Las mujeres que tienen hijos afirman que una de las razones que las lleva a ayudar a los migrantes es imaginarse que un día sus hijos se enfrentarían a riesgos parecidos y podría no haber nadie para ayudarlos, imaginar a estos muchachos como parte de su familia les permite ayudarlos y alegrarse con sus éxitos.

Para las mujeres con un mayor trabajo externo la satisfacción trasciende a la vida de los migrantes, es decir si bien es cierto que al igual que a las mujeres con un trabajo interno, les alegra saber que han contribuido a mejorar las condiciones de vida de los migrantes, para ellas también es satisfactorio saber que existe un reconocimiento de su labor que va más allá de los propios migrantes.

Saber que están realizando su trabajo de una manera apropiada y que hay otras personas realizando el mismo trabajo que ellas les da tranquilidad y seguridad en el desarrollo de sus acciones.

La empatía que se genera en las condiciones de vulnerabilidad y miedo de los migrantes se reproduce también desde las emociones positivas pues les alegra escuchar historias de éxito, amistad y amor, las motiva encontrarle un nuevo sentido a su labor, pensar que si no fuese por ellas quizás todas esas historias llegarían a su fin.

Es así como estas mujeres sienten y viven la experiencia del proceso organizativo, desde el sufrimiento ajeno y la indignación hasta la alegría y la satisfacción de ser

parte de un proceso de transformación social que brinda oportunidades negadas a los migrantes centroamericanos en tránsito.

3.3.2 Representaciones Sociales del proceso organizativo.

La importancia de las representaciones sociales sobre cómo perciben o interpretan el proceso organizativo del que son parte estas mujeres es trascendental para esta investigación, por lo tanto en este apartado se retoman, a partir de las historias de vida y las entrevistas a profundidad, tres tipos de representaciones sociales: hegemónicas, polémicas y emancipadas (Moscovici, 1979) para así mostrar cómo estas mujeres interpretan su participación en las Patronas y de qué forma se han construido de manera colectiva sus percepciones sobre lo que es justo y lo que es injusto.

3.3.2.1 Representaciones Hegemónicas. Fe y Religión.

Entendidas por Moscovici (1979) como aquellas con un alto grado de consenso entre los miembros del grupo. Estas representaciones tienen la capacidad de influir en las prácticas simbólicas o afectivas y de ser más o menos uniformes y coercitivas. En el caso específico de las Patronas la representación de la religión en su trabajo es una constante y además es claro que se convierte en fundamental para su labor solidaria.

	1ra Generación.	2da Generación.
	<u>Norma Romero Vázquez.</u>	<u>Mariela Montejo Vázquez.</u>
TE	<p>“A veces le pido a Dios por los hermanos migrantes”</p> <p>“La virgencita nos ha ayudado mucho a mantener este comedor”</p> <p>“Si Dios estuviera de acuerdo con tanta maldad en el mundo no nos hubiera dejado trabajar durante tanto tiempo sin ningún problema”</p>	<p>“La guadalupana es como nuestro símbolo, ella es madre de todos aquí en el comedor”</p> <p>“La virgen la conocen todos los migrantes centroamericanos, no sólo es en México, para ellos también es muy importante”</p> <p>“Dios nos ayuda a despertar cada día y nos ayuda también mandándonos gente”</p>

	“El padre Solalinde es una de nuestras grandes inspiraciones”	buena que colabore con su trabajo o con donaciones”
TI	<u>Bernarda Romero Vázquez.</u> “No es el mundo que Dios quería para nosotros” “Dios nos va a recompensar en esta o en otra vida” “Dios protege a los hermanos, por eso los pone en nuestro camino” “Cuando encuentran un poco de paz, con nosotras o en otros albergues eso les ayuda a no perder la fe en Dios” “Ayudar al prójimo es parte de ser creyente”	<u>Blanca Romero Lozano.</u> “Yo sí creo que nos cuidan, algo que no está sobre la tierra, de qué otra forma te explicas que cuando parece que ya no hay dinero o comida siempre aparece algún donante justo con lo que nos está haciendo falta” “El 12 de Diciembre siempre es importante para todos aquí, hacemos misa y una comida para los migrantes y para los vecinos, ese es día de alegría y festejo” “Si no tenemos fe nosotros cómo vamos a ayudar a los migrantes a que ellos tengan fe en volver algún día con bien a casa”

Para las cuatro mujeres la presencia de Dios en sus vidas es fundamental, como familia todas crecieron en un ambiente religioso, es parte de su ser. En lo individual, cada una ha interiorizado de manera distinta la religión católica en sus vidas, sin embargo es una constante en la labor solidaria de las Patronas como colectivo.

Al parecer la religión se ha convertido en motor mismo del proceso organizativo, para estas mujeres la labor de Dios en la tierra tiene que ser realizada por sus hijos (en este caso ellas) y por eso hay que obrar con bien y ayudar al necesitado, porque es lo que Dios hubiese querido que ellas hicieran.

Para las Patronas la religión es entendida no cómo el establecimiento de un status quo si no al contrario como un cuestionamiento constante sobre lo que está bien y lo que está mal, para ellas el sufrimiento ajeno es algo malo, que Dios no permitiría y es por eso que ellas realizan tan importante labor.

La ayuda que ellas brindan tiene claras motivaciones religiosas. Su sentido de solidaridad y justicia proviene de su creencia en Dios y su fe católica, su idea de un Dios justo es uno de los elementos que genera la movilización social, siempre

reivindicando que este mundo tan lleno de desigualdad no es lo que Dios hubiese querido para nosotros.

La religión se ha configurado también como la representación social de la compasión, que es uno de los principales motivadores para las prácticas solidarias de las Patronas.

La figura de la Virgen de Guadalupe se ha convertido en el emblema de las Patronas, de hecho cuando ellas hablan de fe siempre se remiten a la Virgen morena como su principal fuente de inspiración y admiración.

De hecho el altar de la Virgen de Guadalupe se encuentra en el centro del comedor, alrededor de ella hay sólo intenciones de que todo vaya mejor para cada uno de quienes están presentes ahí.

La Virgen tiene importancia no sólo para las mujeres sino también para los migrantes centroamericanos que por ahí transitan. Es como si al entrar los migrantes decidieran que esas mujeres se convierten en sus familias, sus hermanas, sus madres, sus tías, sus abuelas, ellas los cuidan pero ellos también las procuran, ayudan a mover las mesas, a limpiar el arroz, el frijol.

De acuerdo con lo expuesto por todas las mujeres, la fe es lo que les brinda herramientas para su deber ser solidario, pues la creencia de un mundo o un cielo en el que serán recompensadas por sus buenas obras parece ser un elemento fundamental en su accionar colectivo.

3.3.2.2 Representaciones Polémicas. Institucionalización Colectiva.

Este tipo de representaciones surgen entre grupos que atraviesan por situaciones de conflicto o controversia social respecto a hechos u objetos sociales relevantes y ante los cuales expresan formas de pensamiento divergentes. Como su nombre lo indica, no llegan a generar consensos y, de hecho, generan conflictos y desacuerdos entre ciertos grupos respecto del mismo objeto representado.

Dentro de la organización de las Patronas hay un tema sobre todo controversial y es la Institucionalización Colectiva (constitución legal-adquisición de personalidad jurídica) como una Organización de la Sociedad Civil.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“Esto lo hacemos por amor, no porque necesitemos el reconocimiento de nadie”</p> <p>“Si nos registramos, nos estamos vendiendo y nosotras no queremos eso”</p> <p>“No vamos a estar al servicio del gobierno”</p> <p>“Aquí nadie viene obligada y si nos constituimos va a parecer que ahora ya es a fuerza”</p> <p>“No hay para que convertirnos en una ONG, ellos hacen cosas distintas, lo nuestro es por convicción”</p> <p>“Nosotras sólo le rendimos cuentas a Dios y así seguiremos trabajando lo que nos quede de vida”</p> <p>“Es que no hay necesidad de involucrarnos en un sistema en el que no creemos”</p> <p>“Además ni sabemos llenar todos los requisitos y los informes que se piden para eso”</p> <p>“Tampoco necesitamos un papel que nos diga que si podeos hacer lo que ya llevamos más de 20 años haciendo”</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Es que no tiene nada de malo convertirnos en una ONG, de hecho eso nos da más posibilidades de conseguir recursos y es que a veces están muy escasos, todavía hay días que nos toca poner de nuestro gasto para hacer el mandado del comedor”</p> <p>“Tener reconocimiento jurídico también nos ayudaría a ser más fuertes y tener mayor reconocimiento”</p> <p>“No es un reconocimiento como de artistas el que yo digo, es un reconocimiento de nuestro trabajo que permitiría crecer y poder ayudar a más migrantes”</p> <p>“No se trata de rendirle cuentas a nadie o de estar al servicio del Estado, de lo que se trata es de darle más seriedad a nuestro trabajo, porque es igual de importante que el de muchas ONG’s y no siempre se entiende así”</p> <p>“Yo podría hacerme cargo de mucho informes y de todo el papeleo, además eso nos ayudaría a conocer a más organizaciones, a crecer y a capacitarnos para hacer un mejor trabajo entre todas”</p> <p>“Yo sé que Norma no lo ve así y no quiero llevarle la contraria pero sería importante que también pudieran entender lo que yo intento explicarles”</p>
TI	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Pues yo hago esto porque me nace, no porque sea mi obligación”</p> <p>“Nosotras no queremos jefes, porque eso siempre va mal”</p> <p>“Norma nos ha explicado ya muchas veces y nosotras estamos de acuerdo en</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“No entiendo muy bien lo de ONG, lo que sí es que creo que esa gente tiene estudios y puede hacer muchas cosas que nosotros no sabemos cómo hacer”</p> <p>“Yo creo que a veces Mariela sabe más cosas de las que las demás piensan, pero como es muy joven no siempre le</p>

<p>que no debemos meternos en esas cosas”</p> <p>“Es que no entiendo muy bien lo que eso quiere decir, pero lo que sí es seguro es que así como estamos en el comedor nos va muy bien”</p>	<p>ponen atención a lo que ella dice o lo que propone”</p> <p>“A mí me ha explicado ya y yo no creo que esté mal lo que ella quiere, creo que ayudaría mucho para conseguir dinero y llamar a más voluntarios a que vengan a trabajar aquí”</p> <p>“Siempre que sea para mejorar yo creo que podríamos hacer cambios”</p>
--	---

La Institucionalización de su labor ha resultado un tema complejo a tratar con las mujeres, es claro que no hay homogeneidad, sin embargo también es claro el papel de liderazgo que ejerce Norma sobre todas las mujeres y el peso de su opinión en la toma de decisiones finales.

Las representaciones que tienen las Patronas sobre institucionalizar su trabajo son diversas, por un lado existe la percepción de que institucionalizar o adquirir personalidad jurídica para convertirse en una Organización de la Sociedad Civil es lo mismo que vender su trabajo, ceder sus derechos o perder su autonomía como organización, se percibe también como quedar supeditado a las decisiones de los financiadores ya sea gubernamentales o no gubernamentales.

Existe también la percepción de que institucionalizarse es un proceso sumamente complejo para el cual no consideran estar preparadas, además de que conlleva muchas responsabilidades técnicas que ellas desconocen. Se asemeja el proceso de institucionalización al de vanidad o búsqueda innecesaria de reconocimiento externo.

Por otro lado, desde la generación más joven y sobre todo desde quien tiene un mayor trabajo externo se percibe la institucionalización como un proceso necesario y fructífero para el trabajo de las Patronas, se observa desde esta postura las posibilidades que tendrían para ampliar sus labores, por ejemplo diversificar las fuentes de financiamiento les permitirían llegar a más migrantes y ayudarles a más cosas que por ahora se reducen a la alimentación.

Mariela, que es quien se muestra como defensora de la institucionalización de las Patronas, apunta que esto no significaría darle el poder de actuar sobre ellas a

ninguna instancia, ni tampoco de rendirle cuentas a nadie, sino de reconocer que su trabajo es igual de válido y relevante que el de muchas otras organizaciones a nivel nacional e internacional y darle esta formalidad les permitiría conocer otras instituciones, acceder a recursos y mostrarle a la gente que son totalmente capaces de realizar trámites administrativos y burocráticos.

Es clara la diferencia generacional en esta representación polémica, sin embargo es también esta brecha generacional la que le da a Norma la voz principal para la toma de este tipo de decisiones y a pesar de no estar del todo de acuerdo Mariela no contraría la decisión final y simplemente asume que el tiempo ya le dará la razón.

3.3.2.3 Representaciones Emancipadas. Paz para combatir la guerra.

Estas representaciones no tienen un carácter hegemónico ni uniforme, emergen entre subgrupos portadores de nuevas formas de pensamiento social, en este caso el subgrupo son las Patronas (como podría ser cualquier organización con métodos y estrategias de acción no violentas). Expresan una cierta autonomía con respecto a los segmentos que las producen y llegan a ser categorías particulares e innovadoras de ciertos grupos, para los que se vuelven significativas.

Para las Patronas, que emergen en un contexto de violencia hacia los migrantes y hacia los defensores de derechos humanos, como ya se ha explicado en el capítulo anterior, la respuesta ha sido la implementación de acciones pacíficas pues contrario al sentido común para ellas la mejor manera de hacer frente a la violencia es con la paz.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“No vamos a reproducir las formas violentas de un sistema en el que no creemos, no fuimos educadas de esa forma y no creemos que sea la manera de sacar a México adelante”</p> <p>“La paz no es una forma de no hacer nada, al contrario es la forma que nosotros tenemos para mostrarle al</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Yo creo que es una buena decisión la que hemos tomado, la violencia sólo genera más violencia y cuando nosotras logramos frenarla, al menos en un espacio tan chiquito como es el comedor los migrantes lo notan y actúan de acuerdo a las normas de aquí, tranquilidad, armonía y buenos tratos hacia todos”</p>

	<p>mundo que no estamos de acuerdo con la violencia y que por mucho que nos provoquen no vamos nunca a caer en la violencia”</p> <p>“Hay formas de ser más listas y de conseguir mejores resultados que entrando en sus dinámicas del gobierno y de los grupos armados”</p> <p>“Para defender no es necesario nada más que nuestras armas: somos mujeres y madres así siempre que pasamos por un retén es difícil que nos revisen y muchas veces llevamos ahí escondidos a los muchachos”</p> <p>“No vamos a alimentar una espiral de violencia que está perjudicando tanto a nuestro país y a nuestros migrantes”</p> <p>“Cuando vienen las madres de la Caravana a visitarnos y a buscar a sus hijos cada año siempre hablamos sobre eso, no queremos construir un mundo distinto al que nos gustaría para nuestros hijos”</p>	<p>“No es que seamos tontas y no sepamos defendernos, es que somos más listas que ellos y sabemos que es lo que más nos conviene para que nos dejen en paz”</p> <p>“Los medios pacíficos siempre son mejores, en todos los sentidos, ayudan más a toda la gente”</p> <p>“A veces la gente piensa que somos ángeles o algo así, que estamos locas o que somos demasiado buenas pero es que no sabemos tratar con odio a la gente”</p> <p>“No se trata de que no entendamos la realidad, sabemos que hay mucha maldad y mucha violencia en el mundo y en el país más pero nosotras no vamos a entrar en esas cosas, no creemos que sea por ahí la respuesta a todos los males que hay”</p>
<p>TI</p>	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Con amor todo se puede”</p> <p>“La violencia no es para nosotras, es mejor siempre dar lo bueno de uno”</p> <p>“Somos pacíficas, nos gusta estar tranquilas con la comunidad, con el gobierno y con Dios”</p> <p>“Si nosotras damos amor y hacemos el bien vamos a recibir el amor y sólo cosas buenas, es ley divina”</p> <p>“No queremos problemas con nadie, al contrario lo único que queremos es ayudar a la gente”</p> <p>“Los muchachos nunca nos han hecho ninguna maldad, al contrario yo creo que ellos sienten que aquí están seguros y se relajan más”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“La violencia nunca trae nada bueno”</p> <p>“Nosotras no funcionamos así, es mejor otras formas para resolver los problemas”</p> <p>“Desde niñas lo aprendimos la violencia no ayuda a resolver nada”</p> <p>“Pues es que creo que como no nos metemos con nadie pues tampoco nadie se mete con nosotros”</p> <p>“Si todos nos tratamos con cariño y con respeto pues eso vamos a fomentar en nuestros hijos y en todos los que nos rodean y así vamos poquito a poco a ser mejores”</p>

Las mujeres retoman aquí parte de la afectividad, sobre todo las mujeres que tienen un mayor trabajo interno, pues para ellas el amor y el cariño son la mejor forma de hacer frente a la violencia y a la incertidumbre. Son ellas también quienes afirman que su labor no provoca a nadie y por lo tanto, como sólo buscan ayudar, nadie se mete con ellas.

Sin embargo esta postura no es del todo compartida por las mujeres con un mayor trabajo externo, para ellas no se reduce a que nadie se “mete con ellas” sino a que ellas han logrado desarrollar estrategias eficaces que invisibilizan su labor política reduciéndola a ayuda humanitaria materna y es esto lo que les ha permitido acceder a ciertos espacios y tener determinado reconocimiento

Para Mariela y Norma ser pacíficas trasciende la naturalidad, no es que ellas piensen que es algo fingido sino que creen que va más allá de lo que aprendieron desde niñas pues actuar del modo en el que lo hacen les da ciertas ventajas y posibilidades de acción.

Así mismo, son conscientes de que frente a la violencia de los grupos armados al margen de la ley y la del Estado ellas no tienen como competir, por eso es necesario buscar estrategias distintas que les permitan continuar realizando sus labores sin enfrentarse con estos grupos.

Las mujeres entienden además el sentido de reciprocidad frente a las acciones no violentas, es decir, ellas consideran que si generan espacios solidarios y afectivos en medio de un contexto violento la respuesta que tendrán las personas que participen de dicho espacio tendrán actitudes no violentas en forma de agradecimiento a la ayuda brindada y eso es la principal fuente para frenar la violencia a su parecer.

Esta representación emancipada frente a las representaciones hegemónicas de la sociedad mexicana reflejan la postura de las Patronas frente al contexto de violencia actual, muestra también a este tipo de espacios como estos espacios libres de violencia desde los cuales es posible tejer otras formas de relacionarse con el otro, formas solidarias y afectivas que contribuyen en la construcción de paz en nuestro país.

Las representaciones sociales de las Patronas aquí expuestas permiten ahondar en los significados y sentidos de sus acciones y en las percepciones que ellas tienen sobre el desarrollo de su trabajo, permiten comprender también las motivaciones que las han llevado a constituirse como un proceso organizativo que ha trascendido sus labores por más de 20 años.

3.4 Empoderamiento y trascendencia de su labor.

Como en el resto del análisis empírico se realiza un acercamiento al concepto de empoderamiento a partir del abordaje de tres dimensiones principales, la personal, la familiar y la comunitaria o pública para poder medir el grado de empoderamiento que estas mujeres han conseguido luego de su participación en el proceso organizativo de las Patronas.

A partir de que estas mujeres se organizan para dar de comer a los migrantes, han comenzado a cuestionarse las relaciones de opresión que las rodean, desde el nivel familiar hasta el nivel de participación política. Sin embargo este cuestionamiento ha sido en distintos niveles para cada una de ellas, aquellas que han asumido mayores compromisos dentro del proceso organizativo a nivel de incidencia y relaciones públicas son quienes mayores cuestionamientos se han hecho y quienes han comenzado a transformar las relaciones de pareja tradicionales en la comunidad, es decir quienes tienen más voz dentro de la esfera familiar.

Es importante aclarar que si bien en algunas mujeres ha existido un proceso, en mayor o menor medida, de empoderamiento este no ha sido un efecto general e incluso ha sido motivo de que algunas de las mujeres abandonen la organización o la releguen a un segundo plano. El grupo de mujeres que comenzó con esta labor en 1995 era mayor, pero cuando comenzaron a casarse o tener una vida de pareja muchas de ellas se retiraron por “prohibición” de sus maridos.

3.4.1 Autonomía personal y toma de decisiones.

La dimensión individual del empoderamiento es abordada en este análisis como la autonomía personal y la capacidad de toma de decisiones de estas mujeres. Se intenta, a partir de esta aproximación, explicar la forma en la cual las Patronas han conseguido, luego de organizarse colectivamente, obtener cierto control en la toma de decisiones sobre su cuerpo y sobre sus vidas.

	1ra Generación.	2da Generación.
TE	<p><u>Norma Romero Vázquez.</u></p> <p>“Yo decido todo en mi vida y así le he enseñado a mi hijo, uno tiene siempre que escuchar consejos, sobre todo cuando la gente tiene más experiencia que uno, pero quien debe decidir siempre somos nosotros mismos, porque al final la vida es nuestra y si nos equivocamos o no las consecuencias también son para nosotros”</p> <p>“Es más fácil para mí porque no tengo nadie a quien rendirle cuentas, bueno a mi hijo sí, pero él también tiene que rendirmelas a mí y eso es porque somos familia, nos queremos y cuidamos no porque me controle”</p> <p>“Yo puedo viajar sin problemas, siempre tengo que estar segura de que es lo mejor sobre todo por los tiempos, pero nadie me lo impide y a mí me gusta mucho”</p> <p>“Mi cuerpo lo cuido yo”</p> <p>“Me siento plena y satisfecha con cada decisión que he tomado en mi vida, seguro me he equivocado pero he aprendido siempre”</p> <p>“Ser parte de las Patronas me ha cambiado la vida en tantas formas que no puedo ni explicarlo, yo soy otra, más feliz más dueña de mí más inteligente</p>	<p><u>Mariela Montejo Vázquez.</u></p> <p>“Yo ahora entiendo que soy dueña de mi vida y que nadie va a decirme lo que puedo o no hacer”</p> <p>“No sé si quiero hijos, pero no necesito un hombre a mi lado que me esté dando órdenes para poder criar a mis hijos eso seguro”</p> <p>“Soltera es mejor porque puedo viajar, hablar con quién me dé la gana y hacer lo que me dé la gana”</p> <p>“Yo quiero volver a estudiar, creo que eso me va ayudar a ser mejor persona”</p> <p>“A mí me gusta trabajar, primero porque me siento útil segundo porque así puedo tener dinero y comprarme mis cosas”</p> <p>“Yo decido que ropa usar, no necesito que los demás me digan lo que les parece correcto o no que ponga, por algo es mi cuerpo”</p> <p>“Creo que cada mujer debería poder tomar ciertas decisiones, sobre todo relacionadas con su cuerpo”</p> <p>“A mí me encanta ser independiente, no rendirle cuentas a nadie”</p> <p>“Yo admiro a las mujeres que se hacen espacio en este mundo de hombres, me gustaría un día ser como ellas, como tú,</p>

	<p>incluso más sociable porque antes me daban pena muchas cosas”</p> <p>“Nosotras les ponemos el ejemplo a otras mujeres, que si se puede, que las mujeres podemos hacer y decidir igual que los hombres y eso me da gusto, cuando vienen las de la comunidad y nos dicen que ahora ya no se dejan como antes yo siento que estamos teniendo resultados y no sólo en la vida de los migrantes sino también en la de las mujeres que ven nuestro trabajo y se dan cuenta que no está peleado con ser madre”</p> <p>“No he pensado en casarme otra vez, yo ya tuve al amor de mi vida y ahora el amor que tengo es para mi hijo, para mi familia y para poder cuidar a los hermanos migrantes que tanto lo necesitan”</p>	<p>pero para eso me falta mucho, me falta estudiar, viajar, tener un trabajo”</p> <p>“Creo que como mujer siempre nos dicen que debemos buscar un marido y hacer una familia, pero eso no siempre es lo que nosotras queremos”</p> <p>“No creo que la gente tenga derecho a juzgarme por estar soltera, no es que nadie quiera estar conmigo yo lo decidí y para todos es bien difícil entender eso, es casi imposible de creer”</p> <p>“Agradezco a la vida haberme puesto en este camino, me siento feliz con ser parte de las Patronas y creo que si no hubiera pertenecido a esta familia y a este trabajo mi vida no sería tan buena como lo es ahora”</p>
<p>TI</p>	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Mi vida si la cambio las Patronas, creo que todas aprendimos mucho en este camino”</p> <p>“Ha sido difícil adaptarnos, sobre todo ha sido difícil para el marido y los hijos, no siempre han entendido la importancia de lo que hago, pero ellos también han aprendido”</p> <p>“Entiendo que sea difícil para mi esposo, es que antes yo no rezongaba nunca y hacia todo lo que él me decía y pues después me volví yo más rezongona y le peleaba más y eso no le gustaba al principio, bueno ahorita tampoco le gusta pero ha tenido que acostumbrarse porque no le queda de otra”</p> <p>“Al final yo también aprendí a cuidar mis tiempos y a distribuir bien todos mis quehaceres para que no se quejara por que no lo atendía”</p> <p>“Con mis hijos fue más fácil, a ellos desde chiquitos les ha gustado estar en</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Yo decido lo que hago con mi vida, pero siempre pienso en mi esposo, él es muy bueno conmigo y siempre me ha apoyado en todas las decisiones que he tomado”</p> <p>“No puedo viajar mucho porque no me gusta dejar sola la casa y pues mi esposo trabaja así que no hay quien cuide a la niña”</p> <p>“Los dos decidimos que hacer con el dinero, casi siempre va para la niña y los mandados de la casa, pero a veces alcanza y nos compramos algo nosotros también”</p> <p>“Pues yo creo que sí soy feliz con mi vida, qué más podría pedir? Tengo crecí en una familia hermosa que me enseñó sólo cosas buenas y es lo mismo que yo le enseñó a mi niña, mi esposo me ama y no tiene problemas con mi trabajo y yo puedo ayudar a la gente además de cuidar mi casa así que creo que sí soy feliz”</p>

<p>el comedor y convivir con los hermanos migrantes y a ellos podía cuidarlos desde allá a veces hasta ayudaban, sobre todo las niñas”</p> <p>“Yo opino que vamos a hacer con el dinero, porque es que mi marido antes se lo gastaba él sólo y pues a mí me tocaba vender comida o lavar ropa para juntar un dinerito para los niños, pero eso ya no, yo me fui de la casa un tiempo porque no iba a aguantar eso y pues así el aprendido que el dinero es para todos y que yo también puedo opinar”</p>	<p>“No sé si mi vida ha cambiado o no desde que soy parte de las Patronas, porque todos mis recuerdos ya nos como parte de las Patronas pero creo que desde he crecido y participado más si he cambiado, he aprendido mucho y conocido a muchas personas interesantes que me han abierto los ojos”</p> <p>“Ahora soy mejor persona”</p> <p>“Me gusta mucho lo que hacemos, pero nosotras también tenemos mucho que decir, este trabajo nos ha cambiado la vida, ahora tenemos miedos que antes nunca hubiéramos imaginado y somos más fuertes de lo que habríamos pensado cuando éramos niñas y yo creo que yo no sería tan lista si no hubiera crecido en esta familia, haciendo lo que hice”.</p>
--	---

Las cuatro mujeres entrevistadas afirman sentirse dueñas de sus vidas y de su futuro, cada una entiende de manera distinta la autonomía personal, sin embargo es claro que su participación en el proceso organizativo de las Patronas ha incidido en la seguridad que hoy en día tienen para poder tomar sus propias decisiones con respecto a su vida, todas afirman sentirse plenas con sus decisiones y el rumbo que ha tomado su vida.

Norma explica que si tuviera pareja ella no podría hacer este trabajo porque sus responsabilidades serían distintas, Mariela en cambio afirma que para ella no es prioritario tener pareja justamente porque no cree que las relaciones de hoy en día, al menos las que ella ha experimentado dentro de la comunidad, sean favorables para el trabajo que realizan.

En el caso de Mariela es claro que ella también se siente y se asume como dueña de su cuerpo, probablemente por su edad y su estado civil es la única que habla de manera implícita sobre su sexualidad y es consciente de que la sociedad no ve con buenos ojos que una mujer joven no tenga marido y al contrario esté cerca de tantos hombres y viajando por muchos sitios, sin embargo esto a ella no le molesta, eso

afirma al menos, pero resulta evidente que el peso que ella tiene que cargar es mucho mayor al de Norma por ejemplo, quien al ser viuda nadie espera que vuelva a buscar una pareja, sin embargo todas dentro y fuera de las Patronas ejercen cierta presión para que Mariela responda a los estándares tradicionales sobre los roles de género en la comunidad y forme un familia.

Con respecto a la relevancia que sus acciones han tenido en la vida de las mujeres de la comunidad Norma piensa que ellas se han convertido en un ejemplo para las mujeres de esa y otras comunidades cercanas y les han mostrado que se puede combinar el trabajo de casa con el de ayuda humanitaria.

Para las mujeres con una mayor participación en el trabajo interno resulta importante poder compaginar su labor dentro del comedor con sus responsabilidades familiares, para ellas es prioritario “atender” a sus esposos y aunque ellos han tenido que hacer ciertas concesiones en sus matrimonios la realidad es que siguen siendo la principal preocupación de estas mujeres.

Aunque en menor medida, probablemente por la presión ejercida socialmente sobre los roles que debe asumir una “buena” esposa, pero estas mujeres también se han cuestionado su participación dentro de las decisiones familiares y sobre todo han enfrentado las situaciones de violencia en el hogar que parece ser una constante en la comunidad de la Patrona.

El caso de Bernarda es interesante, pues a pesar de su edad ha roto varios paradigmas a nivel familiar y comunitario, ella decidió dejar a su esposo cuando este comenzó a violentarla a ella y a sus hijos y cuando el dinero comenzó a ser un problema de subsistencia en la familia. Para Bernarda participar en las Patronas le abrió los ojos y le permitió comprender que algo que ella había asumido como normal o natural quizás no tenía tanto de normalidad y comenzó a cuestionarlo y posteriormente a enfrentarlo para mejorar sus condiciones de vida y la de sus hijos. La cuestión generacional es muy importante en este caso, porque las mujeres más jóvenes crecieron y se conformaron como sujetos sociales siendo parte de las Patronas por lo cual es más difícil hacer una comparación sobre el antes y el después de su participación en el proceso organizativo pues para ellas no existe el antes.

Sin embargo, la comparación en este caso la hacen ellas mismas a partir de experiencias de otras mujeres que no han sido parte de las Patronas y ahí es cuando estas mujeres afirman sentirse satisfechas, plenas y realizadas por haber sido parte de este trabajo, se dan cuenta también que es su participación en este espacio lo que les ha brindado posibilidades que otras mujeres de la comunidad no han tenido.

3.4.2 Transformación de los roles a nivel familiar.

La dimensión familiar es trascendental en el estudio del empoderamiento de estas mujeres. Este análisis permite comprender las transformaciones de los roles dentro de la familia para saber si luego de que las mujeres se han organizado como las Patronas se ha reconfigurado o no su papel dentro de la familia y sobre todo frente a su pareja.

	1ra Generación.	2da Generación.
	<u>Norma Romero Vázquez.</u>	<u>Mariela Montejo Vázquez.</u>
TE	<p>“Yo tengo un hijo ya mayor, no tengo que estarlo cuidando tanto pero igual me implica mucho tiempo”</p> <p>“Desde que murió mi esposo tuve que asumir muchas más responsabilidades, tuve que sacar adelante yo sola la casa y a mi hijo que aún era muy chiquito”</p> <p>“Vivo con mi hijo y con mi madre, en mi casa hay más espacio y es más cómodo así que todas decidimos que lo mejor era que madre (Doña Leonila) viviera conmigo”</p> <p>“Yo soy viuda desde hace casi 10 años creo que sería distinto si estuviera casada, pero como no lo estoy pues ha distinto para mí, he podido ser más independiente sin tener que rendirle cuentas a mi marido”</p> <p>“Mi hijo ha aprendido que las tareas del hogar no son sólo de las mujeres, que es obligación de todos los que ahí vivimos”</p>	<p>“Yo soy soltera y me encanta serlo, no sé si un día encuentre el hombre con el que yo quiera casarme pero hasta ahora lo veo lejano”</p> <p>“Si yo tuviera esposo e hijos no podría dedicarle el tiempo que le dedico a las Patronas”</p> <p>“Habiendo tantas cosas importantes de que preocuparse, lo que menos me importa es encontrar un marido que me diga que hacer y que no me deje salir”</p> <p>“Vivo con mi madre y dos de mis hermanos, a mí me toca atenderlos porque mi mamá sigue pensando que somos las mujeres las que tenemos que hacerlo todo, pero yo si hago cosas pero no les hago todo, por ejemplo yo cocino pero ellos se sirven y si no lavan los trastes yo no les vuelvo a cocinar en la semana, ellos ya saben y si no les gusta pues se aguantan, aunque a veces me</p>

<p>“Creo que crecer rodeado de mujeres trabajadoras le ha ayudado mucho a darse cuenta de la importancia que tiene la participación de los hombres en la casa”</p> <p>“Lo he criado lo mejor que he podido y pienso que será un buen hombre, que sabrá respetar a las mujeres y que no será un macho como casi todos los hombres de esta comunidad, creo que él si será distinto”</p> <p>“Para que yo pueda viajar y seguir trabajando en todo lo que hago, me tiene que ayudar mi hijo en casa, pero como también hay que cuidar a mi mamá a veces mis hermanas también van a la casa a cocinarle algo”</p> <p>“Mi hijo está muy orgulloso del trabajo de su madre y eso a mí me da mucha alegría, primero porque es bonito saber que los hijos se sienten orgullosos de uno pero sobre todo porque él ha decidido estudiar derecho para ampliar la ayuda que podemos darle a los migrantes”</p>	<p>acusan con mi mamá y ella si me regaña, pero cuando no está a ellos les va peor”</p> <p>“Si yo tengo cosas que hacer en el comedor pues me voy para allá y ya mis hermanos tienen que prepararse algo de comer o si no hay nada pues se van para allá y comen con todos, pero no les gusta mucho”</p> <p>“Si yo tuviera esposo a lo mejor no me dejaría hacer todo lo que hago y yo no pienso cambiar mi forma de vivir por un hombre”</p> <p>“Mi sueño es diferente del de las mujeres de acá, yo no creo en el amor ciego donde todo les perdonas y aceptas que te traten mal, no yo quiero algo diferente y si es cierto como ellas me dicen que eso no existe pues entonces me quedo como estoy que así soy feliz”</p> <p>“A mí me preocupa aprender, viajar y conocer muchas cosas no casarme, encerrarme en la casa a cuidar a los niños y lavarle al esposo, eso no creo que sea gratificante para nadie, bueno no para mí al menos”</p> <p>“Me gusta mucho viajar y como no tengo responsabilidades en la casa pues es más fácil para mí”</p> <p>“A veces me dan ganas de compartir mi vida con alguien, de volver a casa y que me estén esperando para abrazarme y besarme, pero no veo a uno de estos zánganos del pueblo dejándome trabajar o ayudándome con los quehaceres de la casa”</p>
<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“En casa siempre es difícil porque hay mucho por hacer, pero siempre se encuentra el tiempo para ayudar”</p> <p>“Yo tengo 5 hijos, tres mujeres y dos varoncitos, siempre he intentado que los muchachos se involucren en las cosas</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Yo creo que tuve suerte, mi esposo no es como los del pueblo, él entiende y le gusta lo que hago, dice que por eso se enamoró de mí, que cuando me veía en el comedor o corriendo a las vías del tren él siempre pensaba que yo era hermosa por dentro y por fuera”</p>

<p>TI</p>	<p>del hogar, porque yo sé que si ellos entienden todo lo que pasa en la casa es más difícil que hay violencia y yo no quería criar hombres que después fueran a maltratar a sus esposas”</p> <p>“Es difícil que los hombres entiendan lo que hacemos, les ha tocado duro a los maridos, pero creo que poco a poco y unos más que otros pero todos se han ido acostumbrando”</p> <p>“Pues desde que hacemos este trabajo yo creo que mi matrimonio si ha cambiado mucho y para bien porque antes yo era más dejadita y si uno no le exige sus derechos al marido él tampoco va a andar ofreciéndoselos a uno”</p> <p>“Al principio también le daba más desconfianza a mi marido que yo estuviera con tanto hombre, pero creo que como ya estoy vieja eso ya no le molesta tanto (ríe)”</p> <p>“Ahorita si entiende lo que hago, han sido muchas peleas hasta que finalmente le cayó el veinte y se dio cuenta que no tengo intereses ocultos que sólo quiero ayudar a la gente y que muchos de ellos me ven como su madre”</p> <p>“No sé si le gusta tanto que yo sea más decidida que antes, pero igual tiene que aguantarse porque yo nunca le falto al respeto y siempre le cumplo, siempre tiene su comida y la casa limpia así que no se puede quejar de que lo descuido porque yo a veces ni hago guardias para poder atenderlo”</p>	<p>“Él me ayuda en la casa y a veces hasta cuida a la niña, pero pues ni modo que se ponga a lavar o a planchar, pues yo tengo que estar allá también”</p> <p>“Mi esposo viene seguido al comedor y la verdad eso me gusta mucho aunque no sé si viene porque le gusta estar conmigo y con los migrantes o porque quiere que todos sepan que estoy casada”</p> <p>“La niña es muy chiquita y me quita mucho tiempo, además tengo que atender la casa y a mi esposo, pero mi mamá me ayuda mucho”</p> <p>“Yo prefiero que a los viajes vaya Mariela porque a ella si le gustan esas cosas, yo aquí soy feliz, no tengo nada que buscar en otras partes, ella no está casada y no tiene que darle explicaciones a nadie así que está mejor que disfrute ahora que puede”</p> <p>“Mi marido ayuda en la casa y aquí en el comedor y eso es algo que ninguna otra puede decir, además se lleva muy bien con todos”</p> <p>“Desde que él me conoció yo hago esto entonces realmente no creo que haya cambiado nada mi participación en las Patronas nuestra relación, más bien creo que fue así como lo enamoré, siendo parte de las Patronas”</p>
------------------	--	---

Las mujeres con una mayor participación en el trabajo externo resultan ser quienes no tienen pareja o hijos pequeños por cuidar. Ellas afirman que al ser solteras se sienten más libres para preocuparse por ellas mismas y no por otros.

Norma ha tenido que asumir muchas responsabilidades desde que es viuda, no sólo con respecto a la crianza y manutención de su hijo y de la casa sino también con

respecto al cuidado de su madre y a las finanzas de la organización, lo que ha generado en ella mucho estrés y presión, es quien tiene más responsabilidades dentro de las Patronas y probablemente esa la razón por la cual su voz tiene más peso en la toma de decisiones estratégicas.

Las mujeres que tienen hijos se sienten orgullosas de estar criándolos bajo otras concepciones del mundo, en las cuales las mujeres tienen la posibilidad de trabajar fuera del hogar, percepción bastante adelantada para la comunidad en la que viven donde las mujeres deben quedarse en casa a atender a su marido y cuidar a sus hijos.

Las cuatro mujeres hablan de los hombres de la comunidad como algo de lo cual quieren mantenerse al margen, Norma explica que no quiere que su hijo se parezca a ellos, Mariela afirma que no le gustaría hacer una familia con ninguno de ellos, Blanca dice que su esposo no es igual que los de la comunidad y Bernarda no quiere que sus hijos sean violentos como los hombres de ahí.

Es por esto que independientemente de no haber realizado una investigación sobre violencia de género en la comunidad, resulta evidente que ésta es una problemática constante de la cual las Patronas han logrado, o al menos han intentado, distanciarse.

La acción de estas mujeres también contribuye, aunque sea en pequeña escala, a combatir los roles de género impuestos desde el patriarcado, pues las Patronas asumen roles que tradicionalmente se relacionan con el género masculino, además su crítica hacia la violencia machista de la comunidad ayuda a defender los derechos fundamentales de las mujeres.

Para Mariela las relaciones de pareja no tienen importancia, ella afirma que hay cosas mucho más relevantes. Además los desamores dentro de la comunidad han sido constantes y le dan elementos para querer alejarse de ese tipo de relaciones, con todas las historias que ella ha escuchado, experimentado y compartido sobre violencia doméstica no le han quedado ganas para “ennoviar” con alguien, para ella el amor y las relaciones de pareja se traducen en sumisión y en la generación de otras prioridades (hijos y casa). Sin embargo, no pierde la esperanza de enamorarse, aunque tiene claro que eso será difícil con alguien de la comunidad.

Bernarda afirma que ella ya no se deja como antes, que ahora le exige respeto a su marido y está claro que ahora ya no permite que se reproduzca la violencia física y económica dentro de su hogar. Ella insiste en que su marido ha cambiado mucho y ahora sí entiende su trabajo, aunque los cambios son significativos, y evidentes de acuerdo con sus declaraciones y las del resto de las mujeres, es claro que aún hay mucho trabajo por hacer y muchas estructuras de dominación familiar que romper, pero no es una tarea fácil y se avanza poco a poco.

Para Blanca su esposo es algo “inédito” dentro de la comunidad y ella se siente muy orgullosa de estar a su lado. Está muy feliz con su relación de pareja, considera que su esposo entiende muy bien el trabajo e incluso cada tarde cuando sale de trabajar él pasa al comedor por ella, algunas veces se lleva a la niña para que ella pueda hacer más cosas y algunas otras se queda a ayudar a mover cosas pesadas, arreglar el mobiliario o a conversar con los migrantes, no parece tener problemas en la labor que desempeña su esposa sin embargo tampoco parece estar del todo contento con la idea de que su esposa conviva diariamente con tantos hombres.

En general las relaciones de pareja y los roles familiares se han transformado a raíz de la participación de las mujeres en su trabajo como las Patronas.

3.4.3 Creación de redes y participación en la vida pública.

Esta dimensión explica la forma en la que, a partir de su participación en el proceso organizativo de las Patronas, estas mujeres han transformado y complejizado su discurso político por un lado y por el otro la forma en la que su trabajo les ha permitido construir redes de apoyo que han fortalecido su trabajo y las han blindado frente a posibles riesgos en México.

	1ra Generación.	2da Generación.
	<u>Norma Romero Vázquez.</u> “Al principio sólo pensábamos pobre gente tiene hambre, hay que ayudarlos pero sabemos que los migrantes tienen derechos humanos que el gobierno debe garantizarlos y respetarlos”	<u>Mariela Montejo Vázquez.</u> “Yo ahora entiendo que no sólo es algo humanitario sino que ellos (los migrantes) tienen muchos derechos que nosotras ayudamos a exigir”

<p>TE</p>	<p>“Yo he viajado a Europa y ahí reconocen mucho nuestro trabajo, me he quedado con los contactos de las organizaciones y muchas han venido a visitarnos aquí a ver cómo hacemos nuestro trabajo y traernos donaciones”</p> <p>“Con el Padre Solalinde y con otros Padres responsables de albergues hemos hecho muchos eventos y tenido muchas reuniones, para contarnos la situación y para ver cómo podemos seguir trabajando a favor de los derechos de los migrantes”</p> <p>“La Caravana de Madres viene cada año y con ellas trabajamos de la mano, porque nos entendemos muy bien y sabemos de su dolor, por eso cuando están aquí las ayudamos en todo lo que podemos”</p> <p>“Ahora todos reconocen lo que hacemos, aunque hace años a varios les parecía mal”</p> <p>“Hay muchos otros movimientos que tienen trabajos parecidos al nuestro y de ellos hemos aprendido mucho, me gusta pensar que nosotros también les hemos enseñado algo a ellos”</p> <p>“Es que la migración es un problema mundial, nos hacen creer que son delincuentes y que tienen que huir de sus países pero eso no es así, ellos no tienen condiciones dignas de vida en sus países y por eso buscan un mejor futuro”</p>	<p>“Ahora que veo a José (hijo de Norma) cuando regresa de la Universidad me da mucha envidia, está aprendiendo muchas cosas, sus profesores son muy buenos y todo lo que aprenda lo va a utilizar para ayudarnos aquí a defender a los migrantes”</p> <p>“Es que cuando viajamos siempre aprendemos algo, porque las cosas no tienen que hacerse todas de la misma forma yo veo que a las organizaciones les han servido cosas distintas y eso es lo importante saber que hay muchas formas de hacerlo pero que todos buscamos lo mismo, el bienestar de los migrantes”</p> <p>“Las mujeres viene buscando a sus hijos y cuando vamos todas al gobierno, ellos siempre nos dicen que cómo tantas mujeres andan organizando cosas”</p> <p>“Creo que ahora que nos conocen más a fuera del país nuestro trabajo puede mejorar mucho”</p> <p>“A mí no me interesa tener un trabajo fuera de la Comunidad, la política nunca me ha gustado ni creo que me guste después”</p> <p>“Creo que sí podríamos hacer una red en el país, pues ya todos nos conocemos y hemos trabajado juntos, sería cosa de organizarnos mejor y saber cómo podemos cuidar mejor a los migrantes entre todos”</p>
	<p><u>Bernarda Romero Vázquez.</u></p> <p>“Pues yo creo que hay mucha gente haciendo trabajo parecidos y creo que es importante conocernos”</p>	<p><u>Blanca Romero Lozano.</u></p> <p>“Norma tiene más experiencia y sabe mejor cómo hacer las cosas, creo que todas confiamos plenamente en ella y si nos dice que algo no va bien pues le creemos porque ella es quien está más</p>

TI	<p>“Las Patronas me han enseñado mucho, pero los migrantes también, me han hecho no perder la fe”</p> <p>“Creo que ahora todas somos más unidas, nos queremos y nos entendemos más”</p>	<p>tiempo afuera y quien habla con más personas que saben de esto”</p> <p>“Mariela también sabe mucho de esas cosas, yo la verdad no se con quien más trabajamos, conozco al Padre Alberto y a unas mujeres de Caritas que vienen seguido pero no sé muy bien lo que hacemos con ellos”</p> <p>“Esta organización me ha enseñado todo lo que sé”</p>
-----------	---	--

Esta organización social ha logrado, entre otras cosas, transformar en sujetos políticos a sus integrantes, esto podemos apreciarlo a través de la historia de su lucha y la transformación de su discurso público que cada día se conforma de una manera más sólida.

Luego de estos 20 años de trabajo ellas se han transformado de un grupo de carácter asistencialista a defensoras de derechos humanos, sus discursos se han politizado mucho más y sus exigencias ya no quedan sólo en un nivel humanitario sino que cuestionan la existencia de fronteras y exigen el respeto de derechos humanos de los migrantes, incluso buscan a las autoridades pertinentes para pedir salud y protección hacia los migrantes.

Ahora asumen la problemática de la migración desde una concepción integral y tienen un pensamiento y demandas mucho más estratégicas, aunque esta transformación se presenta de una manera más evidente en las mujeres que tienen un trabajo externo pues quienes se han especializado en las labores internas no tienen un discurso tan elaborado u opiniones tan fuertemente argumentadas.

En el trabajo cotidiano y sus interacciones con el ministerio público o migración las mujeres recuerdan en varios casos comentarios racistas, xenófobos y misóginos ante a los cuales ellas han reaccionado con enfado e indignación pero también les han hecho frente con herramientas que antes no tenían como argumentos de defensa e igualdad de género.

Las Patronas han generado también relaciones de solidaridad nacional e internacional, lo que les ha permitido fortalecerse, esta articulación no es reciente

pues a lo largo de todo su trabajo ha sido una de las estrategias utilizadas por estas mujeres.

El apoyo de diversos movimientos sociales del estado les ha dado una mayor presencia en la región por lo que no han dudado en manifestarse también a favor de otras causas, pero los vínculos se generaron no sólo con movimientos sociales sino también con representantes de Organismos Internacionales

Es así como este movimiento ha logrado tener presencia internacional, a través de solidarizarse con otras luchas y compartir experiencias, recibiendo asesoría de expertos y debatiendo de una manera libre con la academia nacional e internacional. La articulación se ha convertido en uno de los ejes de esta lucha, como mecanismo de búsqueda de legitimidad de la población. Actualmente las Patronas cuentan con un reconocimiento nacional e internacional que funciona además como mecanismo de presión y autoprotección pues es el único de los albergues de migrantes que nunca ha tenido incidentes de seguridad, su legitimidad es tan grande tanto a nivel nacional como internacional que las blindo contra cualquier acto de arbitrariedad o injusticia por parte de las autoridades.

CONCLUSIONES.

Luego de haber finalizado esta investigación y a través de una aproximación teórica, histórica y empírica se puede concluir que sí existe una interrelación entre subjetividad y acción colectiva. Pues son las subjetividades de las Patronas, ancladas en la afectividad, las que han posibilitado, en el marco de un sólido tejido social-comunitario, la acción colectiva de estas mujeres que producen y reproducen prácticas solidarias reconfigurando sus subjetividades a través de un proceso de empoderamiento. Los principales hallazgos que se encontraron en esta investigación y con los cuales se pudo confirmar la hipótesis fueron:

1. *Frente al contexto de violencia sistemática surgen resistencias comunitarias que buscan enfrentar, reducir o mitigar sus efectos desde diversos espacios a través de estrategias pacíficas.*

El dolor y la indignación movilizan a la acción colectiva, los espacios en donde las injusticias y la violencia son parte de la cotidianidad es donde es posible (aunque no determinante) generar propuestas como la de las Patronas.

Este tipo de proyectos refuerzan las relaciones comunitarias, construyen proyectos políticos propios y generan mecanismos de mitigación del conflicto.

Aunque la cobertura de éstas experiencia sea reducida, su impacto en términos de bienestar es sumamente valioso, pues están encaminada a solucionar problemas puntuales de una comunidad determinada en contextos complejos, a partir de estrategias que pueden ser replicables en otras comunidades, pues se refieren a modos de vida propios que se niegan a alimentar la espiral de violencia.

La importancia de reivindicar estos procesos de resistencia no violenta, protagonizados por mujeres de zonas rurales, radica que representan una experiencia de creación de alternativas frente a un sistema hegemónico dominante, a través de prácticas solidarias que permiten la construcción de relaciones sociales distintas, donde el reconocimiento del Otro es una premisa básica para la construcción de un futuro.

2. *La configuración de las Patronas como proceso organizativo depende, en gran medida, de las subjetividades de las mujeres que la conforman, de sus emociones, sus afectos, sus valores y los significados que para ellas tiene todo este proceso de solidaridad y cuidado hacia los migrantes.*

Este proceso organizativo se configura por las subjetividades de las mujeres que pertenecen a las Patronas y se reflejan en la afectividad de sus acciones y se muestran a través de las representaciones sociales de su trabajo y su percepción de la justicia.

Las mujeres que conforman a las Patronas han generado una capacidad de adaptarse y superar la adversidad debido a la existencia de subjetividades características que parten de sus relaciones familiares y comunitarias lo cual les ha permitido organizarse en medio de un contexto violento y hacerle frente a éste a través de respuestas pacíficas específicas.

Las formas no violentas, afectivas y solidarias son parte de su forma de crear espacios adecuados para los migrantes y para ellas mismas, consideran que la reciprocidad es parte casi natural de los migrantes que viajan en el tren y por lo tanto si ellas sólo tienen cosas buenas que ofrecer a los migrantes, estos actuarán del mismo modo reproduciendo este tipo de actitudes positivas.

Las mujeres entienden además el sentido de reciprocidad frente a las acciones no violentas, es decir, ellas consideran que si generan espacios solidarios y afectivos en medio de un contexto violento la respuesta que tendrán las personas que participen de dicho espacio tendrán actitudes no violentas en forma de agradecimiento a la ayuda brindada y eso es la principal fuente para frenar la violencia a su parecer.

3. *Estas mujeres decidieron organizarse por la preexistencia de vínculos y lazos familiares y comunitarios entre ellas.*

Los esfuerzos de estas mujeres han sido conformados a partir de las relaciones familiares y comunitarias, pues son las que han contribuido favorablemente en la conformación y consolidación de su trabajo como las Patronas, mediante la creación de redes de colaboración y solidaridad que han posibilitado su acción colectiva.

Para estas mujeres la familia es entendida como una colectividad, un ser que trabaja en conjunto, que gana y que pierde también en conjunto, un ejemplo de trabajo y de ayuda al prójimo, una red de apoyo y un compañerismo y alegría colectiva. Las relaciones de hermandad, compañerismo, amistad, reciprocidad y solidaridad se consolidaron en el nivel familiar y llevaron a la fácil cohesión del grupo posibilitando el trabajo posterior. El sentimiento de solidaridad y ayuda al prójimo proviene sobre todo de un sentimiento de amor y cariño en la familia.

4. La acción colectiva puede ser entendida como un agente catalizador del proceso de empoderamiento.

Es justamente la participación de las mujeres en la Patronas lo que hoy en día les ha permitido participar en otros espacios y generar discusiones que antes ni siquiera conocían. El proceso de empoderamiento se da en doble vía, pues no sólo es un efecto de la acción colectiva sino que también se configura como una condición que la posibilita, generando así la aparición de círculos virtuosos entre estos dos procesos.

A partir de que estas mujeres se organizan para dar de comer a los migrantes, han comenzado a cuestionarse las relaciones de opresión que las rodean, desde el nivel familiar hasta el nivel de participación política. Este cuestionamiento ha sido en distintos niveles para cada una de ellas, aquellas que han asumido mayores compromisos dentro del proceso organizativo a nivel de incidencia y relaciones públicas son quienes mayores cuestionamientos se han hecho y quienes han comenzado a transformar las relaciones de pareja tradicionales en la comunidad.

Las Patronas se han convertido incluso en un ejemplo para las mujeres de la comunidad. Algunas de las mujeres han roto varios paradigmas a nivel familiar y comunitario pues su trabajo en las Patronas les ha permitido comprender y cuestionar las relaciones violentas y opresivas. En general las relaciones de pareja y los roles familiares se han transformado a raíz de la participación de las mujeres en su trabajo como las Patronas.

El trabajo de las Patronas ha transitado de un nivel asistencialista a un proceso de resistencia, hoy en día ellas se reconocen como defensoras de derechos humanos

quienes desafían las prácticas utilitaristas y mercantilistas y reproducen prácticas solidarias de reconocimiento del otro como igual, sus exigencias ya no quedan sólo en un nivel humanitario sino que cuestionan la existencia de fronteras y exigen el respeto de derechos humanos de los migrantes, incluso buscan a las autoridades pertinentes para pedir salud y protección hacia los migrantes.

Las mujeres que han asumido un rol protagónico dentro del proceso organizativo, sobre todo a nivel externo, son aquellas que no tienen una pareja en la actualidad e incluso plantean eso como una de las razones principales para no tenerla pues consideran que los hombres no logran entender la entrega y devoción que ellas tienen hacia su labor.

Las mujeres que tienen pareja siguen trabajando pero en cuestiones internas y sin asumir tantos compromisos, pues su rol principal sigue siendo el de madres, esposas y amas de casa, sin embargo los cuestionamientos que hacen hoy en día a sus relaciones de pareja es algo que antes de formar parte de las Patronas no hacían.

5. La labor de estas mujeres ha transitado desde una asistencia humanitaria hacia una resistencia a las estructuras de dominación, así como la complejización y diversificación de sus estrategias de lucha.

La forma en la que se organizan las Patronas se ha ido perfeccionando con el paso de los años, sin embargo hay dos elementos característicos desde el inicio de sus labores, el primero es el sentido de solidaridad y las acciones que alrededor de él se han conformado y el segundo es lo que esta investigación ha denominado como “maternización” de su lucha y hace referencia a la idea de estas mujeres de convertirse en madres, hermanas o tías de los migrantes para así seguir ayudando y luchando por la vida de los migrantes.

Ellas cuidan a los migrantes como si fuesen sus hijos e incluso el tipo de relaciones que se tejen entre aquellos migrantes que se quedan en el albergue y las Patronas son de tipo familiar, las más jóvenes se convierten en sus hermanas o sus hijas y las mayores en sus madres, sus tías o sus abuelas.

Actualmente se organizan de una forma horizontal, aunque con un claro liderazgo de Norma en las decisiones estratégicas. La convivencia, las fiestas, el compartir espacios, la afectividad, la asesoría jurídica de otras organizaciones y el intercambio con la sociedad civil y la academia son sólo algunas de sus estrategias de resistencia. Sus estrategias se reflejan en la capacitación de los migrantes en temas de derechos humanos.

Estas mujeres han logrado desarrollar estrategias eficaces que invisibilizan su labor política reduciéndola a ayuda humanitaria materna y es esto lo que les ha permitido acceder a ciertos espacios y tener determinado reconocimiento. Para las mujeres con un mayor trabajo externo ser pacíficas les da ciertas ventajas y posibilidades de acción, son conscientes de que frente la violencia de los grupos armados al margen de la ley y la del Estado ellas no tienen como competir, por eso es necesario buscar estrategias distintas que les permitan continuar realizando sus labores sin enfrentarse con estos grupos.

6. La compasión se muestra como la emoción movilizadora de este proceso organizativo.

Estas mujeres se compadecen del dolor ajeno, sienten el dolor de los migrantes como si fuesen ellas mismas, les genera impotencia y rabia las injusticias a las que son sometidos en su tránsito hacia Estados Unidos y por ello buscan la forma de aliviar el dolor de estos migrantes a partir de sus posibilidades.

Las mujeres con un mayor trabajo externo muestran una mayor presencia de emociones de indignación y rabia por las condiciones bajo las cuales los migrantes tienen que atravesar nuestro país, muestran un análisis profundo sobre la violencia de la que son víctimas por parte de los grupos criminales y las violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades estatales.

En cambio las que tienen un mayor trabajo interno muestran sobre todo tristeza y melancolía por saber los miedos a los cuales se enfrentan los migrantes, muestran mucha empatía por sus dolores y sus sufrimientos y les afecta sobre todo saber que no pueden hacer nada para evitar que estas personas pasen frío o hambre.

7. La ayuda que ellas brindan tiene claras motivaciones religiosas.

Su sentido de solidaridad y justicia proviene de su creencia en Dios y su fe católica, su idea de un Dios justo es uno de los elementos que genera la movilización social, siempre reivindicando que este mundo tan lleno de desigualdad no es lo que Dios hubiese querido para nosotros. La religión se ha convertido en motor mismo del proceso organizativo. Para las Patronas la religión es entendida no cómo el establecimiento de un status quo si no al contrario como un cuestionamiento constante sobre lo que está bien y lo que está mal, para ellas el sufrimiento ajeno es algo malo, que Dios no permitiría y es por eso que ellas realizan tan importante labor.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACNUR. (2015). *World at War. UHNCR Global Trends 2014*. Ginebra: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.
- Aguirre, C. (2008). *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*. Ciudad de México: Contrahistorias.
- Amegeiras, A. R. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. In I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Anderson, B. (1983). *Imagined Communities*. London: Verso.
- Aquino Moreschi, A. (2013). La subjetividad a debate. *Sociológica*, 259-278.
- Aranda Sánchez, J. (2002). Constructivismo y análisis de los movimientos sociales. *Ciencia Ergo Sum*, 218-230.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. San José: FLACSO.
- Arias, K., & Carmona, N. (2012). *Evolución y retos del marco normativo migratorio en México*. México: Sin Fronteras.
- Ariza, M., & Velasco, L. (2015). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación de la migración internacional*. México: IIS.
- Avila, E. (2017, Marzo 16). Ubican más fosas clandestinas en Veracruz. *El Universal*.
- Ballinas, V. (2013, Noviembre 11). Familiares de migrantes exigen al INM exhumar cuerpos de 150 fosas clandestinas. *La Jornada*.
- Barboza, R. (2010, Agosto 29). Tráfico de migrantes sin solución a la vista. Defensores de derechos humanos dicen que el gobierno ha incumplido con su tarea de dismantelar los grupos delictivos. *El Universal*.
- Batliwala, S. (1994). The meaning of Women's Empowerment: New Concepts from Action. In G. Sen, *Population Policies Reconsidered*. Cambridge: Harvard University.
- Bidaseca, K. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos) coloniales en América Latina*. Buenos Aires: SB.
- Blackman, L., Cromby, J., Hook, D., Papadopoulos, D., & Valerie, W. (2008). Creating Subjectivities. *Subjectivity*(22), pp. 1-27.
- Bobbio, N. (2001). *El tiempo de los Derechos. Sistemas*.

- Brah, A. (1996). *Cartographies of Diaspora. Contesting Identities*. Londres: Routledge.
- Brock-Utne, B. (1987). *Sports, masculinity, and education for violence*.
- Butler, J. (1993). *Bodies that Matter*. New York: Routledge.
- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Barcelona: Cátedra.
- Butler, J. (2013). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Witing y Foucault. In M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 303-326). Ciudad de México: Miguel Angel Porrúa.
- Cadena Roa, J. (1999). Acción colectiva y creación de alternativas. In A. E. Ceceña, *Chiapas* (pp. 163-190). México: Era.
- Casique, I. (2008). El complejo vínculo entre empoderamiento de la mujer y violencia de género. In R. Castro, & I. Casique, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres* (pp. 231-260). Cuernavaca: CRIM.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 37-71.
- Casique, I., & Castro, R. (2014). *Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México*. Cuernavaca: INMUJERES.
- Castillo, A. (2016). Feminismos desde la (des)identificación poscolonial latinoamericana. In K. Bidaseca, *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, Africa, Oriente* (pp. 113-124). Buenos Aires: CLACSO.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Castoriadis, C. (1982). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrutu.
- Castoriadis, C. (1996). *El mundo fragmentado*. Montevideo: Caronte.
- Castro, R., & Casique, I. (2008). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. Cuernavaca: CRIM.
- Ceceña, A. E. (2004). Emancipación ¿contrahegemónica o sin hegemonía? In A. E. Ceceña, *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (pp. 202-224). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO,.
- Chávez, Y. A., & Uva, F. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*, 169-187.
- CIDE. (2016). *La guerra contra las drogas en los hechos*. México.

- CIDH. (2013). *Derechos Humanos de los Migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad en México*. México: OEA.
- Clutcliffe, J. (2003). Reconsidering reflexivity: introducing the case for intellectual entrepreneurship. *Qualitative Health Research*, 136-148.
- CNDH. (2012). *Informe sobre Secuestro de Migrantes en México*. México.
- CNDH. (2017). *Informe Especial sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas en México*. México.
- Cohen, J., & Arato, A. (1992). *Civil Society and Political theory*. Cambridge: MIT Press.
- CoIDH. (2003). *Migrantes*. San José: Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- CONAPO. (2016). *Proyecciones de la población de los municipios 2010-2030*. Ciudad de México.
- CONEVAL. (2014). *Resultados Políticas de Desarrollo*. Ciudad de México.
- Conway, J., Bourque, S., & Scott, J. (2013). El concepto de género. In M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-34). Ciudad de México: Miguel Angel Porrúa.
- Creswell, J. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Chosing amog five traditions*. California: Sage.
- Cruz, H., & Luz, R. M. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*, 127-151.
- Curiel, R. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 92-101.
- DAES. (2013). *International Migration*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas.
- Das, V. (2000). The Act of Witnessing: Violence, Poisonous Knowledge and Subjectivity. In V. Das, A. Kleinman, & M. y. Ramphele, *Violence and Subjectivit* (pp. 205-226.). Berkeley: University of California Press.
- De Beauvoir, S. (1973). *The Second Sex*. New York: Vintage Press.
- De Lauretis, T. (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory. Films and Fiction*. London: Macmillan Press.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Sociología jurídica crítica: para un nuevo sentido común en el derecho*. Madrid: Trotta.

- De Sousa Santos, B. (2010). Hacia una concepción intercultural de los derechos humanos. In B. De Sousa Santos, *Descolonizar el saber, Reinventar el poder* (pp. 63-96). Montevideo: Ediciones Trilce.
- Deere, C., & León, M. (2000). *Genero. propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. México: Tercer Mundo.
- Della Porta, D., & Diani, M. (2015). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Universidad Complutense.
- Diputados, C. d. (2011). *Ley de Migración*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Duarte, A. (2008). Género y procesos organizativos de las mujeres nahuas del sur de Veracruz. In R. Castro, & I. Casique, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres* (pp. 261-290). Cuernavaca: CRIM.
- Dubet, F. (1989). De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto. *Estudios Sociológicos*, 519-546.
- Durkheim, É. (2008). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflicto*. Barcelona: Icaria.
- Flick, U. (1998). *An Introduction to Qualitative Research*. Londres: Sage.
- Florez, J. (2010). *Decolonialidad y subjetividad en la teoría de los movimientos sociales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. *Estudios socio-demograficos y urbanos*, 221-253.
- Geertz, C. (1995). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Ghuman, S. (2001). *Employment, Autonomy and violence against Women in India and Pakistan*. Pennsylvania: Population Studies Center.
- Gobo, G. (2008). *Doing Ethnography*. London: Sage.
- Goncalves, W. P. (2001). *Geografías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del trabajo social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Legasa.
- Henao, D. (1998). *Comunicación y redes sociales*. Bogotá: Universidad Nacional.
- HRW. (2017). *Informe Mundial 2017*. Nueva York.
- IECAH. (2011). *Instituto de Estudios sobre Cooperación y Acción Humanitaria. Informe Anual*.

- IMUMI. (2015). *Un viaje sin rastros. Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular*. México.
- INEGI. (2011). *Censo de Población 2010*. Ciudad de México.
- INEGI. (2016). *ENDIREH*. México.
- Internacionales, C. d. (2015). *México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración*. México: Senado de la República.
- Jasper, J. (1997). *The Art of Moral Protest: Culture, Biography and Creativity in Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jasper, J. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 46-68.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. In S. Moscovici, *Psicología social II*. España: Paidós.
- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 435-464.
- Kabeer, N. (2005). Gender Equality and Women's Empowerment; a Critical Analysis of the Third Millennium Development Goal. *Millenium Development Goals*, 13-24.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Kishor, S. (2000). Women's Contraceptive Use in Egypt: What do direct measures of Empowerment tell us? *Annual Meeting of the Population Association of America*. Los Angeles.
- Korol, C. (2008). La subversión del sentido común y los saberes de la resistencia . In A. E. Ceceña, *De los saberes de la emancipación y la dominación* (pp. 177-192). Buenos Aires: CLACSO.
- Kropotkin, P. (1989). *El apoyo mútuo, un factor de evolución*. Cali: Carvajal.
- Lamas, M. (1996). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Miguel Angel Porrúa.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura*.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco Nueva Época*.

- Lamas, M. (2013). La antropología feminista y la categoría de "género". In M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 97-126). Ciudad de México: Miguel Angel Porrúa.
- Legarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Legarde, M. (1997). *Identidad de género y Derechos Humanos: la construcción de las Humanas*. ILANUD.
- Lopera, L. (2012). La economía solidaria. la descolonialidad del poder en la perspectiva de construcción de un sujeto solidario. In B. Marañón, *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva decolonial* (pp. 209-230). Buenos Aires: CLACSO.
- López, D. (2012). La relevancia de la reciprocidad como relación social primordial en las propuestas de solidaridad económica y de una sociedad alternativa: algunas reflexiones teóricas. In B. Marañón, *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva decolonial* (pp. 155-180). Buenos Aires: CLACSO.
- Lugones, M. (2003). Street Walker Theorizing. In M. Lugones, *Pilgrimages/peregrinages: Theorizing coalition against multiple oppression*. New York: Rowman & Little.
- Lugones, M. (2008). Hacia un feminismo descolonial. In W. Mignolo, *Género y descolonialidad* (pp. 105-119). Buenos Aires: Ediciones el Signo.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*.
- Marañón, B. (2012). Hacia el horizonte alternativo de los discursos y prácticas de resistencias descoloniales. In B. Marañón, *Solidaridad económica y potencialidades de transformación. Una perspectiva decolonial* (pp. 125-154). Buenos Aires: CLACSO.
- Marshall, C., & Rossman, G. (1999). *Designing Qualitative Research*. California: Sage.
- Mason, J. (1996). *Qualitative Reaserchng*. London: Sage.
- Mauss, M. (1991). Ensayo sobre los dones: motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. *Sociología y Antropología*.
- McCarthy, D. (1989). Emotions are social things: an essay in the sociology of emotions. In F. D., & M. Doyle, *The Sociology of Emotions: Original Essays and Research Papers* (pp. 51-73). Connecticut: Jai Press Inc.
- Medina, R. (2016). Agencia y mujeres Saharauis refugiadas. Identidades colectivas y subjetividades desde los feminismos descoloniales. In K. Bidaseca,

- Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente* (pp. 125-146). Buenos Aires: CLACSO.
- Meloni, C. (2012). *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y posmodernas*. Madrid: Fundamentos.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present: Social Movements an the Individual Needs in Contemporary Society*. Philadelphia: University Temple Press.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. . México: El Colegio de México.
- Mendiola, I. (2002). *Movimientos sociales, definición y teoría*. Barelona : Universitat Oberta de Catalunya.
- Mercadillo, R., Díaz, J. L., & Barrios, F. (2007). Neurobiología de las emociones morales. *Salud Mental*.
- Mestries, F., Pleyers, G., & Zermeño, S. (2009). *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. Barcelona: Anthropos.
- Montes de Oca, L. (2016). Una ventana epistémica a la (inter) subjetividad. Las potencialidades del método etnográfico. *Forum Qualitative Social Research*.
- Morales, A. (2011). Migraciones, regionalismo y ciudadanía en Centroamérica. In D. Villafurte, & M. d. García, *Migración, seguridad, violencia y derechos humanos. Lecturas desde el sur*. México: Porrúa .
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Amorrut.
- Neiman, G., & Qaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. In I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Notimex. (2013, Marzo 4). En un año 11 mil secuestros de migrantes en México: CNDH. *Animal Político*.
- OACNUDH. (2013). *Migración y Derechos Humanos. Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migación interncional*. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.
- OACNUDH. (2016). *Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- OIM. (2015). *Organización Internacional de Migraciones. Hechos y Cifras*.
- Ortner, S. (2006). Anthropology and Social Theory: Culture, Power, and the Acting Subject. *Duke University Press*, 107-128.

- Pardinas, J. (2008). Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras. *Estudios y Perspectivas*, 3-34.
- PNUD. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Polanyi, K. (1994). *Para que la democracia funcione. Tradiciones cívicas en Italia*. Barcelona: Mondadori.
- Polanyi, K. (2003). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pujal, M., & Amigot, P. (2012). Vulnerabilidad y Sujeción en la construcción del género en las mujeres. Claves para el empoderamiento psicosocial. In M. Liévano, & M. Duque, *Subjetivación Femenina: Investigación, estrategias y dispositivos críticos* (pp. 119-162). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rauber, I. (2011). *Dos pasos adelante, uno atrás. Lógicas de superación de la civilización*. Bogotá: Desde Abajo.
- Razeto, L. (2005). Solidaridad (concepto). *Pensamiento crítico Latinoamericano*.
- Reardon, B. (1985). *Sexism and war system*.
- REDODEM. (2015). *Migración en Tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria*. México: SJM.
- Rodríguez, P. (2006). *Feminismos periféricos*. Granada: Alhuila.
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. In M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 213-245). Bogotá: Tercer Mundo.
- Ruíz, E. (2012). Padre Pantoja: amar a Dios en tierra de Zetas. *Revista Gatopardo*.
- SAGARPA. (2014). *Información estadística Agroalimentaria y Pesquera*. Ciudad de México.
- Scott, J. (1988). *Gender and the politics of History*. Nueva York, Estados Unidos: Columbia University Press.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Scott, J. (2013). El género: una categoría útil para el análisis histórico. In M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). Ciudad de México: Miguel Angel Porrúa.
- Segato, R. (2014). Las nueva formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e Estado*, 341-371.

- Segato, R. (2016). La norma y el sexo. Frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. In K. Bidaseca, *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, Africa, Oriente* (pp. 31-64). Buenos Aires: CLACSO.
- Serrano, E. (2015). Identidad y representaciones sociales en contextos de migración inducida ambientalmente. *20 Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*. Cuernavaca: AMECEDIR, CRIM, UNAM.
- Stake, R. (1995). *The Art of Case Study Research*. California: Sage.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender. development of masculinity and feminity*. London: Karnac.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research*. California: Sage.
- Stromquist, N. (1997). La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. In M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 75-95). Bogotá: Tercer Mundo.
- Swidler, A. (1986). Culture in Action: Symbols and Strategies. *American Sociological Review*, 273-286.
- Tajfel, H. (1972). *The social identity theory*.
- Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. México: Paidós.
- Temple, D. (2003). *Teoría de la reciprocidad*. La Paz: GTZ.
- Tepechín, A. M. (2009). Autonomía para participar en decisiones: elemento central para el combate a la pobreza con equidad de género. *Estudios Sociológicos*, 111-145.
- Torres Maldonado, N. (2010). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. 87-105.
- Touraine, A. (1997). *Podremos vivir juntos*. México: FCE.
- Varela, A. (2009). Caravana de Madres Centroamericanas, un ejemplo de las nuevas luchas migrantes. In A. Estévez, & D. Vázquez, *Derechos Humanos y Transformación Política en contextos de violencia*. México: FLACSO, UNAM.
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. In I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Velasco, H., & Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.
- Velázquez, O. (2013). Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano. *Tlatemoani. Revista Académica de Investigación*.

Wallerstein, I. (2002). Chiapas y la historia de los movimientos antisistémicos. In *Chiapas en Perspectiva Histórica*. Barcelona: El Viejo Topo.

Wallerstein, I. (2008). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. México: Contrahistorias.

Zibechi, R. (2008). *Autonomía y Emancipaciones. América Latina en Movimiento*. México: Bajo Tierra Ediciones.

ANEXOS.

ANEXO 1. Matriz de Entrevistas a Profundidad.

DIMENSIONES				
TEMAS		INDIVIDUAL	FAMILIAR	COMUNITARIO
¿Por qué estas mujeres decidieron organizarse como las Patronas?	<p style="text-align: center;"><u>Subjetividad.</u> ¿Cuál es la experiencia de vida que hizo posible que las Patronas se organizaran?</p> <p style="text-align: center;"><u>Tejido social.</u> ¿Cuáles son las relaciones familiares y comunitarias preexistentes a la organización de las mujeres?</p>	<p>¿Qué elementos personales han incidido en su organización?</p> <p>¿Qué recuerdas de tus padres? ¿Te gustó tu infancia/juventud? ¿Qué es lo que más extrañas de esos días?</p>	<p>¿Qué elementos familiares han incidido en su organización?</p> <p>¿Con quién creciste? ¿Qué recuerdas de esos días? ¿Les gustaba estar juntos? ¿Cómo fue tu relación con tus hermanas? ¿Eran cercanas? ¿Quién se hacía cargo del hogar? ¿Cuáles eran tus responsabilidades en casa?</p>	<p>¿Qué elementos comunitarios han incidido en su organización?</p> <p>¿Dónde ibas a la escuela? ¿Hacían eventos ahí? ¿Hacían fiestas en la comunidad? ¿Te gustaba participar? ¿Se llevaban bien con la comunidad? ¿Iban a misa? ¿Qué cosas organizaba la iglesia? ¿Ustedes participaban?</p>
¿Cómo se configuran estas mujeres como un sujeto político?	<p style="text-align: center;"><u>Acción colectiva</u> ¿Cómo se configuran estas mujeres como un sujeto político?</p> <p style="text-align: center;"><u>Solidaridad</u> ¿En qué consisten exactamente las prácticas de las Patronas?</p>	<p>¿Qué ha significado para cada una de estas mujeres su participación en las Patronas?</p> <p>Si tuvieses que explicarle a alguien por qué levantarse cada día a hacer lo que haces ¿qué le dirías? ¿Te gusta lo que hacen? ¿Por qué? ¿Estás de acuerdo con las decisiones que se han tomado en la organización? ¿Crees que los migrantes se acuerdan de ustedes? ¿Si volvieras al día que comenzaron su trabajo, cambiarías algo?</p>	<p>¿Cómo se organizan y por qué se organizan de ese modo? (tareas, estrategias, financiamiento y decisiones)</p> <p>¿Cuáles son sus tareas y cómo se las distribuyen? ¿Hacen reuniones? ¿Cada cuánto tiempo? ¿Quién decide lo que hay que hacer? ¿Cómo compran las cosas?</p>	<p>¿Cómo es su relación con la comunidad y cómo se ha transformado en estos años?</p> <p>¿La comunidad les ayuda? ¿Interviene de algún modo? ¿Qué piensan ellos de su trabajo?</p> <p>¿Cómo es su relación con las Instituciones presentes en la zona (Iglesia, Estado)?</p> <p>¿El gobierno las apoya de alguna forma? ¿Con que otras Instituciones colaboran?</p>

<p>¿Cómo este proyecto ha cambiado la trayectoria de vida de estas mujeres?</p>	<p style="text-align: center;"><u>Empoderamiento/ Autonomía/ Agencia</u></p> <p>¿Ha existido un proceso de reforzamiento del protagonismo de estas mujeres? ¿En qué ámbitos?</p>	<p>¿Cuáles han sido los resultados de su trabajo a nivel personal?</p> <p>¿Crees que ser parte de las Patronas ha cambiado tu vida? ¿De qué forma? ¿Eres feliz? ¿Estas satisfecha con tu vida? ¿Qué te hace falta?</p>	<p>¿Cómo han cambiado tus responsabilidades en el hogar?</p> <p>¿Quiénes viven contigo? ¿Es muy grande tu casa? ¿Es lejos de aquí? ¿Estas casada? ¿Desde hace cuánto tiempo? ¿Tienes hijos? ¿Cuántos? ¿Cuántos años tienen? ¿Ellos ayudan en casa? ¿Cómo combinas el trabajo en el comedor y el trabajo en casa?</p> <p>¿Qué ha implicado a nivel familiar su trabajo?</p> <p>¿Qué piensa tu familia de tu trabajo? ¿Puedes viajar? ¿Te gusta?</p>	<p>¿Cuáles han sido los resultados de su trabajo a nivel comunitario?</p> <p>¿Ha fortalecido el tejido social en la comunidad? ¿Ha cambiado la percepción de la comunidad sobre ustedes? ¿Ha cambiado la percepción de la comunidad sobre los migrantes? ¿Qué te ha enseñado esta organización? ¿Crees que esos conocimientos te pueden servir en otras partes de tu vida? ¿Te gustaría participar en espacios públicos?</p> <p>¿Han generado mecanismos para hacer frente a un contexto de violencia?</p> <p>¿Han tenido problemas de seguridad? ¿De qué tipo? ¿Qué han hecho al respecto?</p>
---	--	--	--	--

ANEXO 2. Historias de Vida.

Esta es la breve historia de 4 mujeres que son parte de las Patronas, mostrando 2 generaciones del proceso y 2 perfiles de mujeres, uno con pareja y un rol de trabajo de carácter interno y otro perfil sin pareja con un rol externo, con un trabajo hacia otras organizaciones y una imagen mucho más mediática. No son sino algunas líneas que plasman sus miedos, sus preocupaciones y sus satisfacciones como parte de las Patronas.

Norma Romero Vázquez.

Ella es la vocera oficial y coordinadora de las Patronas, desde 1994 de la mano de sus hermanas y su madre doña Leonila Vázquez emprendió esta aventura de alimentar y cuidar a los migrantes que transitaban por su comunidad con rumbo a Estados Unidos.

Norma tiene 44 años, es una mujer viuda con un hijo de 22 años, quien está estudiando derecho porque quiere ser abogado defensor de derechos humanos. Ella ha tomado la vocería de las Patronas, o mejor dicho las mujeres se la han cedido, es la figura pública por excelencia para recibir los premios, hacer las giras y difundir el trabajo que ellas realizan.

Las razones de esto son múltiples pero según su propio discurso puede reducirse a que el resto de las mujeres no les gusta ser identificadas públicamente, prefieren hacer el trabajo en la comunidad y no tanto estar fuera de la Patrona. Sin embargo las razones de fondo son mucho más complejas, ella no tiene esposo, su hijo ya es mayor y la apoya en el trabajo que realiza, así mismo tiene mucha facilidad de palabra y capacidad de diálogo con distintos actores.

Pero esta capacidad de diálogo la ha adquirido Norma anteriormente a su trabajo en las Patronas, pues desde finales de los años ochenta formó parte de las movilizaciones de los productores de tabaco y chicle que demandaban mejores condiciones laborales a las empresas que utilizaban mano de obra en la zona. De hecho el comedor “La Esperanza del Migrante” está asentado en un terreno que ella y su esposo ganaron a la empresa chiclera luego de numerosas demandas.

Norma ha viajado por Europa, Asia y Latinoamérica difundiendo el trabajo que ella y las otras mujeres realizan en el estado de Veracruz, tejiendo redes, hablando sobre afectividad y emociones a la vez que plantea la necesidad de superación de violencias estructurales que afectan la vida y la seguridad de los migrantes en tránsito.

Nos explica cómo ha aprendido muchas cosas en su andar por las Patronas, al principio afirma “sólo pensábamos pobre gente tiene hambre, hay que ayudarlos” sin embargo hoy en día son conscientes de que los migrantes “tienen derechos humanos que el gobierno debe garantizar y respetar” y de que existen leyes supranacionales que condicionan el accionar de la fuerza pública en nuestro país “sabemos que el gobierno Estadounidense es que quien marca las pautas sobre detenciones y bloqueo de paso a los migrantes centroamericanos, la policía y el ejército mexicano hace el trabajo sucio para que los migrantes no lleguen a ese país”.

Una de las motivaciones para realizar su trabajo, probablemente la más importante, proviene de su fe católica “hemos conocido a Dios a través de los migrantes” afirma Norma mientras me explica que para ella la religión no es en sí misma buena o mala sino que depende de cómo sea leída por la gente. El mundo de hoy en día tan lleno de violencia e injusticias “no es lo que Dios quería para nosotros, los hombres (y las mujeres) nos hemos encargado de ensuciarlo todo, pero aún hay gente buena en el mundo, que está aquí para servir verdaderamente a Dios” y estas mujeres son un claro ejemplo de eso.

“Yo siempre he sido una mujer fuerte” afirma, sin embargo “desde que murió mi esposo tuve que asumir muchas más responsabilidades, tuve que sacar adelante yo sola la casa y a mi hijo que aún era muy chiquito” tenía también que ayudar a sus padres y continuar participando en las labores comunitarias, además de que al morir su esposo los agricultores de la zona la convirtieron a ella en un referente de lucha campesina.

Norma es visiblemente más seria que el resto de las mujeres, es claro que ella es quien da las pautas de trabajo que las demás siguen, pero su humor se “aligera” una vez entrada la noche, cuando ya van terminando las largas jornadas y no queda

sino ver la "novela" de horario estelar o jugar cartas con los migrantes. Es casi como si cambiara de chip, ahora ya se parece más al resto, ya los trata como hijos y no como migrantes en tránsito con sus derechos humanos claramente vulnerados, el cariño y el afecto vuelven a ser el eje de trabajo, quizás porque nunca han dejado de serlo, simplemente que para aguantar todo lo que viven "a veces toca tener el corazón un poco frío, porque si nos ponemos emotivas todas y todo el tiempo es difícil resolver los problemas inmediatos".

Mariela Montejo Vázquez.

Tiene 23 años, una edad complicada en la comunidad de la Patrona, frente a los cuestionamientos sociales sobre por qué está soltera y las afirmaciones de que "se va a quedar a vestir santos", ella decide, por lo menos por ahora, hacer frente mediante su entrega total al comedor la esperanza del Migrante, "habiendo tantas cosas importantes de que preocuparse, lo que menos me importa es encontrar un marido que me diga que hacer y que no me deje salir".

Una mujer joven como Mariela sigue pensando en los amores, aunque los desamores han sido mayores "los hombres de aquí no entienden lo que hago, no les gusta que yo esté todo el día rodeada de hombres, siempre me preguntan que estoy buscando".

Pero con todas las historias que Mariela ha escuchado y compartido sobre violencia doméstica no le han quedado ganas para "ennoviarse" con alguien, para ella el amor y las relaciones de pareja se traducen en sumisión "yo no quiero que alguien más decida el futuro de mi vida por eso no quiero tener pareja" y en la generación de otras prioridades "si yo tuviera esposo e hijos no podría dedicarle el tiempo que le dedico a las Patronas".

Sin embargo, no pierde la esperanza de enamorarse "a veces me dan ganas de compartir mi vida con alguien, de volver a casa y que me estén esperando para abrazarme y besarme" aunque tiene claro que eso será difícil con alguien de la comunidad "pero no veo a uno de estos zánganos del pueblo dejándome trabajar o ayudándome con los quehaceres de la casa".

Ella es la Patrona más joven con un trabajo constante en el comedor, su madre es Antonia Romero Vázquez y en muchas ocasiones Mariela se encarga de las “guardias” de su madre, pues entre todas las mujeres se distribuyen tareas y se asignan días de guardia para el comedor así como días de compras para ir a Córdoba por el pan o a recoger los 10 kilos de tortillas o alimentos, Antonia es mayor y tiene que “atender a su esposo” por lo que no puede estar siempre presente cuando se le asignan las responsabilidades ante las cuales su hija ha decidido frente.

Pero el trabajo nunca termina, Mariela hoy está aquí sentada conversando conmigo pero hace dos semanas estaba en Italia en un seminario sobre movilidad internacional y hace 4 años estaba siendo maquillada para convertirse en una de las protagonistas del documental *Llévate mis Amores*.

A Mariela le gusta viajar, aprender, saber más sobre otras culturas, darse cuenta que “el mundo es más de lo que imaginaba cuando era niña, ¿quién me iba a decir a mí que acabaría conociendo Europa o qué me iban a dar la visa gringa?” ríe complacidamente Mariela.

En estos viajes y en estos “reconocimientos” de otros procesos organizativos ella ha aprendido mucho, ahora tiene un discurso de defensora de derechos humanos que antes no tenía “yo ahora entiendo que no sólo es algo humanitario sino que ellos (los migrantes) tienen muchos derechos que nosotras ayudamos a exigir”.

A Mariela le gusta conocer las historias de vida de los migrantes, le encanta saber más sobre los países centroamericanos y las condiciones de vida que orillan a los migrantes a “atravesar por este infierno en el que se ha convertido nuestro país”, pero también sobre sus vidas privadas, se sienta a conversar largas horas con ellos, mientras los regaña cuando se ponen a hablar de cómo le ponen los “cuernos” a sus parejas, ellos la escuchan con atención, es casi como si entendieran lo que su “hermana” intenta explicarles, aunque probablemente no signifique algún cambio en sus conductas a Mariela le gusta pensar que sus palabras han tenido algún efecto en los migrantes, “al menos en alguno espero”, ríe.

Le gustaría volver a la escuela “ahora que veo a José (hijo de Norma) cuando regresa de la Universidad me da mucha envidia, está aprendiendo muchas cosas,

sus profesores son muy buenos y todo lo que aprenda lo va a utilizar para ayudarnos aquí a defender a los migrantes”, sin embargo no cree que sea una posibilidad frente a todo lo que tiene que asumir en el comedor “pero yo no podría, ¿quién estaría pendiente de los hermanos migrantes si yo me voy a la escuela o me pongo a hacer tareas”.

Bernarda Romero Vázquez.

Bernarda salió a la tienda aquella mañana de febrero de 1995, acompañada de su hermana Antonia, cuando vio pasar al tren que diariamente atravesaba su comunidad y al cual solían llamar “el tren de las moscas”, pues no entendían muy bien la razón por la cual tantas personas se adhirieran a él como si fuesen moscas. Esa mañana fue distinta a las anteriores, pues por primera vez tuvieron contacto con una de esas “moscas”, uno de los migrantes que colgaba del tren les gritó “madrecita, regáleme un pan que tengo hambre”, ellas traían leche y pan que habían ido a comprar a la tienda para toda la familia y se las arrojaron cuando los migrantes se las pidieron.

Decidieron volver a casa y le contaron a la matriarca de la familia, Doña Leonila Vázquez Alvizar, lo que había sucedido, ninguna entendía muy bien lo que hacían esas personas pero eso no fue una razón para no ayudarlos, Doña Leonila de inmediato se puso en marcha junto con sus hijas para preparar alimentos a estas personas que tenían tanta hambre.

A partir de ese momento Bernarda volcó su vida a la atención de los migrantes pues no podía entender “por qué Dios permitiría que sus hijos pasaran hambre o frío”, se dedicó en cuerpo y alma a cocinar, preparar los lunch y salir al menos dos veces al día a las vías del tren (a dos calles de su casa) para lanzar la comida a los migrantes que ahí viajaban.

Bernarda es una mujer casada de 49 años con 5 hijos y 9 nietos. Ella ha “pasado muchos sustos con los hermanos migrantes” recuerda como le han quitado el sueño en varias ocasiones: “una vez como a media noche aparecieron tocando en la casa un hombre y una mujer gritando que les ayudara porque uno de sus amigos estaba herido y no sabían que hacer”, Bernarda recuerda esta historia con lágrimas en los

ojos y comenta que la policía al subirse a uno de los retenes y encontrar a los Hondureños lanzó a uno de ellos a las vías y estaba muy herido, sin embargo recuerda también con alegría que se quedaron más de dos meses con ellas, que se recuperó totalmente y que además lograron cruzar la frontera.

Bernarda habla todo el tiempo de las historias de los migrantes, incluso mucho más que de su propia historia, le parece increíble todo lo que “se juegan” los migrantes por lograr un mejor futuro para ellos y para sus familias. Cuando habla de ellos parece que hablara de sus hijos, se entristece hasta las lágrimas y se emociona hasta las carcajadas contando sus vidas y cuanto han significado en la suya, en su crecimiento personal y en su forma de entender el mundo, de volverse “más sensible” ante el dolor y la incertidumbre ajena.

El giro que dio su participación en el proceso organizativo de las Patronas, cómo el de algunas otras mujeres, se debió principalmente a su relación de pareja “al principio yo estaba más tiempo en el comedor, pero a mi esposo después de un tiempo ya no le gustó tanto” y en los últimos años ya no es tan “activa” como antes. Ella no viaja, no porque no la dejen sino porque no le gusta “dejar sólo a su marido y a sus hijos”, tiene muchas tareas en el hogar que nadie más puede realizar pues su marido “trabaja todo el día y llega muy cansado” y además no cree que sea correcto que una mujer casada viaje sola “Norma y Mariela si viajan más pero porque ellas no tienen a nadie que atender, por eso es lo mejor así todos estamos tranquilos y contentos”.

Sin embargo si le gusta mucho conversar con los voluntarios y visitantes al comedor, a veces incluso acompaña a Norma a las charlas que son en Veracruz siempre y cuando “me dé tiempo para hacer la comida en casa”.

Ella es una de las mujeres que hace más conversación a todos en el comedor, también es una de las que habla de manera abierta sobre sus emociones y sus afectos hacia los migrantes.

Blanca Romero Lozano.

Blanca tiene 23 años, está casada y tiene una hija de 6 años. Su madre es Guadalupe Lozano, viuda de uno de los hermanos Vázquez Romero y varios de sus

hermanos están en Estados Unidos, han cruzado la frontera como muchos de los migrantes que ella ayuda “de manera ilegal”.

Ella creció ya siendo parte de las Patronas, “yo siempre estaba con mis primas jugando en la casa o en la calle y cuando escuchábamos el tren íbamos corriendo para ayudar a las mayores, no aguantábamos la carretilla ni las cajas pero igual nos gustaba correr y hacer como si ayudáramos”.

Blanca recuerda su infancia marcada por el tren, sus horarios, sus rutas, de hecho se ha vuelto, con el paso de los años, una experta en la materia “es que se escucha si viene de Córdoba o del otro lado, incluso la tierra se cimbra distinto dependiendo si el tren viene o va”, además de que conocen ya los horarios, siempre llaman al albergue de Aguas Blancas, donde el tren pasa algunas horas antes, para preguntar si ya pasó y hacer un cálculo sobre cuantas personas viajan en él.

Ella no forma parte de las guardias de manera permanente, porque su niña “es muy chiquita y me quita mucho tiempo, además tengo que atender la casa y a mi esposo, pero mi mamá me ayuda mucho” pero casi todos los días está en el comedor durante al menos dos horas, embotellando agua, preparando los lunch o simplemente limpiando la casa.

Está muy feliz con su relación de pareja, considera que su esposo “entiende muy bien el trabajo”, cada tarde cuando sale de trabajar pasa al comedor por ella, algunas veces se lleva a la niña para que ella pueda hacer más cosas y algunas otras se queda a ayudar a mover cosas pesadas, arreglar el mobiliario o a conversar con los migrantes, no parece tener problemas en la labor que desempeña su esposa sin embargo Blanca no está muy segura de las intenciones de su esposo “no sé si viene porque le gusta estar conmigo y con los migrantes o porque quiere que todos sepan que estoy casada” ríe nerviosamente.

Sin embargo ella afirma que él nunca le ha hecho ningún reclamo ni comentario malicioso sobre su trabajo, su dedicación o la relación que tiene con los migrantes. También es claro que los migrantes “no se toman tantas confianzas” con ella como con las mujeres que no tienen pareja o aquellas que aun teniéndola no está presente en el comedor. Es como si los migrantes “sintieran” la presencia de su esposo y no quisieran meterla en problemas.

A ella no le gusta viajar “yo prefiero que vaya Mariela porque a ella si le gustan esas cosas, yo aquí soy feliz, no tengo nada que buscar en otras partes, ella no está casada y no tiene que darle explicaciones a nadie así que está mejor que disfrute ahora que puede”. No le gusta coordinar los trabajos porque siente que “Norma tiene más experiencia y sabe mejor cómo hacer las cosas, creo que todas confiamos plenamente en ella y si nos dice que algo no va bien pues le creemos porque ella es quien está más tiempo afuera y quien habla con más personas que saben de esto”.

A Blanca le ha gustado mucho participar en el documental de Llévate mis Amores pues ahí hablaba sobre su vida y no sólo sobre los migrantes, lo cual le gustó mucho porque siempre en las entrevistas les piden que hablen sobre su trabajo con migrantes pero nunca sobre ellas, sobre sus miedos, sobre su infancia, sobre sus amores y desamores, “me gusta mucho lo que hacemos, pero nosotras también tenemos mucho que decir, este trabajo nos ha cambiado la vida, ahora tenemos miedos que antes nunca hubiéramos imaginado y somos más fuertes de lo que habríamos pensado cuando éramos niñas y yo creo que yo no sería tan lista si no hubiera crecido en esta familia, haciendo lo que hice”.

ANEXO 3. Observación Participante.

Elementos a observar en los distintos eventos.				
	Comportamientos	Emociones	Comentarios	Interacciones
Entregando comida a los migrantes que van en el tren.				
Preparando la comida en la cocina.				
Comiendo con los migrantes en casa.				
Reunidas para la organización del comedor.				
Yendo de compras a Córdoba.				
Con su familia en casa.				
Con su familia dentro del comedor.				
Con los voluntarios o visitantes del comedor.				
Con su pareja/ esposo en el hogar.				
Con su pareja/ esposo dentro del comedor.				